

LA REVISTA LOTERIA



LOTERIA

VOLUMEN VII

Nº 76

DE EPOCA

MARZO 1962

DE BENEFICENCIA DE PANAMA
ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES:

Dr. Sergio González Ruiz,
Ministro de Trabajo, Previsión
Social y Salud Pública.

Señora Doña

Cecilia Orillac de Chiari,
Presidenta de la Cruz Roja
Nacional.

Sr. Don Raúl Arango N.
Comandante Primer Jefe del
Cuerpo de Bomberos.

Sr. Don René Orillac,
Gerente General del Banco
Nacional.

Dr. Alberto Bissot, Jr.
Director Médico del Hospital
Santo Tomás.

Sr. Don Guillermo Ford
Presidente de la Cámara de
Comercio.

Reverendo Padre

Juan D'Andrea,
Director de la Escuela
"Don Bosco"

SUPLENTES:

Sr. Don Luis Eduardo Guizado,
Vice-Ministro de Trabajo,
Previsión Social y Salud Pública

Señora Doña

Magdalena Conte de Duque.
Secretaria de la Cruz Roja
Nacional.

Sr. Don Luis Carlos Endara,
Comandante Segundo Jefe del
Cuerpo de Bomberos.

Sr. Don Eugenio Barrera,
Gerente del Banco Nacional

Sr. Don José Velarde
Sub-Director para Asuntos
Administrativos del Hospital
Santo Tomás.

Sr. Don Antonio Amado
Vice-Presidente de la
Cámara de Comercio.

Reverendo Padre

Gabriel Marqués Salord
Consejero de la Escuela
"Don Bosco"

Sr. Don José Félix Gómez,
Secretario de la Directiva.

ADMINISTRACION:

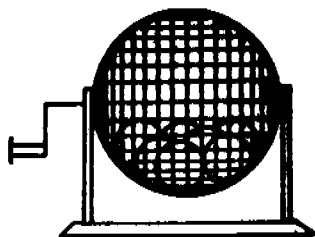
Don GUILLERMO E. QUIJANO,
Director General

Lic. AGUSTIN FERARI
Sub-director general.

Prof. BRAULIO VASQUEZ,
Jefe de Contabilidad.

Don MANUEL DE J. ESPINOSA
Tesorero

LOTERIA



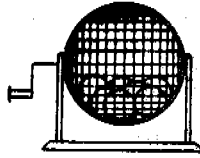
II EPOCA — PANAMA, República de Panamá

Marzo de 1962 — No. 76

S U M A R I O :		Páginas
NOTAS EDITORIALES:		
Las tres Constituciones		3
Efemérides desaparecidas (Coto)		6
NUESTROS COLABORADORES:		
84 en la revista "Lotería" durante el año de 1961		8
POESIA:		
¡Salve América! por José Guillermo Batalla		15
DOCUMENTOS DE ACTUALIDAD:		
La verdadera y total independencia de Panamá se llevó a cabo el 3 de Noviembre (Informe de Comisión de la Asamblea Nacional)		16
Resolución de la Academia Panameña de la Lengua, la Academia Panameña de la Historia y la Sociedad Bolivariana de Panamá, con motivo del centenario del nacimiento de don Nicolás Victoria Jaén		19
REMEMERANZA:		
El Colegio de los Escolapios de Panamá, por Ricardo J. Alfaro		20
ETNOLOGIAS		
El negro en la cultura panameña, por Armando Fortune		26
MEDICINA:		
La medicina entre los indios cunas de Panamá, por José M. Reverte C.		32
CRITICA LITERARIA:		
Ricardo Miró y el sentido de su poesía, por Antonio de Oliveira Coelho		39
DE LA GUERRA DE LOS MIL DIAS:		
La invasión del Dr. Porras al Istmo de Panamá, por Edwin R. Molina J.		42
EDUCACION:		
Mucha agua ha pasado bajo el puente, por Didimo Rios		46
BIOGRAFIA:		
Don Juan Manuel Lambert Gallegos, por Armando Aizpurúa		50
CUADRO DE COSTUMBRES:		
El hombre que dejó de tomar, por Moisés Teixeira		60
CUENTO NACIONAL:		
Muerto a caballo, por Héctor Pinilla Herrera		63
DEL PRETERITO		
Sucesos y Cosas de Antaño (641-660), por Ernesto J. Castrillero R.		65
EPISODIOS HISTORICOS:		
De hacendado a mendigo, por Pedro J. Mérida		69
ENSAYO:		
Algunas experiencias históricas de la República, por Rafael E. Moscote		76
VOCES AMIGAS:		
Hogar para las billeteras, por Mario Augusto Rodríguez		84
LEYENDA:		
El mago del descanso (Leyenda peseense), por José E. Huerta		85
AVISOS:		
Distribuidora Comercial S. A. (Cerveza Balboa)		81
Banco Nacional de Panamá		45
Caja de Ahorros		59
Caja de Seguro Social		75
Instituto de Vivienda y Urbanismo (IVU)		82

Toda la correspondencia dirijase a Revista "Lotería"
 Apartado 21 — Panamá — República de Panamá.
 Impreso en los Talleres de "El Panamá América".

LOTERIA



ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

Director:
Don Guillermo E.
Quijano
—
Editor:
Juan Antonio Susto

II EPOCA — PANAMA, R. DE P. * MARZO DE 1962 — Nº 76

Notas Editoriales:

LAS TRES CONSTITUCIONES

La Constitución de los Próceres de 1904 fue esencialmente un pacto de conciliación nacional y recoge la doctrina en boga durante el siglo pasado: la democracia política.

Como es la índole de esta doctrina, dispuso que la soberanía o facultad de obrar con absoluta y plena independencia reside en la Nación. Esta la ejerce por medio de sus representantes: la Asamblea, que hace las leyes, y el Ejecutivo, que las aplica. Instituye un tercer ramo del Gobierno, escogido por los dos anteriores, el Judicial, que dirime los conflictos entre particulares.

No estableció diferencia de nacionales y extranjeros ante la ley, excepto en lo concerniente al sufragio. Sin embargo, dejó a la norma legal la facultad de hacerlo en cuanto a determinados grupos que en aquella época constituían una competencia comercial ruinosa a panameños e hijos de otras naciones afines a Panamá.

Para obtener la nacionalidad panameña fue también generosa y a medida que transcurrió el tiempo, sufrió modificaciones que la fueron haciendo cada vez más amplia.

Estas tuvieron lugar también en cuanto a la elección de Presidente de la República, que al comienzo fue indi-

recta o de dos grados y después se tornó directa. Los presidentes de Obaldía y Porras fueron elegidos por juntas electorales de origen popular.

Las dos reformas más sustanciales que sufrió la Constitución de 1904 fueron las referentes a la prohibición de la reelección del Primer Magistrado de la Nación y la supresión de la pena de muerte, que estuvo vigente entre nosotros hasta 1918.

La Constitución de los Próceres rigió durante 37 años, durante los cuales la República vió desfilar por el solio presidencial a magistrados de todos los matices políticos, sin mayores perturbaciones.

Esto a pesar de que después de la primera gran guerra mundial se imponía entre nosotros, como en el resto de casi todo el mundo beligerante, un cambio fundamental en las instituciones. Todas las cartas anteriores habían sido inspiradas en los tres tipos clásicos: inglés, norteamericano y francés. Las posteriores, tanto de Europa como de América, debieron tomar en cuenta las transformaciones sufridas por el Derecho con el cambio de las condiciones de vida impuesto por el tiempo.

En Panamá, el Precursor del Derecho constitucional actual se llamó José Dolores Moscote. Sus incitaciones contenidas en LA REFORMA CONSTITUCIONAL, INSTITUCIONES DE GARANTIA Y HACIA LA REFORMA CONSTITUCIONAL, desembocaron en la segunda Constitución de la República (Acto reformativo) de 2 de Enero de 1941

De acuerdo con el régimen constitucional hasta entonces existente, la reforma era posible mediante su discusión en dos etapas sucesivas de legislaturas diferentes. La de 1941 se efectuó por medio de decreto, y su texto fue otorgado por medio de plebiscito. Mediante ella nos regimos durante un lustro completo.

Según tratadistas de Derecho público de notable reputación, esta segunda Constitución panameña tuvo como

punto de referencia la alemana de 1919 y la española de 1931, aunque con las distorsiones necesarias para establecer un régimen presidencial autocrático.

Ya en ella asomaron, a la par de los derechos individuales clásicos, los derechos sociales: de familia, trabajo, economía, etc.

Decididamente se dispuso en esta Constitución que el interés público prevalece sobre el particular.

Se estableció en ella, por vez primera, un riguroso control de la constitucionalidad y legalidad de los actos gubernativos.

Sin embargo, la Constitución o Acto reformativo total de 1941 fue el antecedente de la Constitución promulgada el 10. de Marzo de 1946. Esta, que si tuvo su origen en un acto del poder constituyente, mantiene las tendencias progresistas y hasta la estructura de la inmediata anterior aunque la aumenta en setentidós artículos y depura de sus proclividades autocráticas para llegar casi al sistema parlamentario con sus votos de censura a los ministros y de limitaciones al Jefe del Estado. Le aumenta a éste, con todo, sus facultades co-legislativas. En la actualidad las ejerce, conjuntamente con una Comisión permanente de la Asamblea, en la medida en que le sean delegadas por el cuerpo deliberante nacional de manera específica. La Comisión permanente, de acuerdo con la Constitución de 1941 o la Ley que la desarrollaba, solo fungía de sello de caucho

Lo más relevante de la Carta Fundamental vigente es lo que toca a la economía nacional. Predominaba en la de 1904, como en todas las de tipo liberal, el poder de efectuar explotaciones económicas y lucrarse sin tasa de sus productos. La libertad industrial, comercial y profesional era casi irrestricta. En cambio, en la actual se establece un control estatal de la relación económica, atribuyéndola a determinados sujetos, uno de los cuales es el Estado mismo. El artículo 225 es tan am-

plio a este respecto que, bien podría establecer el Estado capitalista, sin mengua para las instituciones que nos rigen, queremos decir, sin subvertir el orden constituido.

Con la brevedad que permite una nota editorial nos hemos referido al contenido y tendencias de las tres constituciones que han regido al Estado panameño durante 58 años.

Panamá, 10. de Marzo de 1962.



EFEMERIDES DESAPERCIBIDAS

El 21 del pasado Febrero fue conmemorada por los miembros de la "Sociedad Soldados de Coto y Bocas del Toro", con unción patriótica, la fecha de la invasión del territorio nacional por las fuerzas expedicionarias de Costa Rica, al mando del Coronel Héctor Zúñiga Mora, en virtud de órdenes impartidas por el Presidente de ese país, don Julio Acosta García, violándose el STATU QUO que hasta entonces se mantenía como consecuencia del Laudo Loubet, y en espera de una solución pacífica por las vías de un sano y correcto arbitraje que le pusiera fin a la controversia surgida en la demarcación de la línea fronteriza — del Pacífico al Atlántico — entre ambos países.

Apoyándose en la decisión arbitral del Magistrado de la Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos de Norteamérica que, en franca y abierta desviación de las atribuciones a él encomendadas, efectuó una demarcación totalmente apartada de las líneas trazadas por el Presidente de Francia, Mr. Loubet, dando asidero a que el Gobierno de Panamá y la Asamblea Nacional, repudiaran en el año de 1914 el fallo proferido por el dirimente señor White, el Gobierno de Costa Rica, sin previo aviso y en forma intempestiva, ocupó la región de Pueblo Nuevo de Coto, desconociendo a las autoridades panameñas y quebrantando, en consecuencia, la soberanía nacional.

Avisado el gobierno nacional de lo que ocurría en la frontera con motivo de la invasión de nuestro territorio por tropas costarricenses—que arriaron el pabellón panameño del mástil de la Corregiduría de Pueblo Nuevo de Coto,—procedió éste inmediatamente a tomar las medidas para la defensa de la integridad nacional. Al efecto fue designado el General Manuel Quintero Villareal, Jefe Supremo de las fuerzas expedicionarias de Panamá, que operaron en la Provincia de Chiriquí.

Cabe destacar la efervescencia que tales hechos produjeron en el ánimo del pueblo de la capital, y la justa reacción que produjo en toda la región chiricana.

Organizadas nuestras fuerzas, carentes de armas apropiadas, pero estimuladas por el fervor patriótico, policías y voluntarios se dieron cita en la frontera. Huelga decir que algunos invasores fueron capturados y otros perecieron en los combates que se registraron en las márgenes del río Coto. En las acciones de armas registradas, los legionarios panameños recuperaron a Coto, el 27 de Febrero, en medio de intenso júbilo nacional.

Tales efemérides pasaron lamentablemente desapercibidas, sin resaltarse el gran significado de aquellos acontecimientos de 1921, y sin hacerse—hasta ahora—mérito del gesto gallardo y patriótico de aquellos hombres, que, dejando la tranquilidad de sus hogares, casi indefensos, empuñaron las escasas armas para defender el caro terruño.

La revista “Lotería” lamenta sinceramente el olvido de las efemérides expuestas y hace el ofrecimiento de hacer una completa reseña sobre los sucesos de Coto, en una de sus próximas ediciones.

Sirvan las anteriores líneas de reconocimiento a la valentía y patriotismo de los viejos soldados, que en 1921, ofrendaron sus vidas en defensa del suelo istmeño.

Nuestros Colaboradores:

84 en la revista "Lotería" durante el año de 1961



Sr. Quijano
Guillermo E.
Director



Sr. Susto
Juan Antonio
Editor



Sr. Aizpurúa
Armando



Sr. Aláin Acuña
Elías



Ing. Alba C.
Alberto Fed.



Sr. Alba C.
Manuel María



Sr. Alba,
Ricardo M.



Dr. Alfaro
Ricardo J.



Sr. Arosemena
Ramón



Sr. Artel
Jorge



Sr. Barrera Jr.
Juan B.



Sr. Batalla
José Gmo.



Lic. Beyría M.
Abel



Sra. Cabal
Beatriz de



Prof. Carles
Rubén Darío



Lic. Castellero
Alfredo



Prof. Castellero
Ernesto J.



Sr. Castillo
Moisés



Prof. Cedeño C.
Diógenes F.



Sr. Cedeño
Virgilio



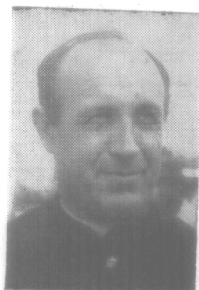
Sr. Chiari R.
Roberto F.



Dr. Donderis
Carlos



Dr. Duque Gómez
Luis



Rev. P. Erice
Jesús



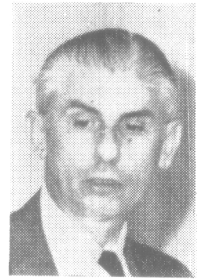
**Sr. Escobar R.
Leonidas**



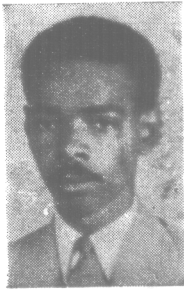
**Sr. Espino D.
Guillermo**



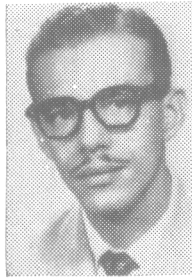
**Dr. Evans
Clifford**



**Lic. Ferrari
Agustín**



**Lic. Fortune
Armando**



**Sr. Franceschi
Víctor Manuel**



**Dr. Goytía A.
Víctor F.**



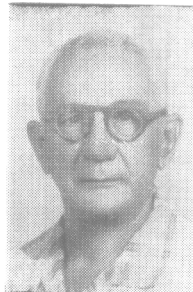
**Sr. de la Guardia
Ernesto**



**Dr. Guevara
Carlos**



**Arq. Gutiérrez
Samuel**



**Sr. Huerta
José E.**



**Prof. Jaén Jr.
Ricardo**



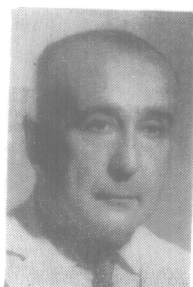
S.S. Juan XXIII
Papa



Sr. Justiniani
Nicolás Luis



Mr. Kennedy
John F.



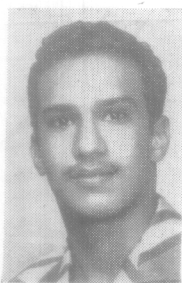
Sr. Latour
Jorge



Lic. Levy S.
Camilo



Dr. López de M.
Luis



Lic. Luzcando
Roberto



Sra. Mallet
Matilde O. de



Dr. Martín
Miguel A.



Sra. Martín
Rosa Q. de



Dr. Méndez Brid
Rogelio



Sr. Mérida
Pedro J.



Lic. Miró
Rodrigo



Lic. Moncada L.
José Antonio



Dr. Mora
José Antonio



Sr. Morón S.
Miguel



Sr. Nicolau
Ernesto J.



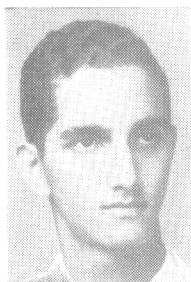
Dr. Nieto C.
Agustín



Dr. Núñez (Pbro)
Daniel E.



Sra. Obaldía
María O. de



Lic. Osorio Jr.
Alberto



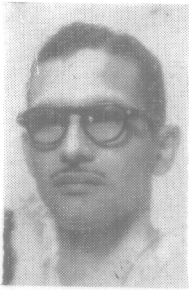
Sta. Peralta
Berta Alicia



Prof. Pereira
Bonifacio



Lic. Pinilla H.
Héctor



**Lic. Quintero
Jaime**



**Dr. Reverte C.
José Manuel**



**Sra. Reyes de S.
Antonia Isabel**



**Lic. Ricard
Elsie A. de**



**Prof. Ríos
Dídimo**



**Dr. Ritter A.
Eduardo**



**Prof. Rodríguez
Mario Augusto**



**Lic. de la Rosa
Diógenes**



**Dr. Sánchez
Luis Alberto**



**Sra. Sierra
Estela**



**Prof. Sinán
Rogelio**



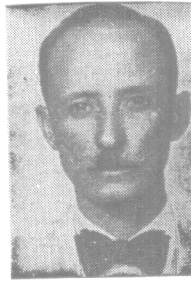
**Sr. Soto
Mariano**



Sr. Suárez S.
Luis Gaspar



Prof. Tejeira
Gil Blas



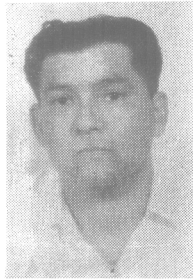
Prof. Tejeira
Moisés



Dra. Torres de
Araúz, Reina



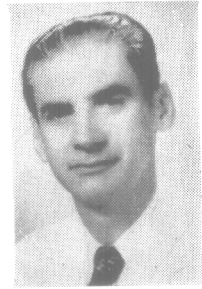
Lic. Urriola
Ornel Enrique



Sr. Valdés J.
Isidoro



Prof. Vásquez
Braulio



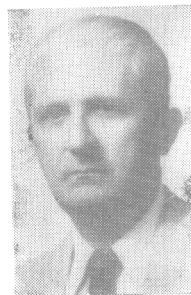
Lic. Velarde
José



Sr. Vergara A.
Augusto



Dr. Wendehake
José Rafael



Prof. Zárata
Manuel F.



Dr. Zubieta
Ernesto

Poesía:

¡SALVE, AMERICA!

por José Guillermo Batalla

*¡Salve, América, suelo segundo
para el árbol de la Libertad!
Tu serás el ornato del mundo
y el asombro de la humanidad!*

*En el libro inmortal de la Historia
ya figuras en puesto de honor
por tu magno tributo a la Gloria,
por tu hermoso homenaje al Valor.*

*En la lid del trabajo que crea
busca el cauce de tu bienestar,
y en el culto constante a la Idea
un motivo de celo ejemplar.*

*Desde Alaska a la Tierra del Fuego
lucha siempre por esta ambición:
no dejar un instante sin riego
el fragante jardín de la Unión.*

*Que en el amplio dosel de tu cielo
nunca asomen, ni el fiero dolor,
ni la inquina que causa recelo,
ni los odios que engendran rencor.*

*Cuando gentes de patrias extrañas
a ti lleguen buscando calor,
dales pan de tus ricas entrañas,
de tus ánforas vino de amor.*

*Que en tus vastos dominios las guerras
no hallen campo propicio jamás,
ni produzcan tus fértiles tierras
más que el fruto feliz de la Paz.*

*Que la Fe, sol de mágica lumbre,
te ilumine magnánima y fiel.
Solo así llegarás a la cumbre.
Solo así será tuyo el laurel.*

Documentos de Actualidad:

La Verdadera y total Independencia de Panamá se llevó a cabo el 3 de Noviembre

Publicamos a continuación el interesante informe aprobado por la Comisión de Relaciones Exteriores de la Asamblea Nacional, en el cual se niega proyecto de Ley donde se establecía que el día de nuestra independencia era el 28 y no el tres de noviembre.

El Lic. Aquilino Boyd, Presidente de la comisión, presentó el siguiente informe para la consideración de los demás comisionados, quienes le impartieron su aprobación:

ASUNTO: Proyecto de Ley "por la cual se señalan las fechas de la Independencia y Secesión del Istmo de Panamá".

HONORABLES DIPUTADOS:

De varios años a esta parte, con apasionamiento a veces y seriedad y mesura otras, se ha venido alentando dentro de algunos círculos intelectuales del País, una tesis sin solidez histórica, absurda y antijurídica sobre la fecha que la Nación panameña debiera observar como la de su verdadera independencia.

Como es lógico y natural en toda controversia humana, opiniones diversas se han manifestado y requerida la Academia Panameña de la Historia para que pusiera fin a la disputa, se sirvió emitir una declaración que apareció publicada en La Estrella de Panamá el 22 de diciembre de 1961, la cual no tuvo la virtud de cancelar el problema debatido. De esta suerte, opiniones e interpretaciones equivocadas algunas de buena fé y mal intencionadas otras, comenzaron a surgir con mayor vehemencia, dando lugar a que distinguidos académicos esgrimieran nuevamente sus argumentos de aparente validez dialéctica en pro de las tesis que creían aclararía una vez por todas, los conceptos fundamentales sobre nuestra Independencia.

He aquí que sin haber logrado fijar con exactitud lo que la Academia quiso sentar como ley histórica, fué sometido a esta Augusta Cámara un Proyecto de ley que refrendado por las firmas de varios Honorables Diputados, pretende señalar las fechas de Independencia y de Secesión del Istmo de Panamá, acogándose a interpretaciones antojadizas del pronunciamiento de la docta Institución.

Por las razones aludidas, fue con verdadera atención que vuestra Comisión recibió el Proyecto indicado, dada su gran trascendencia.

Vuestra Comisión considera, que para determinar con seriedad cuál de las dos efemérides —el 28 ó el 3 de noviembre— es la verdadera fecha de la Independencia de Panamá, no hay que llegar a conclusiones apre-

suradas tomando la Historia en su conjunto, sino analizando uno por uno los acontecimientos aislados y particulares que hicieron posible el fenómeno histórico.

Es un hecho incontrovertible que a partir del año 1510 cuando los conquistadores españoles con Vasco Núñez de Balboa al frente, lograron establecer en territorio istmeño la población de Santa María la Antigua del Darién, hasta el 28 de noviembre de 1821, el Istmo de Panamá estuvo ligado compulsatoriamente a la Corona Española.

Es igualmente cierto, que desde esta última fecha cuando proclamamos la independencia para inmediatamente hacer cesión de esa cualidad política en favor de la Gran Colombia, sometiéndonos así a una nueva superioridad legal hasta las orillas mismas del 3 de noviembre de 1903, Panamá no tuvo personalidad internacional propia.

Aun cuando la fecha del 28 de Noviembre de 1821 debe ser celebrada con toda la significación que se merece por conmemorar nuestra separación definitiva de España, hay que tener en cuenta dos factores de suma importancia. El primero de ellos lo constituye el hecho de que la proclamación del 28 fue precedida por el grito de la Villa de Los Santos del 10 de noviembre del mismo año, un acontecimiento al cual también se le debe dar más importancia que la dispensada hasta ahora. Y el segundo de esos factores lo encontramos en los dos primeros artículos del Acta de Independencia del 28 de noviembre. En el primero de estos artículos y citamos verbatim "Panamá, espontáneamente y conforme al voto general de los pueblos de su comprensión, se declaró libre e independiente del gobierno español" pero esta libertad e independencia fue de apenas unos minutos pues en el segundo artículo se declara que: "El territorio de las provincias del Istmo pertenecen al Estado republicano de Colombia, a cuyo Congreso irá a representarle oportunamente su diputado". Como se ve pues, el territorio de Panamá jamás gozó de libertad de independencia política con la separación de España. Esa libertad e independencia la iba a conocer Panamá 32 años después.

El uso indiscriminado de los términos, aparte de su relatividad intrínseca, ha conducido a las personas a confusiones en cuanto al significado de los vocablos soberanía e independencia. No obstante, la mayoría de los juristas y pensadores políticos han convenido en que el término soberanía, más propiamente que independencia, designa mejor una cualidad exclusiva del Estado y ajena por consiguiente a cualquier otra colectividad social o política. De ahí que el doctor César A. Quintero haya afirmado de manera rotunda que "La soberanía como atributo del Estado comparte la esencia de éste, sin que por ello deje de ser un atributo categórico del mismo, en el sentido de que éste es soberano o no es Estado. No puede, pues, ser más o menos soberano, un poco soberano o semisoberano".

De lo dicho se desprende que el 28 de noviembre de 1821, Panamá no se transformó en estado con los atributos inherentes al mismo, sino que por el contrario, convino en unirse a la Gran Colombia, sacrificando su condición de tal. Surge así irrefutable, el criterio de que el 3 de noviembre de 1903 y sólo en esa fecha, fue cuando Panamá adquirió los contornos de un Estado verdaderamente libre y meridianamente soberano.

El problema se ha suscitado porque los enemigos del 3 de Noviembre esgrimen el infantil argumento de que para lograr independencia se necesita ser colonia. Resulta a todas luces un enigma lo que se pretende significar con tal afirmación, máxime cuando es universalmente

aceptado que para ser dependiente políticamente de otro estado, no se necesita ser lo que la mayoría de las personas entienden por colonia. Protectorados, Mandatos y otros términos sirven para disfrazar el hecho de que un estado depende de otro. Y cuando viene la separación y cesa la dependencia, se lleva a cabo una independencia. Valga como ejemplo el Imperio de Austria-Hungria de nuestro propio siglo, donde existían muchos pueblos como los esclavos de Polonia, o los de Checoeslovaquia o los de Yugoslavia que al sacudirse el yugo Habsburgo obtuvieron su independencia a pesar de que nadie los llamó nunca colonias de Austria.

El 3 de Noviembre Panamá se sacudió el yugo de Bogotá, fue reconocida por primera vez como un miembro más en el Concierto de Naciones del mundo, creó un gobierno libre e independiente, estableció sus símbolos patrios tales como el himno, la bandera, la moneda y en fin, ha seguido desde entonces una trayectoria política propia.

Cabe aquí exponer la opinión sobria y austera del eminente internacionalista panameño Dr. Ricardo J. Alfaro sobre el particular. Dice así el Dr. Alfaro:

"El 3 de noviembre de 1903 mediante su secesión de Colombia Panamá se proclamó República libre y soberana; ingresó a la familia de las naciones como persona internacional y asumió la dirección de sus propios destinos en ejercicio de la indiscutible independencia que produjo aquel suceso. Este hecho material, real, definitivo y resplandeciente, reconocido por todo el orbe, hace ya cerca de sesenta años, no puede ser destruído, ni negado, ni desvirtuado, cualesquiera que sean los infortunios que nuestra patria haya sufrido en su vida independiente, sea por errores propios, sea por agravios ajenos, sea por circunstancias adversas que no nos son imputables".

En conclusión, la verdadera y total independencia se llevó a cabo el 3 de noviembre de 1903. Este es un hecho tan evidente que no debía ser objeto de adicionales controversias. Sería injusto tratar de arrancarle al pueblo por medio de torcidas maniobras alejadas de la verdad histórica, la veneración que por espacio de 59 años ha sentido por la fecha cumbre de nuestra historia.

En países que como el nuestro apenas cuentan con doce lustros de vida independiente, es sumamente necesario y beneficioso alimentar el culto a los próceres que nos legaron una nación Libre, Independiente y Soberana y el respeto hacia los grandes hombres de nuestra historia, para que las generaciones venideras sigan el ejemplo y se puedan así robustecer nuestras instituciones democráticas nacidas precisamente por los desvelos y esfuerzos de tales patricios.

Por las razones expresadas, Vuestra Comisión cs propone el siguiente Proyecto de Resolución:

"Niégase el Proyecto de Ley por la cual se señalan las fechas de Independencia y de Secesión del Istmo de Panamá".

Honorables Diputados:

Vuestra Comisión:

(Fdo.) H.D. Aquilino Boyd.
Presidente.

(Fdo.) H.D. Enrique A. Jiménez Jr., Vicepresidente; H.D. Nicanor M. Villalaz, Comisionado; (Fdo.) H.D. Ricardo Arango P., Comisionado; (Fdo.) H.D. Juan B. Arias, Comisionado.

("El Tiempo de Panamá" — 10 de Febrero de 1962)

RESOLUCION:

de La Academia Panameña de la Lengua, la Academia Panameña de la Historia y la Sociedad Bolivariana de Panamá,

CONSIDERANDO:

Primero: Que hoy 3 de Febrero de 1962 se cumple el primer centenario del nacimiento de don NICOLAS VICTORIA JAEN, ciudadano panameño de esclarecidos merecimientos cuya actuación pública destacada ilustra un considerable periodo de nuestra historia cultural y política;

Segundo: Que a lo largo de su vida desempeñó cargos de responsabilidad y relieve como son los de Ministro de Educación y de Hacienda, Ministro Plenipotenciario de Panamá en Colombia y en Chile, Director de la Academia Panameña de la Lengua, Director de la Escuela Normal de Institutoras y la Cátedra Bolivariana, especialmente creada para que él la regentara en la Universidad de Panamá;

Tercero: Que fue miembro distinguido de las Academias Panameñas de la Lengua y de la Historia, organizador y Primer Presidente de la Sociedad Bolivariana de Panamá, instituciones que se honraron con su colaboración y experiencia;

Cuarto: Que fue escritor de prosa elegante y enjundiosa que se prodigó, lo mismo en el discurso de acertada factura o el editorial conveniente que en el artículo periodístico rotundo y combativo;

Quinto: Que fue varón de acrisolada honradez y un educador de firmes convicciones que puso sus mejores luces, durante largos años, al servicio de la juventud panameña,

RESUELVE:

Primero: Exaltar, en esta fecha de grata recordación, la memoria de don NICOLAS VICTORIA JAEN, digna por tantas razones de la gratitud de los panameños y de que se la mantenga con devoción entre los hombres de verdadero mérito que honraron y dieron lustre a la patria.

Segundo: Organizar, cuando se inicien las actividades escolares, un acto solemne que se anunciará oportunamente en el cual las tres entidades, con la participación de los elementos y representaciones que se estimen pertinentes, rendirán homenaje a su figura.

Tercero: Dar cuenta al Gobierno Nacional de este propósito conmemorativo, invitándole a respaldarlo para que adquiera de tal modo mayor solemnidad.

Expedida en la ciudad de Panamá, hoy tres de Febrero de mil novecientos sesenta y dos.

BALTAZAR ISAZA CALDERON,
Director de la Academia
Panameña de la Lengua.

CATALINO ARROCHA GRAELL,
Presidente de la Academia
Panameña de la Historia

MANUEL ROY,
Presidente de la Sociedad
Bolivariana de Panamá.

Remembranza:

El Colegio de los Escolapios de Panamá

Por: RICARDO J. ALFARO.

(Magistrado de la Corte Internacional de Justicia)

Hace algún tiempo mi apreciado amigo Mateo F. Araúz publicó un artículo en el cual hacía reminiscencias de la época en que él y yo éramos alumnos del Colegio donde impartían enseñanza secundaria los Padres Escolapios o sean los de la Orden de las Escuelas Pías fundada en el siglo XVII por el insigne santo español José de Calasanz.

Aquel Colegio funcionó en tierra istmeña durante el último decenio del siglo anterior y por sus aulas pasaron muchos jóvenes panameños y algunos extranjeros, de los cuales viven todavía unos cuantos. Entre ellos —me atrevo a asegurarlo— es unánime el sentir de que el Colegio de los Escolapios fue centro educativo de primer orden, al cual debe el germen de su formación intelectual la generación de los ciudadanos que con diferencias de pocos años entraron a la edad adulta al tiempo de nacer la República de Panamá a la vida internacional.

Vinieron los Escolapics a Panamá en 1890 y el 10. de Mayo de ese año quedó establecido en Santiago de Veraguas el que se llamó "**Colegio Colombiano de las Escuelas Pías**". El plantel fue trasladado a Panamá en 1892 y se instaló en el local del antiguo convento de San Francisco, adyacente a la iglesia del mismo nombre. Según entiendo, el terreno y las construcciones que había sobre él fueron comprados por la Orden. Dentro del solar los Escolapios agregaron algunas alas a la vetusta edificación colonial. Este inmueble fue después de la independencia de Panamá, sede del Colegio de La Salle primero y del de San Agustín más tarde.

Conforme a disposición del Gobierno de Colombia, al nuevo plantel se le dió la denominación de "**Colegio Nacional Balboa**", similar a la que había tenido otro instituto de segunda enseñanza del cual fue Director el inolvidable ingeniero, educador y erudito Don Abel Bravo. Sin embargo, generalmente se hacía referencia al establecimiento llamándolo "Colegio de los Escolapios", o tal vez con mayor frecuencia, "Colegio de los Padres". Duró su noble misión en nuestra capital desde 1892 hasta terminar 1899, año en que estalló la guerra civil de los mil días. Este devastador sacudimiento político y la falta de pago por el gobierno colombiano del subsidio que se había comprometido a pagar a los Escolapios dieron por resultado que aquellos excelentes educadores desaparecieran de la escena panameña. A este respecto, el eximio patriota y Se-

cretario de Instrucción Pública del Departamento, Doctor Salomón Pon-
ce Aguilera, en la célebre carta que dirigió al Presidente de Colombia
el 29 de Noviembre de 1903, dice lo siguiente:

“El Colegio de Balboa, dirigido por los Padres Escolapios, no mere-
ció la atención debida de parte de los encargados de la instrucción pú-
blica nacional. En vano clamé para que ese instituto de enseñanza se-
cundaria tuviera la dirección correspondiente. Oídos de mercader pu-
sieron a mis indicaciones los señores Ministros. La administración del
General don José María Campo Serrano lo clausuró de una plumada el
año de 1900 en que terminó la primera del Doctor Mutis Durán (de la
cual fui colaborador), pero a los padres del Colegio les quedó debiendo la
Nación algo como cuarenta mil pesos en moneda de plata colombiana,
proveniente de sus sueldos justamente devengados”.

El curriculum de los Escolapios comprendía cursos de liceo y de ba-
chillerato y en cada materia impartían ellos enseñanza sólida, de exten-
sión y profundidad sabiamente combinadas. Mis experiencias posterior-
es, ya como estudiante, ya como profesor, me hicieron ver que lo que
enseñaban los Escolapios se aprendía bien; y tenía que ser así porque
ellos desempeñaban su misión docente con competencia y con conciencia.

Respetable era en verdad la nómina de los catedráticos. He aquí los
nombres de los que yo conocí y las asignaturas que enseñaba cada uno
de ellos:

R.P. Juan Miracle de la Concepción (Rector, 1890-97).	Filosofía, Religión
R.P. Antonio Ribalta de los Dolores (Rector, 1897-99).	Filosofía, Latín 2o.
R.P. Estéban Terradas	Filosofía
R.P. Domingo Ramón	Geografía, Historia Moderna
R.P. Orencio Lapieza	Castellano
R.P. Juan Bautista Gregori	Matemáticas, Religión
R.P. Clemente Merinc	Matemáticas, Contabilidad
R.P. Victorino Lorz	Latín 1o.
R.P. Victoriano Pérez R.	Francés 1o.
R.P. Pompilio Peña	Francés 2o.
Señor don Manuel A. Fernández	Inglés 1o. y 2o.

Hubo algunos Escolapios a quienes no conocí en las aulas, entre
ellos el Padre Ramón Antúnez, quien falleció de fiebre amarilla poco
tiempo después de su llegada, y el famoso orador sagrado Padre Estéban
Terradas, quien no dictaba ya clases en los años en que fui alumno.

Sin perjuicio de reconocer la excelencia de todos aquellos profesore-
res, a quienes era costumbre llamar por sus nombres de pila, debo apun-
tar que algunos de ellos eran realmente notables. El Padre Juan (Mira-
cle) era hombre de ilustración extraordinaria, cuya palabra subyugaba
aún en la conversación corriente. Razonador convincente y ameno era
el Padre Antonio, segundo Rector. El Padre Victorino, latinista y hom-
bre de letras, llamó la atención en el púlpito como predicador de rara
elocuencia. El Padre Pompilio, quien después de sus labores en Panamá
se fue a Nicaragua y llegó a ser, según oí decir, Obispo de León, tuvo
éxito formidable en la cátedra de Francés, lengua que no solamente do-

minaba sino que enseñaba a perfección. El Padre Clemente y el Padre Juan (Gregori) poseían a fondo y enseñaban con claridad meridiana la ciencia de los números. A propósito del Padre Juan, mi condiscípulo y querido compañero de infancia Julián Sosa, sobrino carnal del célebre ingeniero, gloria de la Patria, Pedro J. Sosa, me ha referido la siguiente anécdota:

En cierta ocasión estaban Julián y su primo hermano José Antonio Sosa Jované, primogénito del grande hombre, resolviendo un problema de álgebra sobre ecuaciones indeterminadas de segundo grado con dos incógnitas, cuando de pronto se suscitó entre los dos adolescentes una viva discusión acerca del desarrollo de las diversas fases del problema. Esto ocurría en la biblioteca de Don Pedro, quien estaba dibujando allí y parecía no darse por entendido de lo que oía. Por la noche, hallándose sentados a la mesa, preguntó el tío al sobrino quién era su profesor de matemáticas y le dijo que deseaba conocerlo y tener una entrevista con él. Esta fue concertada mediante gestión de Julián y a las dos de la tarde de un domingo del año de 1897 se encontraron en la secretaría del Colegio el ilustre ingeniero panameño y el doctor Escolapio español. La conversación duró aproximadamente tres horas, según pudo establecer Julián, quien estaba al atisbo. Poco después, cuando el sobrino se vió de nuevo con su venerado tío, éste le manifestó el gran placer que había tenido en conocer a su distinguido profesor de matemáticas, y le agregó: "Tienes por profesor a un sabio". En boca de Pedro J. Sosa esas sencillas palabras constituyen una consagración.

Y ya que he entrado en el camino de las anécdotas, he aquí otra que debo también a la buena memoria de Julián Sosa:

Un alumno a quien llamaré Agapito en sustitución de su verdadero nombre, pidió una vez al Rector, Padre Juan Miracle, que le diera ciertas explicaciones acerca de una de las asignaturas que estudiaba.

Acedió a ello el Padre Rector con su acostumbrada sabiduría y bondad, pero Agapito, con más audacia que cordura, pretendió entablar discusión con su ilustrado preceptor. Ante esta actitud el Padre Juan le dijo: "Mire Agapito, yo sé que a Ud. le gustan mucho las riñas de gallos, así pues, dígame, ¿qué es lo primero, que se hace para que puedan pelear dos gallos?" "Pues pesarlos, Padre, repuso en seguida el estudiante. El Rector entonces le manifestó: "Yo siempre estoy dispuesto a darle el mayor agrado todas las explicaciones que Ud. desee sobre cualquier materia, pero no lo estoy para discutir con Ud." Todavía tuvo el manco desenfado bastante para preguntar por qué, a lo cual respondió el Rector con toda suavidad: "Pues sencillamente, porque Ud. no da mi peso".

Si mis recuerdos son imborrables con respecto a mis profesores, lo son igualmente respecto de los que fueron mis compañeros de clase. Con ellos anudé vínculos de amistad que no han logrado desatar ni las distancias, ni el tiempo, ni las divergencias políticas, ni el alejamiento inevitable producido por el hecho natural de que la vida ha llevado a cada uno por un camino distinto. Cuando miro con los ojos del espíritu a aquellos compañeros de estudios y de juegos, solo son emociones placenteras las que me trae mi memoria.

Quisiera dedicar unas cuantas palabras a cada uno de aquellos compañeros y amigos de la edad juvenil, pero contar o rememorar algo respecto de un gran número de ellos daría extensión imposible a estas cuartillas. El artículo de Mateo Araúz mi inspiró el deseo de consagrar un recuerdo y un reconocimiento a los beneméritos educadores españoles del Colegio Balboa, y muy especialmente el de formar una lista, lo más completa posible, de los compatriotas y amigos que pasaron por sus aulas. Uniendo mis recuerdos a los del mismo Araúz, de Julián Sosa y de Ernesto (Neco) de la Guardia, y aprovechando unos pocos datos y apuntes de la época, hemos logrado formar esa lista, la que agregó a estas líneas, pergeñadas muy a la ligera. No dudo que muchas de las personas que la lean, al encontrar allí ciertos nombres, habrán de experimentar, bien una grata sorpresa, o bien la emoción de una dulce remembranza. Ni dudo tampoco que la lectura de esos nombres las llevará a pensar que el plantel de los Escolapios fue algo como un corte transversal de la comunidad panameña a fines del siglo pasado, representada por la aspiración de los padres que allí enviaban a sus hijos a recibir educación y por los estudiantes que fueron parte integrante de la juventud de 1903. Reinó siempre entre ellos un espíritu de franca y sencilla camaradería, exenta de todo sentimiento odioso y ajena a toda clase de diferencias basadas en la posición económica o social de sus padres. Fueron hermanos en la democracia, en la igualdad humana y en aquel sentido de **patria chica** por el cual los hijos del Istmo se han considerado siempre istmeños ante todo, aquel sentimiento de nacionalidad que fructificó plena y definitivamente cuando el suelo que los vio nacer se convirtió en morada de una colectividad soberana e independiente que ocupa hoy con dignidad su puesto entre los Estados de la tierra.

Panamá, Febrero de 1962.

ALUMNOS DEL COLEGIO DE LOS ESCOLAPIO

A

Achurra, Serafin (seminarista)	Altamiranda, Lorenzo
Agreda, José A.	Alvarado, Víctor Manuel
Aguilar, Amadeo	Amador, Federico A.
Aguilar, Calixto	Antadillas, Ismael
Aizpuru, Antonio	Arango, Ricardo Abel
Aizpuru, Elias	Arauz, Mateo F.
Aizpuru, Francisco	Arce, Juan Ramón
Aizpuru, Manuel	Arce, Rodolfo M.
de Alba, Alfredo	Ardila, Federico (Yico)
de Alba, Fabricio (Fauro)	Ardila, Ricardo
Alba, Pablo (seminarista)	Arias, Ernesto Enrique (Titin)
Alemán, Aquiles	Arias, Juan Bautista
Alemán, Clovis	Arias, Juan Francisco (Fliti)
Alemán, Ernesto	Arias, Rodolfo
Alfaro, Eliseo R. (Cheo)	Arias Paredes, Ricardo (Rica)
Alfaro, Luis Eduardo (el Nato)	Arosemena, Juan Demóstenes
Alfaro, Ricardo J.	Arosemena, Marcos A. (Marquitos)
Alfaro, R. Olmedo	Arosemena Q., Juan
Almengor, Constantino	Arze, Alejandro
Almengor, Horacio	Ayala, Eulalio

B

Barranco, José Maria
 Bastar, Eudaldo
 Batalla, José Guillermo
 Bayó, Francisco
 Borbúa, Ricardo
 Boyd, Archibaldo E. (Chicho)
 Briceño, Alcides
 Briceño, Eladio (Lalito)
 Briceño, Emilio
 Bustamante, José E.

C

Cajar, Tristán Ceferino
 Cajar, Tristán Desiderio
 Calvo, Raúl José
 Calvo U., José María (El heredero)
 Carrera Villarreal, Pedro
 Castillo, Manuel
 Castillo, Santiago
 Clare, Emilio
 Clare, Enrique
 Clare, Horacio
 Clement, Agustín
 Cordovéz, Manuel Antonio

CH

Chandack, Heraclio
 Chevalier, Eugenio J.
 Chevalier, Juan Bautista
 Chevalier, Raúl A.
 Chiveli, Domingo

D

Díaz Gutiérrez, Antonio (El Fat)
 Díaz Gutiérrez, Pedro A. (Peyín)
 Díaz Gutiérrez, Rogelio
 Díez, Hernando (Nando)
 Díez Ruíz, José (Reinosa)
 español

E

Eleta, Carlos
 de la Espriella, Alcides
 Estero, Eduardo
 Galindo Toral, Mario
 Gamboa L., Ramón

F

Fábrega Facio, Juan Francisco
 (Chico)
 Fábrega, Alfonso
 Fernández, Gonzalo
 Fernández, Julio G.
 Fernández, Manuel A. (hijo)

G

Garrido, Luis

Garrido Ramón
 de la Guardia, Alejandro
 de la Guardia, Américo
 de la Guardia, Eduardo F. (Lilo)
 de la Guardia Ernesto (Neco)
 de la Guardia, Juan Francisco
 de la Guardia, Raúl (Ravalicio)
 de la Guardia, Ricardo (Lilito)
 Guevara, Andrés

H

Hassán, Tomás
 Hernández, Eduardo (Embromao)
 Hernández, José
 Herrera, Arcadio
 Herrera, Tomás
 Herrera Lara, Manuel Antonio
 Heurtematte, Julio
 Hincapié, Lorenzo
 Hincapié, Pastor
 Hoheb Carlos (curazaleño)
 Hurtado, Enrique

I

Illueca, Juan Januario
 Illueca, Pedro Manuel
 Illueca, Tomás

J

Jiménez Ramón (Monchi)

L

Laguna, Ramón A.
 Landecho, José
 Lasso, Alberto
 de la Lastra, José María
 Latorre, Leovigildo
 Leblanc, Guillermo
 Lefevre, José Edgardo (Joe)
 Leguía, Julián
 Leignadier Alfredo B.
 Linares, Aristides A.
 López, (Richarito)
 López, (Richarón)
 Lince, Jenaro
 Lince José María

M

Márquez, Francisco Guillermo
 Maxwell, Irvin
 Méndez R., Manuel María (Especie)
 Menotti Carlos
 Menotti, Pablo
 Miró, Gregorio (el Fulo)
 Miró, Ricardo
 Mirones, José M.
 Moreno del Castillo Miguel J.

Moynés V., Carlos
Muñoz, Enrique (nicaragüense)

N

Navarro Díaz, Eduardo (El Mocho)
Navarro Díaz, Juan
Noli, Félix

O

de Obarrio, Pedro
Oller, José
Orillac, Alfredo (Payatito)
Orillac, Julio Alberto
Orillac Raúl A.
Ortega Brandao, Américo
(Empanada)
Ortega Brandao, Ismael
(Cabecita)
Ortiz R., Carlos
de la Ossa Mata, Enrique (Quico)
de la Ossa Mata, Francisco
(Franqui)
de la Ossa Mata, Ricardo (Golon)
Otoya, Manuel

P

Palacios, Félix Francisco
Paniza, Raúl (El Nato)
Paniza, Rito L.
Pardini, César A. (Pardinato)
Paredes, Gustavo García de
Paredes, Everardo García de
(Palelón)
Paredes, Jorge Luis
Paredes, José Antonio
Paredes, José María García de
(Chema)
Paredes, León
Paredes, Miguel Angel
Paredes, Tomás
Pascual, Manuel
Patterson, Juan Francisco
(Panquico)
Patterson Jr., Guillermo
Pérez, Julio
Pérez Jr., Manuel
Perigault, Gabriel
Perigault, Pedro
Perigault, Raúl
Polo, Moisés (seminarista)
Preciado Nadal, Alfonso
Preciado Nadal, Mario

R

Ramírez, Osvaldo
Ramírez, Ramón

Reyes Pedrol, Francisco
(Cochifran)

Reyes Pedrol, Ricardo
Rivera B., Alberto
Rivera B., Franklin
Rivera B., Melchor
Robles Pisano, Marcos
Rodríguez, Francisco
de la Rosa, Moisés B.
(el Poeta Niño)
Ruiz, Crispulo

S

Saavedra, Cecilio
Sacasa, Federico (Pinolillo)
nicaragüense
Sampera, Carlos
Segovia, Octavio
Sierra, Eduardo
Sierra, Julio
Sierra, Pedro
Sosa Arosemena, Julián
Suárez, José (seminarista)

T

Tarté Dutary, Baldomero
Tarté Dutary, Domingo
Tarté Dutary, Juan Antonio

U

Urieta, Joaquín
Urriola, Julio
Urueta Méndez, Alberto
Urueta Méndez, Ramón
Urueta Méndez, Vicente

V

Valdés, Antonio Alberto
Valdés, Manuel María (Nen)
Vallarino Zachrisson, Roberto
Vallarino Zachrisson, Rubén
Vallarino Zubieta, Bolívar
(Bolivón)
Vallarino Zubieta, Ismael
(Simisilo)
Vásquez, Elías
Vásquez, Ismael
Vega, Sebastián U. (Chan)
Veysset, Alberto
Villalobos, Gregorio
Villarreal, Eliseo (seminarista)

W

Walker, Gonzalo
Walker, Maximino

Z

Zanetti, Ricaurte
Zubieta, José Antonio (el Pollo)

Etnología:

El Negro en la Cultura Panameña

Por **ARMANDO FORTUNE**

Desde los inicios mismos de la conquista y colonización del Istmo de Panamá aparecen en nuestro suelo tres elementos étnicos claramente diferentes: el español, quien desarrolló un sistema patriarcal, agrario, esclavista; el indio americano, autóctono de estas regiones, y el negro africano, traído para las arduas labores en las tierras recién descubiertas. Ha habido y hay aún un número considerable de intérpretes de nuestro desarrollo social y cultural para los cuales se debe considerar al indio, y no al invasor español o africano, como la figura principal del proceso. Para dichos intérpretes nuestra historia debe ser indocéntrica, no ibero-céntrica o afrocéntrica.

El problema de adjudicar la primacía a uno de los tres grupos étnicos que aparecieron temprano en nuestro medio es, como en innumerables otros casos, sumamente difícil de resolver objetivamente. Los estudios realizados hasta la fecha por etnógrafos, antropólogos, sociólogos e historiadores de nuestra cuestión social ponen claramente de manifiesto que el negro fue y es un elemento básico al que Panamá debe, en gran parte, no solamente su existencia económica, sino igualmente los principales rasgos extra-europeos de su cultura actual y organización social.

De acuerdo con los principales cronistas de la temprana historia del Istmo, los negros existían en Panamá antes del descubrimiento de América ya que Balboa encontró en una región un día de marcha de la tribu de indios bajo el liderazgo de Querequa una colonia de negros fieros y crueles. Además, los negros llegaron como exploradores, criados y esclavos al comienzo del siglo XVI, no muchos años después de haber sido descubierto el Istmo por los españoles, siendo el primer lugar en Tierra Firme en donde fueron llevados y, como apunta el historiador Saco, "... aunque se ignora si entraron en 1511 ó 1512 ya los había en 1513, pues cuando Vasco Núñez de Balboa salió del Darién en ese año para descubrir el Mar Pacífico, acompañóle en aquella famosa expedición un negro llamado Nuflo de Olano.

El principal interés de España al comprometerse en el desarrollo del Nuevo Mundo estaba en la explotación de los recursos naturales. "Era necesario trabajar la tierra, y el trabajo cuanto más barato mejor. Como era natural, los indios, fácilmente disponibles en estas regiones, fue-

ron los primeros en ser usados. Estos eran refractarios al trabajo que los colonizadores españoles trataron de implantar en las tierras americanas pues lo que no habían superado la etapa de la cultura neolítica y no pudieron, como apunta Anderson refiriéndose a los indios del Darién y Panamá, sobrevivir el primer impacto de la civilización cristiana, viéndose obligados, los pocos sobrevivientes, a huir a las altas montañas o a otras partes que no habían sido invadidas por los españoles.

Los indianófilos ven en el hecho de ser el indígena incapaz de vivir bajo la esclavitud una prueba de que fué y es étnicamente superior al africano, en quien los escritores dedicados al estudio de cuestiones psicológicas, como William McDougall, no han titubeado en encontrar una especie de instinto de sumisión. Más todavía: en este hecho encuentran los indianófilos evidencia de que los panameños debían considerar al indio como un ser superior y sentirse honrados y orgullosos de que por sus venas corre sangre india.

Quizás esto sea cierto, pero igualmente es cierto que la posición del indio americano ante los invasores europeos y su falta de adaptación a los rigores de la esclavitud no se debió, como se supone generalmente, a su superior carácter racial sino al hecho de encontrarse en una etapa nómada y anti-agrícola. Agréguese a esto, la excesiva crueldad desplegada por los conquistadores y colonizadores en el uso del esclavo indio en las minas y campos, como claramente lo demostró el Padre Las Casas, su gran susceptibilidad a las enfermedades traídas por los Ibéricos y su simple antecedente económico el cual no lo había preparado para el régimen disciplinado del tipo que implantaron los españoles en el Nuevo Mundo, para darnos cuenta que la esclavitud del indio no era provechosa y, aún si lo hubiera sido, era insuficiente para la robusta vida económica que los colonos españoles estaban fomentando ya desde comienzos del siglo XVI. Era, pues, indispensable otra fuente de mano de obra.

Antes de que los colonos Europeos y sus defensores imperialistas en el Viejo Mundo consideraran a los negros como la mejor fuerza de trabajo para las labores a realizarse en el Nuevo Mundo, se acudió a los blancos pobres de Europa. Estos blancos pobres e indigentes fueron traídos bajo contrato para los trabajos de limpiar los montes, cultivar los campos y para las labores domésticas. Cuando su número probó ser insuficiente, las cárceles Europeas fueron invadidas vertiendo, como más tarde apuntó Benjamín Franklin, "... sobre el Nuevo Mundo... los proscritos y la escoria del Viejo" y se llegó a la práctica, como atinadamente nos informó Luis M. Castillo, de secuestrar niños, mujeres y borrachos para enviarlos a tierras Americanas. Estos blancos, al igual que los indios, probaron ser incapaces e insuficientes para las difíciles labores de colonización de desarrollo económico en las Indias Occidentales. Era necesario buscar trabajadores en otra parte.

Cuando las naciones de Europa Occidental comenzaron a prestarle atención al comercio de ébano en el siglo VX no estaban iniciando una nueva práctica entre los seres humanos. La esclavitud en el continente Africano estaba ampliamente difundida entre los diferentes estados y pueblos que habitaban al sur del Sahara antes de que los Europeos desarrollaran la institución.

Con la invasión del Africa Occidental por los Mahometanos, la esclavitud negra tomó gran impulso. Tanto por compra como por conquista, los Musulmanes reclutaban esclavos negros, las mujeres para los ha-

renes y oficios domésticos y los hombres para los servicios militares y de bajo nivel, los cuales eran enviados a Arabia, Persia o a cualquier otro lugar del Islám. Pero la esclavitud entre los Mahometanos, a diferencia de la esclavitud entre los cristianos, no fue una institución usada para la producción de riqueza, sino una manifestación de riqueza, y su demanda dependía, en gran parte, de la opulencia de los amos potenciales. Estos esclavos convertidos al Islamismo eran considerados más bien como hermanos, y, por lo tanto, la institución no mostró la dureza y severidad que se pudo observar en áreas en donde era por sí misma el fundamento sobre el cual se erigía la riqueza.

La esclavitud moderna y la práctica concomitante de importar y exportar esclavos negros, no se inicia sino a fines del Siglo XIV cuando los Ibéricos comienzan a introducir esclavos Africanos a Europa. Con la ola de expansionismo que se extendió por toda Europa, forjada por el Renacimiento, que le dió al hombre un nuevo concepto de la libertad, una libertad, como apunta W. E. DuBois, para destruir la libertad; la libertad de algunos para explotar los derechos de los demás, y la Revolución Comercial, con su creciente interés en las actividades comerciales y el nuevo reconocimiento de la fuerza y del poder del capital, los marinos Portugueses y Españoles inician las exploraciones de las costas Occidentales de Africa.

En sus viajes a estas regiones, los Portugueses y Españoles hicieron contactos con los nativos y establecieron relaciones comerciales con estos; y a mediados del siglo XV los Ibéricos vendían en sus países muchas mercancías africanas, entre las cuales habían frutas, oro, marfil, aceite de olivo y esclavos negros, justificando el comercio de estos últimos sobre la base de que así tendrían la oportunidad de abandonar el paganismo y adoptar la religión cristiana. Bajo el estímulo del Príncipe Enrique, los marinos y mercaderes Portugueses rápidamente se dieron cuenta de las ventajas económicas que el tráfico de esclavos africanos ofrecía, lo que pronto igualmente se dieron cuenta los Españoles, y a la muerte de Enrique, la cual tuvo lugar en 1460, siete u ocho mil esclavos negros eran introducidos a Portugal anualmente y en Sevilla, España, su cantidad era tan numerosa en 1474 que los Reyes Católicos se ven precisados a nombrar a un célebre negro, Juan de Valladolid, Mayoral de los negros de dicha ciudad.

Aunque Europa estaba experimentando un drástico cambio económico en los siglos XV y XVI, las nuevas instituciones no permitían el empleo de la esclavitud en gran escala, y, por tal razón, su uso no ofrecía un futuro provechoso del tipo anhelado por los Europeos. Las nuevas actividades que la Era de desarrollo económico había creado eran reclamadas por lo gran población blanca desposeída. La búsqueda de nuevas rutas de comercio, de nuevas tierras y de nuevos productos proporcionó la oportunidad para el uso de los esclavos negros que los Europeos desesperadamente buscaban. Fué el Nuevo Mundo, con sus vastos recursos naturales, sus grandes riquezas y sus regiones sin desarrollar, el que pudo hacer de la esclavitud y de la trata de esclavos negros un negocio productivo.

Además, los negros Africanos no presentaban las mismas dificultades para su reclutamiento que los blancos Europeos. A causa de su co-

lor, podían ser aprehendidos fácilmente; podían ser comprados abiertamente y eran más baratos, su fuente era inagotable y, por ser de tierras paganas y no estar expuestos a los ideales éticos de la Cristianidad, podían ser tratados con métodos más rígidos. Esto demostró ser de importancia capital en un período en que las consideraciones económicas eran tan vitales. La esclavitud del negro se convirtió, por lo tanto, en una institución y fué la solución para el problema fundamental y urgente del desarrollo del Nuevo Mundo.

Panamá, como ya dejamos apuntado, fué el primer lugar en Tierra Firme en donde fueron llevados los esclavos negros. Tan temprano como 1514, por Real Cédula de Madrid del 14 de Enero, "... se encargó a Pedrarias que informara, de acuerdo con el Dr. Fernando Ortiz, acerca de si debía accederse a la petición de los vecinos del Darién para que cada uno de estos pudiera llevar de Castilla o de donde quiera dos esclavos negros o blancos", y en 1517 Rodrigo de Colmenares, regidor de Castilla de Oro, pide a Carlos I que se le permitiera a cada castellano que a ella viniera introducir para su servicio esclavos sin pagar derecho.

Los esclavos negros eran de urgente necesidad en el Istmo no solamente para los trabajos de extracción de oro en las minas, el aserrió de los bosques, el cultivo de tabaco, las labores en los ingenios de azúcar, existentes ya antes de 1515, y la búsqueda de perlas en el Archipiélago de las Perlas sino, igualmente, para su distribución en Tierra Firme y los ricos yacimientos del Perú, lo que obligó a que se fundaran grandes factorías en Portobelo y Panamá.

A diferencia de la idea ampliamente creída, no es cierto que los Africanos traídos al Istmo fueran tan sumisos con sus amos, en abierto contraste con los indios revueltos. Los africanos se adaptaron a los trabajos sedentarios, pero no siempre a la esclavitud. Desde el primer período de la colonización española en el Istmo hasta la abolición de la esclavitud en Panamá en 1851, hubo un número considerable de alzamientos de negros prófugos en las plantaciones, minas, pesquerías y en las principales ciudades de la Provincia, alzamientos estos que obligaron a la Corona a dictar una serie de disposiciones especiales, además de las de carácter general que se referían a todas las colonias Hispano-Americanas, para la provincia de Tierra Firme con el fin de poder controlar los grandes daños que los negros cimarrones, o alzados, venían cometiendo en esa región.

"Fué en la Provincia de Tierra Firme en donde los negros cimarrones habían cometido más muertes y robos, apunta Saco en su **Historia de la Esclavitud de la Raza Africana en el Nuevo Mundo y en Especial en los Países Americo-Hispanos**; y para impedir la repetición de tantos daños, mandóse que al negro o negra ausente del servicio de su amo cuatro días, se le diesen en el rollo cincuenta azotes, y que estuviese allí atado desde le momento de la ejecución hasta que se pusiese el sol. Si la ausencia duraba más de ocho días una legua fuera de la ciudad, dábansele cien azotes, poníase una calza de hierro al pie, con un ramal, que todo pesase doce libras, y descubiertamente la llevase por dos meses. Si se la quitaba, sufría doscientos azotes por la primera vez: por la segunda otros doscientos, llevando la calza cuatro meses; y si su amo se la quitaba incurria en pena de cincuenta pesos, repartidos por tercias

partes iguales entre el juez, denunciador y obras públicas de la ciudad y el negro obligado a llevar la calza hasta cumplir el tiempo de su condenación.

“El negro o negra, continúa Saco, huído que se había juntado con otros cimarrones, y estaba ausente del servicio de su amo menos de cuatro meses, sufría doscientos azótes por la primera vez, por la segunda era desterrado del reino, y si había andado con cimarrones dábansele cien azótes más. Cuando su ausencia del servicio del amo era de más de seis meses y se juntaba con negros alzados o cometía otros delitos graves, entonces era ahorcado. Todo vecino o morador de la provincia de Tierra Firme o que tenía en administración su hacienda, si se le iba o ausentaba negro o negra del servicio, debía declararlo dentro de tres días ante el escribano del Cabildo de la ciudad. Si no lo hacía, incurría en pena de veinte pesos de oro aplicados por tercias partes al juez, denunciador y obras públicas. El escribano del Cabildo debía tener un libro aparte para asentar las manifestaciones de los amos, no llevar por ellas ningún derecho, y si no hacía el asiento multábasele en dos pesos para los presos de la cárcel”. “...Mandóse también que ningún español, ni mulato, mestizo, negro ni zambaigo, estuviera sin amo a quien servir en la provincia de Tierra Firme; y los que vivieran sin ocupación, sirviesen en la guerra contra los cimarrones o fuesen castigados. Ordenóse igualmente que ningún español, negro liberto u otra persona de cualquier calidad, encubriese negro o negra que hubiese estado en el monte y se presentase por temor de la persecución, pena de cien pesos por la primera vez, divisible por tercias partes entre la Real Cámara, juez que la sentenciase y denunciador, por la segunda doscientos pesos, y por la tercera destierro de las Indias”.

Pero en cuanto a la historia del negro en Panamá, no debe olvidarse que este país fué descubierto y colonizado por el español que, ya en el siglo XV, había iniciado la captura de negros esclavos en Africa, utilizados más tarde para trabajos domésticos y como mano de obra en las plantaciones y minas. Algunos de estos esclavos fueron tratados como miembros de las mismas familias blancas, por las que llegaron a sentir gran devoción. Earnes de Azurara, historiador del Siglo XV, en su **Descubrimiento y Conquista de Guinea**, cuenta que conoció cierto número de dichos esclavos, mantenidos por familias blancas como si fueran parte de ellas; esclavos éstos que desde niños se les enseñó y educó en la misma forma que a los hijos de esas familias, y a quienes “...se les procuraba, escribe Azurara, que fueran instruídos en las artes mecánicas y aquellos que veían aptos para dirigir la propiedad los dejaban libres y se casaban con mujeres que eran nativas de estas tierras, haciéndoles una división de su propiedad como si hubieran sido agraciados con aquellas que se casaban con ellos por la voluntad de sus propios padres y para beneficio de su propio servicio estaban sujetos a actuar de la misma manera”.

Los colonizadores españoles, igual que los portugueses, habían aprendido de los moros y bereberes, quienes dominaron la península Ibérica por ocho siglos, a ser humanos con los esclavos que trabajaban para ellos en los campos y más que humanos con sus esclavos domésticos.

Este ejemplo fué seguido en gran parte en el Istmo, aunque tenemos que reconocer que, como hemos apuntado anteriormente, muchos amos

no fueron solamente inhumanos sino también despiadados con sus esclavos, lo que obligó a muchos a buscar su libertad y luchar contra sus antiguos dueños. Para esos amos sólo existía un deseo: enriquecerse lo más rápidamente posible. Siguiendo más bien las tradiciones de los anglo-sajones que las de los árabes o ibéricos, trataron a sus esclavos no como miembros de sus propias familias o como seres humano, sino como animales de los que querían extraer el máximo de productividad con el mínimo de gasto y en el lapso de tiempo más corto posible.

La contribución de los negros, tanto libres como esclavos a la formación de un espíritu nacional y de una cultura panameña —en el sentido sociológico de la expresión—. a lo largo de la historia del Istmo, ha sido tan valiosa como su aporte al desarrollo económico de la nación.

La influencia del negro es evidente en la música panameña, particularmente en la música popular. También la encontramos en los tipos más originales y típicamente panameños de belleza o gracia femenina, en donde la morena, aquella joven tocada ligeramente por el soplo negro, con un ritmo negro al andar, una gracia negra al sonreír y al bailar (tan elogiadas en nuestros cantos típicos), tiene un encanto especial que armoniza de una manera peculiar con las formas y colores de nuestro paisaje tropical y que raramente alcanzan a tener las blancas puras o las blancas con alguna gota de sangre india y la cual tratan sutil e indirectamente de imitar. Y nuestra cocina no sería lo que es hoy en día si no fuera por muchas cosas africanas que se han incorporado a las recetas de nuestras amas de casa, haciendo del plato panameño uno de los más variados y exquisitos.

La cultura Africana y su influencia en Panamá están lejos de ser una curiosidad etnográfica. Es una realidad viva y creadora que espera se le reconozca el lugar que le corresponde en nuestra vida nacional.



**ASI ES LA CERVEZA BALBOA
SIN IGUAL Y SIEMPRE IGUAL**

DISTRIBUIDORA COMERCIAL, S. A.

TEL. 3-0076

Medicina

La Medicina entre los Indios Cunas de Panamá

Por: JOSE M. REVERTE C.
(Dector en Medicina)

EL ABSOGUEDI CUNA

El indio cuna desde muy remotos tiempos, lo mismo que otros muchos pueblos primitivos ha sido un observador de la naturaleza. Así pudo llegar a la conclusión de que las plantas, los vegetales, poseen alguna fuerza especial por medio de la cual son capaces de curar al indio en su enfermedad. De la misma forma observó que no todos los hombres poseen la misma fuerza vital, habiendo algunos que son más diestros para unas cosas, mientras que otros lo son para otras. Algunos rebasan el promedio en una forma notable y de éstos se dice que tienen "kurgin" (habilidad o destreza, vocación). Entre ellos está precisamente el "absoguedi" o "abisúa", términos que son sinónimos y con los que se designan a aquellas personas que teniendo una especial habilidad congénita llegaron a aprender la forma de ponerse en contacto con los espíritus protectores del hombre creados por Dios para tal fin.

El **absoguedi** es la persona capaz de "conversar" (**absogued**) con los espíritus, de invocarlos, de dominarlos, de encauzarlos hacia el fin previsto, es decir combatir a los espíritus malignos (**poni o nia**).

El **absogudi** es un indio generalmente de bastante edad, que posee una fuerza vital extraordinaria que pone al servicio de la protección de la comunidad.

También poseen fuerza vital muchos elementos de la naturaleza. Este concepto dinamista es el fundamento de las ceremonias mágicas por medio de las cuales el **absoguedi** invoca a los espíritus, es decir, a esas fuerzas vitales que él, sólo es capaz de controlar y aprovechar para beneficio del pueblo cuna.

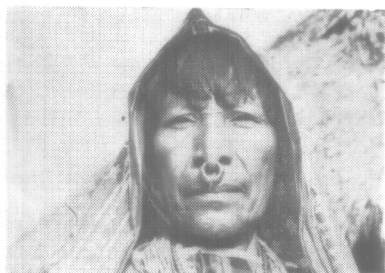
El cuna, lo mismo que todos los grupos humanos antiguos o modernos tiene, de tiempo en tiempo la sensación de verse amenazado por fuerzas malignas que se desatan contra él bien sea en forma de epidemias, de catástrofes, de invasiones de animales, plagas, etc.

El indio cuna como todo ser humano se siente impotente ante las fuerzas sobrenaturales que se unen contra él. Necesita la protección de los poderes contrarios a los desatados, y la persona que los conjura para esta lucha es el **Absoguedi**. Este realiza una magia activa, ya que por medio de una serie de ceremonias consigue someter a su voluntad a las fuerzas sobrenaturales que poseen los espíritus protectores.

Este concepto cuna dinamista, no está exento de cierto manismo o idea de que los poderes sobrenaturales de controlar a los espíritus pue-



El absoquedi **OLIVO** de **USTUPU**, con su kaapolet o vara representativa de su rango.



La Nelegua **NICOLASA** absoquedi de **Tikantiki**.



Cajón de "nuchus"



Un nuchu de pariauala

den provenir de algún antepasado. De la misma forma consideran que la fuerza vital de algún antepasado así como la de algún Nele recién muerto pueden hacer daño, por lo que tratan de apaciguarlo con diversas ofrendas en su tumba. Antiguamente a los Neles cuando morían se extraían los ojos para que no hicieran daño. El indio considera que el hecho de soñar con personas o familiares muertos es un signo cierto de la pervivencia de éstos.

Pero dinamismo y manismo combinados llevan al concepto animista de la naturaleza que como en la mayoría de los pueblos primitivos, el cuna ostenta en todas las manifestaciones de su cultura. Todo cuerpo, sea vegetal o animal dotado de vida, tiene alma, **purba**, que viene a ser un doble de ese cuerpo. Cómo ha llegado el indio cuna a este concepto? Probablemente al observar sus propios sueños. Cuando el indio duerme, sueña que está en otra parte quizás. Al despertar y comprobar que su cuerpo no se ha movido de la hamaca, la conclusión lógica será que piense que está formado de dos partes: una, el cuerpo (**ábagan**) que permanece en la hamaca y otra el espíritu (**purba**) que es capaz de desprenderse de él temporalmente y volar a distancia. Concepto animista que le lleva a relacionar el espíritu con la sombra (entre los pueblos oceánicos existió esta misma idea, y así los Micronesios designan con la misma palabra a la sombra y al alma que llaman **támune** o **tamre**. De ahí que los cunas tengan la misma palabra para designar alma y sombra (**purba**).

Y al ver que también los árboles dan sombra, pensó el indio cuna que también tenían alma. Animismo natural, lógico.

Según el concepto cuna de Dios, que desde que tenemos noticias de ellos ha sido eminentemente monoteísta, Dios durante la creación del mundo, creó entre otras cosas el **balso** (**ukuruuala**) y lo creó precisamente para que sirviera para proteger al hombre. Así dijo Dios al hacerlo: "Te hago para que protejas al hombre, a la Humanidad". Dios también envió a la tierra a dos ayudantes del balso: **OLODIOINAIGUINAPI- LER** y **OLOEKIPILER**, para que enseñaran cómo utilizarlo a los hombres.

Además del balso, Dios hizo otros tipos de madera que fueran protectores del hombre, tales como: **kaubi**, **surupuala**, **katepuala**, **negauala**, **pariuala**, **mutuuala**, **soilahuala**, **masquiuala**, **nibaruala**, **naiguala** y **kuda- uala**.

Dios infundió un espíritu especial dentro de cada una de estas maderas que es precisamente esa fuerza vital a la que hicimos mención y que tiene el poder de proteger al hombre. Asegura **YABILQUIÑA**, primer sáhila de San Blas y famoso **absoguedi**, que Dios envió todos estos tipos de madera para poner orden en el mundo y para evitar que los animales hicieran daño al hombre.

Las maderas dotadas de espíritu protector al ver que el mundo estaba muy revuelto por causa de los espíritus malignos emprendieron una guerra con ellos para librar a los hombres de sus ataques y esta acción es la que el **absoguedi** precisamente rememora en el curso de la ceremonia que dura ocho días y durante la cual él y sus ayudantes entonan "**Absogued Igala**" (la canción del **absoguedi**).

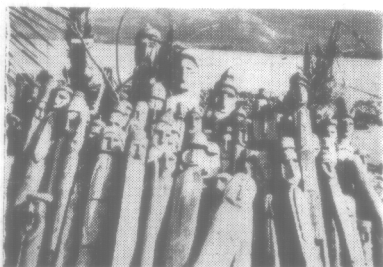
COMO SE HACE UN ABSOGUEDI?

Según nos refiere **YABILQUIÑA** nadie nace **Absoguedi**, pero si se nace con una vocación que se va desarrollando durante la infancia por



La Nelegua y Absoguedi NICOLASA al lado de uno de los grandes nuchus fabricados de balso, para combatir la epidemia de gripe que recientemente hubo en San Blas.

Los nuchus que el Absogeti mandó preparar son amontonados a la orilla del mar después de haber servido para la "ceremonia".



medio de ciertos baños con infusiones de plantas y otras medicinas que irán desarrollando ese "kurgin" tan apreciado por los cunas.

Al llegar a la adolescencia se manifiesta en toda su fuerza el "kurgin" y el muchacho comienza a aprender. Así fué el caso de él. A los 15 años fué a aprender con el Nele TAGUÑA de RIO PITO, hombre sabio, **absoguedi** de extraordinaria memoria que le enseñó los conocimientos elementales es decir, en primer lugar el origen del balso, cómo Dios creó esta madera. Luego continuó estudiando cómo el diablo y los espíritus malignos causan las distintas enfermedades. Más tarde aprendió qué clase de madera protege contra cada clase de enfermedad. Más adelante le enseñó TAGUÑA cómo hacer desaparecer las plagas de culebras y otros animales dañinos. A los 21 años pasó a vivir a UALA en el ALTO CHUCUNAJUE, donde fue aceptado como alumno por el conocido Nele IGUATINAGUÑA, sabio entre los sabios cunas que continuó su adoctrinamiento probando día a día su memoria con largas canciones que servían para invocar a los espíritus. Allí aprendió las fases finales de la carrera de **absoguedi**, y cuando el maestro consideró que estaba suficientemente preparado le llamó un día y sentándose de espaldas a él, según la costumbre para que la fuerza vital que poseía no produjera la muerte prematura del alumno, fué refiriéndole el "secreto" de la canción "**Ab-suedi Igala**".

Téngase en cuenta que entre los cunas existen dos formas de lenguaje: el que podríamos llamar **lenguaje cuna vulgar** que habla todo el mundo, incluso los niños, y la **lengua cuna científica**, que sólo practican los elegidos, neles, kantules, inatuledis y absoguedis, y que no es entendida por quienes les escuchan. Esto constituye el secreto de las canciones. Se trata de un lenguaje convencional compuesto por palabras a veces kilométricas con las que se trata de obscurecer ante el pueblo los misterios de la ciencia esotérica y de la magia de las canciones religiosas. Diez años tardó en conseguir su título de sáhila-absoguedi.

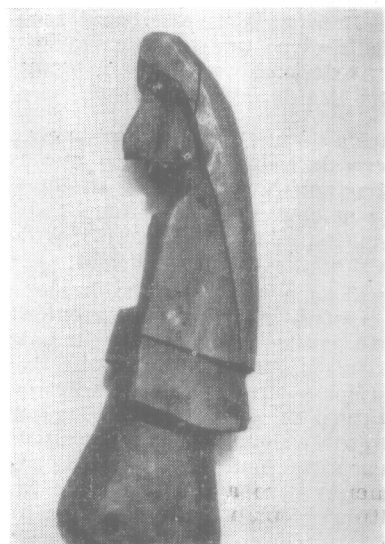
Después de muchos años de práctica, YABILIGUÑA está ya a punto de dar de alta a su vez a tres discípulos, dos hijos suyos y un nieto. El se siente un poco cansado por los años y quiere dejar bien preparados a los que van a sustituirle.

La técnica del entretenimiento para llegar a ser **absoguedi** consiste en repetir una y otra vez frase tras frase aquellas que componen el cántico, y desarrollar la memoria en forma portentosa para recordar esta canción de ocho días de duración.

Tan difícil es que hoy día sólo hay en la comarca de San Blas cinco **absoguedis** completos: YABLIQUIÑA en TUBUALA, OLONIBUGUÑA en AILIGANDI, OLIVO en USTUPU, discípulo del anterior, OLOBIGDE de Playón Chico, y el Nele ALBERTO NAVAS de TIGRE. Hay otro más en PIRIA en el Río Bayano y una Nelegua, mujer con poderes de Nele que actúa como **Absoguedi**, es la Nelegua NICOLASA de TIKANTIKI, pero YABILIGUÑA dice que no es completa, ya que le queda aún mucho por aprender.

CEREMONIA DE ABSOGUEDI

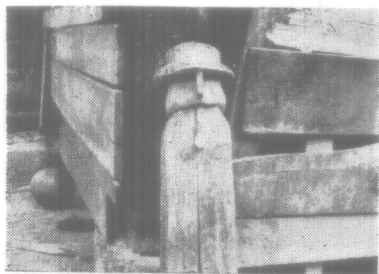
El **Absoguedi** actúa en casos de epidemias o grandes calamidades, plagas, catástrofes, etc. Su misión es echar al diablo causante de la desgracia o peste (**nia onoe**). Para su actuación se requiere la intervención de gran número de personas. Si el **absoguedi** vive en el mismo lugar donde va a celebrarse la ceremonia como si se traslada a otro isla



Un nuchu de balso que representa una mujer (ukuruala suarmimi ome)



Un nuchu de ukuruala (balso)



Nuchu de balso colocado en un ángulo de una vivienda de NARGANA, para proteger a sus habitantes contra las epidemias.



NUGARUCTCHUR, el diablo-efante representado en madera de balso.

se le recibe con gran pompa, y con una comida especial, aportando cada hombre la suma equivalente a un peso. Enseguida el **absoguedi** recomienda a cada una de las personas de la isla que puedan que vayan a tierra firme, corten madera y tallen figuras de hombres, mujeres y animales, es decir los **nuchu** en número de 50 a 100, de gran tamaño.

Una vez conseguida la cantidad requerida de **nuchus**, algunos de ellos de 1,5 a 2 metros, generalmente de madera de **balso (ukuruala)** que es la que posee mayor fuerza vital para luchar contra los diablos, se depositan en varias filas en el local donde va a celebrarse la ceremonia. Entre los **nuchu** así tallados y muchos de ellos pintados destacan dos de mayor estatura, uno representa a un hombre y otro a una mujer.

Al comenzar la ceremonia, el **absoguedi** se acuesta en una hamaca en el centro de la sala y cerca de él, se colocan ocho braseros cuidados cada uno por un indio que va echando granos de cacao encima de las brasas manteniendo en todo momento un humo abundante que tiene la particularidad de ahuyentar a los malos espíritus. Otros indios en número de cuatro u ocho según la importancia de la epidemia, a los que se llama **usar sae mala** (los de tabaco largo) se ponen a fumar grandes tabacos preparados por ellos mismos. Por otra parte otros cuatro indios provistos de pipas fuman continuamente pero a diferencia de los del tabaco que aspiran el humo, éstos últimos soplan el humo hacia afuera en dirección a los asistentes en los cuatro puntos cardinales, y se les llama **piba sae**. Si la epidemia es muy grande, estos fumadores de pipa se aumentan hasta ocho.

Todos los hombres y mujeres sanos del lugar asisten a la ceremonia, pero si alguno de los hombres tiene a su mujer embarazada no puede permanecer en el centro de la sala sino que ha de mantenerse en un rincón de la misma durante todo el tiempo. Tampoco las gestantes pueden ver esta ceremonia.

Mientras tanto el **absoguedi**, entona la canción **absoguediigala**, que da comienzo a las cinco de la tarde cuando según las cunas comienza el ocaso. Primeramente explica en su canto el por qué Dios hizo el **balso** y por qué se talla éste en forma de **nuchus**. Explica el por qué hizo Dios a los espíritus y seguidamente invoca la presencia de éstos, les pide que vengan a hablar con él y que le expliquen qué es lo que está pasando por la tierra, qué clase de enfermedad o epidemia es aquella que tanto hace padecer al indio. Si se cansa de cantar, continúan los alumnos, el cántico. La canción termina cada día a media noche, para reanudarse al día siguiente de nuevo hacia el ocaso.

Llegan al conjunto del **absoguedi** centenares de espíritus buenos que se introducen en el interior de los balsos tallados y les dan vida. Cuando el **absoguedi** duerme, (representación del vuelo chamánico) es cuando pueden entrevistarse con los espíritus.

Al octavo día los **nuchus** dotados de vida por el espíritu invocado para ellos, **cantan** como dicen las cunas, y el **absoguedi** les envía a luchar contra los malos espíritus causantes de la epidemia. Después del octavo día, se sitúan los **nuchus** de **balso** en lugares estratégicos del poblado, a la puerta de las casas y se mantienen allí por cierto tiempo, hasta que se considera dominada la epidemia. Luego se llevan a tierra firme los **nuchus** y se abandonan allí. No volverán a ser utilizados los mismos sino que para cada ceremonia se tallarán otros nuevos.

Critica Literaria:

Ricardo Miró y el Sentido de su Poesía

Por: ANTONIO DE OLIVEIRA COELHO

(Portugués)

En la obra poética de Ricardo Miró, lírico panameño que consubstanció en cierta medida las aspiraciones nacionalistas —tomando esta palabra en el verdadero valor humano y trascendental—, se define de manera inconclusa el periodo renovador y exaltador de la literatura de su patria cuando ésta, en virtud de circunstancias políticas, alcanza la independencia.

Ese maravilloso instante histórico y social viene a coronar una etapa de la vida panameña y abre, por fin, la mayor perspectiva para el futuro, permitiendo a los escritores y artistas, a los pensadores y poetas, crear un arte que refleja el alma del hombre y que revela el paisaje y la tierra. El lirismo de Ricardo Miró sintió profundamente el drama de la nacionalidad, aunque el ideal artístico se le manifestó dentro de las pautas del modernismo hispanoamericano en el cual reverdecen las armonías extrañas y raras del rubendarianismo y se renovarían las orquestaciones musicales del chocanismo. Aún así, el poeta Ricardo Miró, sacrificando un poco de su lirismo por el encanto aristocrático de las fulgurantes imágenes, supo sin embargo, conciliar y fundir aquellas alquimias líricas con las vivencias sentimentales de hombre y del artista produciendo una poética de tonos personales en la que, sin dejar de ser nacional, ya se presiente y vislumbra al artista que procura y tantea el universalismo. La sensibilidad de Ricardo Miró, como antena prodigiosa, consiguió a pesar de las letanias otoñales y de las delicuescencias sortilegas tan pródigas de la época, captar el misterio sacro de la todavía incipiente nacionalidad y proyectarlo en la revolada lírica de símbolos y metáforas en que la "tierra patrum" se anima y transfigura a través de las nostálgicas visiones del intelectual. El poeta, recreando ese mundo perdido en el tiempo, se afirma sin embargo, hombre epocal, o sea, todo el conjunto de circunstancias y particularidades del momento nacional actúa en la obra como viva experiencia directa y subjetiva. Es por eso, por la saturación ambiental, activa y presente en el lirismo, que la obra de Ricardo Miró, sugestiva y característica, posee más que cualquier otra de los contemporáneos o compañeros de generación, las virtudes intrínsecas de las grandes creaciones literarias, porque él supo, como

quería y enseñaba Guyau, no solo reproducir el alma humana, sino, y subrayamos, la propia alma del poeta transparentada en las evocaciones elegíacas dedicadas al paisaje que lo vio nacer y la tierra que lo encajonó.

Ricardo Miró fue modernista independientemente de los materialistas engendrados por los nuevos planteamientos estéticos y artísticos de última hora, y a los cuales, según pienso, no fue totalmente ajeno. Aún así se puede afirmar que fue el modernismo la corriente que más lo sedujo, lo cual no debe ser motivo de admiración, una vez que la vida literaria se le desarrolló y se formó cuando la referida tendencia, impuesta y propagada por el sutil artista que fue Darío Herrera, principiaba a imponerse entre los hombres de letras panameños, aunque éste, a pesar de surgir como el iniciador del modernismo en su patria, nunca habría ejercido gran preponderancia debido a su espíritu aventurero e inquieto, pues tan pronto estaba en Buenos Aires pareando con Rubén Darío e intimando con la más sobresaliente intelectualidad de su época, como repentinamente viajando por otros continentes, siempre en busca de horizontes desconocidos. Otros, sin embargo, le retomarán la prédica, como Guillermo Andreve, orientador y sostenedor de las revistas "El Heraldo del Istmo" y "Cosmos", ésta sobre todo, importante y significativa por la deliberada actitud modernista que asumió, y, por encima de todos, Ricardo Miró director de "Nuevos Ritos", excelente publicación que dejó trazos indelebles en el movimiento literario panameño.

El lírico de "Caminos Silenciosos", título por de más imbuido de las armonías simbolistas, es el poeta panameño por antonomasia. Su poesía, superando lo transitorio y efímero de todas las doctrinas, supo aprehender en el esfuerzo fecundo de la creación la raíz nacional, integrándola en el gran sentir telúrico. Es por eso que su lirismo, de puro contenido artístico y espiritual, no solo plasma las interrogantes del hombre, sino que expresa las altas aspiraciones de la tierra a la que siempre se conservó fiel.

He dicho que la poesía de "Caminos Silenciosos" insinúa cierto simbolismo, lo que podría corresponder a una clasificación de escuela, cosa generalmente arbitraria y artificial, aún más en Ricardo Miró, artista consciente y seguro de sus posibilidades renovadoras y trascendentes. En Miró hay principalmente fusión de temáticas una vez que (como sucede con los grandes creadores) hay en su poesía el aprovechamiento sabio de las diferentes virtualidades estéticas, todas conducentes al mismo y único fin, cual fue su arte, reflejo informativo de una fuerte personalidad.

Si se pueden descubrir o anotar resabios de parnasianismo, como por ejemplo la esmerada hechura de los versos de "La Leyenda del Pacífico" o de "Las Garzas", de sentido emblemático, con algo de profético como en el poema "Patria" de alta e intensa inspiración, en otras sin embargo el hado nos zambulle en un mundo sentimental y elegíaco de recogido y grave anhelo. En otras obras, el poeta todavía endurece para dejar hablar solamente al amor, que en él se torna un constante rimario (óyeme corazón, en cada rama del bosque secular se esconde un nido. O una dulce pareja que se ama). Pero Ricardo Miró no es únicamente el lírico emotivo o épico que despierta las largas noches del pasado histórico o sinfoniza, en lenta partitura, las nostalgias del alma una vez que en anticipación de la nueva poesía hispano-americana hay

también en su lirismo la actitud telúrica, misterioso y perenne diálogo con el paisaje y el profundo intelectualismo (el presente es un punto entre dos eternidades) de la inteligencia, denso de metáforas, algunas ya transidas de las novedades vanguardistas.

La realidad poética del autor de "**Segundo Preludios**" se funda precisamente en la gran riqueza temática y en que, compleja substancia, nos comunica a través de una lírica hecha de experiencia e inquietud, el drama del hombre y del artista, ambos expresando determinadas vivencias. Todo el ideario lírico de Ricardo Miró se basa en la conciencia filosófica, cuya concepción se resuelve en una cosmovisión de sentido humanista y espiritual que abarca todo, seres y cosas, estas ahora humanizadas por el soplo creador del poeta (todo tiembla de amor... Hasta la piedra/ a veces se estremece de ternura/ y se vuelve un jardín bajo la yedra...)

Ricardo Miró nació en 1883 y falleció en 1940 estando todavía en plena actividad artística y literaria, cuando la madurez del espíritu hacía prever nuevas etapas a su lirismo, pues, como era lógico, las nuevas corrientes estéticas y las nuevas concepciones ideológicas, formando un todo conceptual, serían capaces de causarle interés y curiosidad intelectual. Atravesando épocas de crisis, plenas aun de contenido, y sintiendo todavía el fuerte estremecimiento causado con las profundas conmociones de la segunda gran guerra, era muy natural que Ricardo Miró, compartiendo la angustia de mundo frustado, sintiese la necesidad de expresarlo en términos líricos... Esto, sin embargo, son conjeturas. Lo que queda por encima de todo es la obra, que sin renunciar, porque nunca abdicó de esa esencialidad, a la vocación de la tierra y del paisaje, de los cuales se nutrió substancialmente, se prolonga en el tiempo y en el espacio como fecunda ambición espiritual, como se prolongan en el tiempo y en el espacio todas las páginas del escritor que de la patria inclinada sobre las aguas susurrantes, supo extraer sabia y magífica lección de universalismo....

Del "Diario Popular",

Lisboa, Martes 27 de Marzo de 1961.

(Traducción de Jaime Ingram)

DATOS CURIOSOS DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA DE PANAMA

* * *

0000	— No ha salido.	
1111	— Salió el 24 de Mayo de 1952	3er. Premio
2222	— No ha salido.	
3333	— Salió el 25 de Octubre de 1925	3er. Premio
4444	— Salió el 18 de Marzo de 1945	1er. Premio
5555	— Salió el 24 de Junio de 1951	3er. Premio
6666	— Salió el 14 de Agosto de 1955	3er. Premio
7777	— Salió el 5 de Agosto de 1923	1er. Premio
7777	— Salió el 16 de Febrero de 1958	2do. Premio
7777	— Salió el 26 de Febrero de 1961	1er. Premio
8888	— Salió el 15 de Marzo de 1925	1er. Premio
9999	— Salió el 22 de Octubre de 1939	1er. Premio

De la Guerra de los Mil Días:

La Invasión del Dr. Porras al Istmo

por EDWIN R. MOLINA J.

(Profesor)

En las postrimerías del siglo pasado, estando en el Poder de Colombia el Partido Conservador, la otra facción política tradicional de ese país, el Partido Liberal, reorganizaba sus fuerzas para oponerse al régimen imperante mediante el uso de las armas. En esta difícil tarea contaron con las simpatías de varios mandatarios como el General Joaquín Crespo y Cipriano Castro, de Venezuela; General Eloy Alfaro, del Ecuador y el General José Santos Zelaya, de Nicaragua.

Desde mayo de 1898, el Dr. Porras, uno de los jefes liberales en el Istmo gestionaba en Guatemala junto con otras ilustres figuras del liberalismo colombiano una ayuda militar para la lucha que dicho partido se proponía librar. Las gestiones iniciadas por Rafael Uribe Uribe con el Presidente Reina Barrios de la citada nación, continuaron después de la muerte de este con el Presidente Lic. Manuel Estrada Cabrera, sin lograr de él el cumplimiento de la ayuda que les había ofrecido.

Trasladóse el Dr. Porras a Nicaragua donde continuó sus gestiones con el General José Santos Zelaya, Presidente de ese país, y considerado como gran amigo del liberalismo colombiano. En los planes de los organizadores de una expedición armada que partiera de Centro América figuraba la intención de contar con buque propio mediante compra del mismo para cuya adquisición prestó gran ayuda económica el General Eloy Alfaro, aunque los esfuerzos por lograrlo resultaron vanos. Se pensó entonces en fletar un barco que llevara los implementos bélicos y los hombres que se reclutaran a algún punto de la costa colombiana. Hubo opiniones contrarias sobre el lugar de desembarque. El Dr. Porras se inclinaba porque el mismo se efectuara en playas del Istmo, aunque su idea encontró fuerte oposición de varios jefes que temían en ello una intervención norteamericana o un fracaso ante La Boyacá, buque de guerra del Gobierno.

Sin embargo, el General Zelaya fué quien determinó el punto de desembarque cuando ofreció "La Momotombo" para efectuar la expedición, pues como dicha nave se encontraba en Corinto, en el Pacífico, y temeroso el mandatario nica de un conflicto con Colombia, ordenó que el desembarco se hiciera en la primera tierra colombiana que encontraran resultando la misma, Burica en Chiriquí.

Así las cosas, la expedición fue obligada por el propio General Zelaya a abandonar Managua el 25 de Marzo de 1900, un día antes del fijado por el Dr. Porras para la salida, por lo que la organización de la misma

tuvo serias dificultades. El viaje de Managua a Corinto se hizo en ferrocarril y el contingente partió de dicho puerto el día 26 rumbo al Istmo de Panamá. Según el Dr. Porras, jefe de la expedición, la misma estaba compuesta por cien hombres de los cuales cuarenta eran extranjeros, y por un equipo bélico que consistía en 620 rifles, 122.000 tiros, 30 revólveres, 1 cañón y 150 tiros para éste, además de otros elementos adicionales de menor importancia.

El anhelado desembarco se llevó a cabo sin novedad a la una de la tarde del treinta y uno de marzo de 1900, después de una penosa travesía, frente a la desembocadura del Río San Bartolomé en la Bahía de Charco Azul, Burica, Chiriquí. Desde ese instante, el Dr. Porras, que contaba con 43 años de edad asumió entonces la Jefatura Civil y Militar del Departamento de Panamá nombrando al General Emiliano J. Herrera, jefe de las operaciones militares y a los doctores Carlos A. Mendoza y Eusebio A. Morales, Secretarios de Gobierno y Hacienda del Gobierno Revolucionario, respectivamente, con lo cual empezaron a lanzar las primeras proclamas y manifiestos explicando sus propósitos y dando a conocer sus intenciones.

El primero de Abril en la tarde y mientras el Dr. Porras con unos diez hombres se quedó en San Bartolo cuidando el parque, Herrera salió con el resto del contingente hacia David por la playa. Después de afrontar serias dificultades con los elementos naturales en las bocas del Río Majagual y el de Los Espinos llegaron a Alanje a las cinco de la tarde del día siguiente en los momentos que el Dr. Porras salía de San Bartolo. La marcha hacia David la iniciaron el día tres llegando a sus alrededores en la noche. Era la intención del Dr. Porras pedir al enemigo la rendición de la plaza cuando amaneciera el nuevo día, pero cuando esto ocurrió, los defensores de la ciudad, debidamente atrincherados iniciaron el tiroteo que dió comienzo al combate que se decidió a favor de los liberales ese mismo día cuatro.

Desde los liberales de la plaza comenzaron entonces la organización del gobierno civil en esa provincia, la labor de recaudación y de enganche de tropas. Sabedores de los rumores de que tropas gubernamentales luego de desembarcar en Aguadulce pretendían avanzar hacia Santiago, decidieron los revolucionarios abandonar la provincia chiricana y moverse en dirección hacia Panamá. En el intento de llegar hasta Aguadulce, posición de gran importancia estratégica para Coclé, Los Santos y Veraguas, pusieron en práctica un interesante plan de campaña.

De acuerdo con dicho plan, propuesto por el Dr. Porras, el General Herrera debía seguir por tierra con el grueso del ejército a disputarle al enemigo la ocupación de Santiago. Simultáneamente, el doctor Porras seguiría por mar con unos treinta o cuarenta hombres en cuatro bongos manejados a vela y a remos rumbo a Tonosí con las armas y municiones sobrantes para armar los amigos de la causa en la Provincia de Los Santos. De Tonosí seguirían triunfantes sobre Las Tablas, Guararé, Los Santos, Chitré, Parita y Santa María de donde pasarían a Aguadulce, mientras el General Herrera lo haría desde Santiago. En caso de que el enemigo hubiera ocupado Santiago, el General Herrera, debía, concentrarse en Tolé, disputarle el paso del Tabasará y aguardar a que la fuerza levantada en Los Santos por el Dr. Porras atacara por retaguardia. Si los conservadores no ocupaban aún Santiago el Gral. Herrera debía entonces ocuparlo y hasta resistir en caso de ataque, para dar tiem-

po al Dr. Porrás de llegarle por detrás procedente de Los Santos. Si la expedición por mar fracasaba el Gral. Herrera estaba facultado para seguir él la lucha. El objetivo final de esta maniobra era sitiar y vencer al enemigo en Aguadulce con las fuerzas combinadas de Chiriquí, Veraguas, Los Santos y Coelá.

En cumplimiento del citado plan el Gral. Herrera salió de David el 23 de Abril con unos 350 hombres, vía terrestre hacia Santiago, mientras el Dr. Porrás, el Dr. Carlos A. Mendoza y el Dr. Eusebio A. Morales con 35 hombres, 2000 rifles y sus respectivos tiros salieron al día siguiente del Puerto de Pedregal en cuatro botes de bucería rumbo a Tonosí. Unas veinticuatro horas después llegaban a Bocachica y en la madrugada del día 26 salieron mar afuera, tocando más tarde el extremo norte de Coiba de donde enviaron mensaje para Herrera a Remedios. Doblaron la costa occidental de la Isla hasta llegar el 29 a Hicarón donde recibieron noticias del General Herrera. Después de recibir la valiosa ayuda de las naves de las bucerías de Pinel desembarcaron en las Bocas del Río Tonosí el 2 de mayo. De Tonosí la expedición siguió rumbo a Las Tablas a donde arribó el día 5. Luego de pasar por Guararé los revolucionarios llegaron a la Villa de Los Santos el 7.

Una vez repartidos los rifles que llevaban entre los nuevos reclutas surgió la necesidad de enviar al Dr. Eusebio A. Morales al exterior a conseguir más armas para los que se incorporaran en la ruta a Panamá.

El 10 salieron los liberales de Los Santos pasando por Chitré y Parita y el 11 ya habían cruzado el Santa María, mientras que el grueso del ejército conservador había abandonado Santiago, vía Soná, para dirigirse por mar a David creyendo encontrar allá a los liberales. Esta operación de la tropa gobiernista dejaba a Herrera, quien se encontraba en Tolé, el camino libre hacia Santiago. Por otro lado el peligro de un encuentro con las tropas defensoras del gobierno se desvanecía aún más cuando la columna Campo Serrano al mando del Coronel José Ma. Núñez Roca abandonaba Aguadulce rumbo a Penonomé y de allí a Antón de donde partió hacia Panamá.

El General Herrera arribó sin dificultad el 12 de mayo a Santiago reuniéndose el 17 con el Dr. Porrás en Aguadulce de donde partieron juntos hacia Natá. Para burlar al enemigo acantonado en Antón y poder marchar libremente sobre Panamá las fuerzas liberales emprendieron la marcha desde Natá, pasando por Penonomé y siguiendo una ruta por la cordillera a través de Chigoré, Sonadora, Churuquita Chiquita, Rincón de Las Palmas y el Valle hasta llegar a Chame, pero a pesar de haber acordado concentrarse allí Herrera siguió adelante hasta Capira. Sin embargo, por insinuación estratégica del Dr. Porrás el Consejo de Oficiales decidió retroceder a Bejuco y Chame en busca de mejores posiciones para la defensa, ya que el enemigo que desembarcaba en Chorrera salía a su encuentro.

El choque inevitable conocido con el nombre de Combate de la Negra Vieja se produjo el 8 de junio de 1900 en los alrededores de Bejuco y cuatrocientos veinte liberales contuvieron y vencieron a la aguerrida tropa de ochocientos hombres del ejército gubernamental marcándose así un sonoro triunfo para las armas del pendón rojo.

Una vez recibido el parque que esperaban del exterior el Dr. Porrás trazó un plan de ataque a la ciudad de Panamá de acuerdo con el cual el Gral. Herrera atacaría por Miraflores y Corozal por la vía férrea para

juntarse con otro contingente de caucanos que avanzarían por el lado comprendido entre el mar, Bella Vista, Perry's Hill, (Perejil) y el Cangrejo, mientras otra fuerza oculta en Farfán atacaría de noche la costa hasta llegar al Ancón y sorprender por retaguardia al enemigo que estaría situado en Calidonia.

El 21 de Julio se libró en Corozal un combate que dió la victoria a las fuerzas liberales dirigidas por el Gral. Herrera, pero en lugar de perseguir a las derrotadas tropas del Gobierno, Herrera prefirió acampar en Perry Hill donde quedó instalado el Cuartel General Liberal, y pidió al vencido General Albán la rendición, tregua que aprovechó este último para reponerse de la derrota y organizar la defensa.

La batalla decisiva del puente de Calidonia librada por la dominación de la ciudad de Panamá se inició a las ocho de la mañana del 24 de julio de 1900, y confiadas del triunfo, las huestes liberales, resultantes hasta allí de una revolución triunfante fueron al desastre frente a las inexpugnables trincheras conservadoras que cerraban el paso a la ciudad. El descalabro sufrido allí y la llegada a Colón de una considerable fuerza conservadora, junto con la intervención conciliadora de los cónsules de Inglaterra, Francia y Estados Unidos hizo ver a los jefes liberales el fracaso de su intento de tomarse a la ciudad de Panamá y capitularon frente al General Albán el 26 de Julio de 1900.

En esa forma caía el telón de uno de los más importantes capítulos de esa trágica y desastrosa contienda civil conocida con el nombre de Guerra de los Mil Días, de tan ingrata recordación para los pueblos del istmo.

BANCO NACIONAL DE PANAMA

Instituto garantizado por el Estado

Sucursales y Agencias en toda
la República

Corresponsales en todas partes
del Mundo.

Prestamos toda clase de servicios
Bancarios.

Educación:

Mucha Agua ha Pasado Bajo el Puente

Por: DIDIMO RIOS

(Rector del Instituto Nacional de Panamá)

Llegamos a la cuadragésima novena promoción institutiva. Allá en 1913 catorce, hoy 350 aguiluchos que remontan vuelo hacia la conquista de horizontes más amplios.

Esta es ocasión siempre propicia y siempre renovada para decir que por imperativos nacionales, el Instituto debe mantener su posición de primer plantel de enseñanza secundaria oficial. Esta es la exigencia diaria de un público que formó una mística alrededor de este Nido de Águilas y que no acepta que ésta, es simplemente una escuela más. Este es un imperativo que ya valoró y apreció el ex-Rector, Lic. Manuel Roy, en ocasión como la presente en 1932, cuando dijo que sería perjudicial para la República de Panamá "permitir que el Instituto Nacional permaneciera estacionario, perdido en la gozoza, pero infecunda contemplación de glorias pretéritas..." La que acabamos de manifestar nos impele a sugerir al gobierno que preside el Excmo. señor don Roberto F. Chiari, la necesidad de reconstruir este plantel para que, remozadas sus facilidades educativas, pueda responder a las demandas de una sociedad que evoluciona vertiginosamente y que, con razón, es cada vez más celosa de una mejor preparación para sus hijos, dada la competencia feroz que se advierte en todas las profesiones y servicios.

No parece lo más conveniente, que mientras se levantan escuelas modernas con todas las demandas propias a la tarea de enseñar y formar a la juventud, el Instituto siga funcionando, en sus elementos sustantivos, con lo que dispone desde hace más de 30 años.

Este acto solemne como el que más, es prueba de mi aserto. Tenemos que celebrarlo aquí, expuestos a las contingencias de la naturaleza y en situación notoriamente incómoda, con sillas prestadas generosamente por distintas instituciones. Solicitamos que se construya un auditorium en donde se desarrolle a plenitud la vida espiritual del colegio. Nuestra actual y venerada Aula Máxima, prestigiada con grandes figuras del pensamiento mundial, puede quedar como un salón histórico, como sala de exposiciones de la ciencia y del arte y que allí lleguen los que quieran beber en fuentes puras la belleza y la sabiduría.

Conocido el valor que tiene la cultura física en la formación y salud de las personas, hemos de manifestar que urge la construcción de un

gimnasio. Cuando vemos diariamente a las profesoras y profesores de Educación Física bajo el sol y el agua o simplemente sobre un terreno impropio, haciendo gimnasia con varones y niñas, sentimos que esta amarga situación ha de subsanarse a corto plazo dado el saludable y notorio interés que las autoridades del ramo vienen demostrando en las cuestiones educativas.

El caso de la Biblioteca no es menos grave. Con el crecimiento de la población escolar y con las demandas de un método que exige del estudiante la permanente y paciente investigación, lo que actualmente tenemos por Biblioteca es totalmente insuficiente y anacrónico. En un país en el cual los libros son tan caros, y las comodidades de vida tan precarias, las bibliotecas escolares deben estar muy bien provistas de material de estudio y de facilidades para atraer a los alumnos y hacerles más grata la tarea de aprender.

El Ministerio de Educación y el Departamento de Planificación de la Presidencia conocen de otras necesidades del Instituto Nacional.

Hasta donde sabemos hay preocupación gubernamental por estos asuntos, cosa que nos parece altamente significativa y de positivos beneficios para la presente administración. Recordando el término agrario que usa el señor Ministro de Educación en la construcción de escuelas, y pensando lo que hay que agregarle al Instituto Nacional le decimos que no termine su siembra, sin haber, por lo menos, hecho un buen injerto en su Alma Mater.

Así equipados es como hemos de enfrentarnos positivamente a una comunidad que demanda más y mejores servicios educativos. Así podremos ser optimistas frente al pesimismo destructor de los que dicen en superficial y amarga crítica que el Instituto de hoy no es el de antes. Y, claro que no lo es, como no lo son ni sus profesores ni sus alumnos. Mucha agua ha pasado bajo el puente desde los tiempos de Dexter y Méndez Pereira y transformaciones violentas y determinantes ha sufrido el mundo.

El Instituto Nacional que no vive dentro de la clásica "torre de marfil" se ha visto afectado poderosamente; estos son los cambios que vistos en forma ligera y tal vez apasionada llevan a la mente sensación de disconformidad propicia para la crítica. No negamos las excelencias del pasado. Allá hubo sus grandezas, sus glorias y sus razones; es nuestro deber con los elementos de hoy y, de acuerdo con el tiempo y espacio que nos toca vivir, esforzarnos con gran empeño por ser dignos herederos de aquella tradición que es como precioso legado que no tenemos derecho a malgastar.

En la tarea de maestros que a diario nos toca realizar hemos de juzgar la conducta de los jóvenes no por lo que fuimos en un pasado más o menos lejano sino en función de lo que es ese elemento humano que ahora está frente a nosotros con sus ansias, sus aspiraciones y sus íntimos conflictos. La aparentemente inexplicable conducta estudiantil de hoy que tanto nos desconcierta, con su extraña mezcla de rebeldía y desaliento es el producto de traumas colectivos que afectan a una humanidad que vive sometida a intensas presiones psicológicas. Es tarea del educador exaltar los valores éticos y los fundamentos morales que informan nuestra civilización como medio de equilibrar un tanto esta juventud casi pesimista y descreída que pareciera vivir de prisa, como si las fantásticas velocidades de esta era del espacio les estuviera empujan-

do con fatalismo inexorable. Los que nos dedicamos a estos menesteres debemos comprender que es nuestra obligación constante contrarrestar esas fuerzas regresivas que niegan los valores eternos que dan sentido a la vida humana. Debemos aceptar igualmente que éste no es un logro fácil y que el mismo sólo será asequible si nos amoldamos a la idea de que trabajamos con seres humanos, con sus virtudes y sus flaquezas. El maestro no es máquina que obtiene resultados previamente calculados y objetos tediosamente uniformes. Enseñar, como dijo Gilbert Highest es más arte que ciencia. Enseñar es problema de relaciones humanas como lo es la amistad y el amor y sólo los que así entiendan el fenómeno, están capacitados para formar el tipo de hombre que esta República, en proceso de crecimiento y desarrollo, necesita.

Enseñanza para obtener del alumno resultados exactos, aún sobre cuestiones exactas, será método inadecuado mientras los elementos que intervengan en el proceso enseñanza aprendizaje sean seres humanos.

Enseñar es más amable y produce mejor efecto si le vemos no como reacción de laboratorio sino como quien pinta un cuadro, compone una pieza musical o simplemente escribe una página literaria. Hemos de poner en este empeño todo nuestro corazón a fin de no maltartar ni nuestro trabajo, ni nuestros alumnos, ni nuestra propia vida.

Aparte de las consideraciones que acabamos de hacer y refiriéndonos específicamente al Instituto Nacional es aspiración ya de vieja data que se convierta a este plantel en un segundo ciclo solamente, dedicado a la formación de Bachilleres encaminados a las altas faenas universitarias. En esta época de diversificación de la enseñanza, el Instituto Nacional podría quedar como escuela a cuyas aulas concurren quienes ya tienen una orientación más o menos definida. Parece poco sensato y poco serio seguir gastando ingentes sumas en jóvenes que por falta de interés o de capacidad pierden lastimosamente los años más promisorios de su vida.

Crear Primeros Ciclos especializados en su tarea de orientar a los adolescentes para que éstos luego escojan con acierto la carrera que han de seguir es medida que, a nuestro juicio, ha de acometerse con presteza. Si a eso se agrega la fundación de más escuelas vocacionales, habrá mayores oportunidades para el mayor número y más posibilidades de que los fondos de la Alianza para el Progreso se conviertan en fuente de bienestar para la nación entera.

Si esto se llevara a la práctica surgiría inmediatamente la obligación de ser más cuidadosos en la formación de Bachilleres quienes deberán salir con la información científica necesaria pero sobre todo con orientación suficiente que les permita hacer las adaptaciones inmanentes al ejercicio de vivir. Entendemos el Bachillerato como el gran ciclo formativo que conduce a la Universidad; gran etapa central de la educación en la cual se aprehenden elementos culturales que conducen a la apreciación de los valores humanos. Una enseñanza que al mismo tiempo que proclama la libertad, el imperio de la inteligencia y la confraternidad defina sobre qué fundamentos han de lograrse estas aspiraciones. Una orientación que partiendo de la realidad panameña sea capaz de convertir a la educación en medio de alcanzar el bienestar material y espiritual.

En una época en la cual la evolución de los pueblos es cada vez más acentuada, la escuela ha de ser radicalmente sensible a las transformaciones y cambios. Si las buenas palabras se han de convertir en bue-

nos hechos para dar una dosis de felicidad a tantos grupos humanos que hasta ahora sólo han conocido el amargo sabor de la miseria y la desesperanza; si los discursos vibrantes hablan de justicia social y si los gobernantes disponen los medios para este obligante fin, corresponde a la escuela formar los hombres con inteligencia y cuerpo decididos para ser avanzados de esta causa que es de todos porque a todos afecta.

Señores:

Hemos completado un año frente a los destinos de este Instituto Nacional en cuyas aulas se han forjado hombres que forman mayoría en la estructuración de la vida republicana. Ha sido un período de aprendizaje y de valiosas experiencias. En el diario bregar hemos tenido cerca a compañeros y amigos que nos han prestado su valioso concurso en todo momento. Nuestros errores y nuestros aciertos, si es que ha habido alguno, serán fuente de estudio y de meditación para tratar de superarnos cada día y que cada ex-alumno siga viendo en esta casa llena de veneración y de recuerdos, un símbolo de la nacionalidad panameña. Y que cada uno pueda repetir con orgullo lo que dijo el alumno graduando Eduardo Ritter Aislán el 5 de febrero de 1937: "Si nuestras alas no concen el regreso, donde quiera que se radiquen nuestras plantas, será tu recuerdo una estela blanca en el surco de las horas que pasaron".

Jóvenes estudiantes:

El Diploma que dentro de poco habéis de recibir no es patente sino mandato y obligación. Sólo la sociedad, en cuyo turbulento y agitado mundo entráis, podrá decir si ese crédito es válido.

El Instituto os ha dado los instrumentos para la gran batalla pero vuestra es la obligación de usarlos con inteligencia, integridad y rectitud.

Quiero terminar graduandos de 1962, leyendo aquí las palabras que con cariño y fe en ustedes y en todos los jóvenes de mi Patria dejo escritas en **Esfinge** de este año:

"Al obtener vuestro título de Bachilleres del Nido de Aguilas, habéis cumplido con un bello ideal.

En esta encrucijada de la vida, ricos en caudal de juventud, todas las hazañas son posibles y cada día nueva oportunidad para felices realizaciones. Marchad con cada sol sedientos de otros triunfos y otras conquistas y que a vuestro paso se abran todos los caminos mientras haya metas por alcanzar".

Panamá, 2 de febrero de 1962.

**NUMEROS FAVORECIDOS EN LOS SORTEOS VERIFICADOS POR
LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA, DE
ENERO A MARZO DE 1962**

Mes	Sorteo	1er. Premio	2do. Premio	3er. Premio
Enero	7	2235	6742	9342
Enero	14	2236	1538	2602
Enero	21	2237	7364	4347
Enero	28	2238	3805	1117
Febrero	4	2239	1935	0635
Febrero	11	2240	9709	7012
Febrero	18	2241	1420	1191
Febrero	25	2242	8460	9064
Marzo	4	2243	2239	1185
Marzo	11	2244	1493	6453

Biografía:

Don Juan Manuel Lambert Gallegos

Por: **ARMANDO AIZPURUA.**
(Académico de la Historia)

Nace este ilustre chiricano en la ciudad de David, el 23 de junio de 1851, cuando precisamente habíase encargado de la Presidencia de la Nueva Granada el eminente hombre público Doctor José de Obaldía, en su condición de Primer Vice-Presidente. El Doctor de Obaldía, mientras ejercía estas altas funciones, promulga, el día 30 de mayo del mismo año, un Decreto expedido por el Congreso, en el cual se le reintegraba a la Provincia su antiguo y simbólico nombre: CHIRIQUI, que había sido sustituido indebidamente por el de Fábrega. Este acontecimiento dió lugar a regocijos populares, toda vez que el pueblo chiricano en ningún momento estuvo conforme con el cambio, no obstante el agraciado, General José de Fábrega, haber ejercido, durante 15 años casi consecutivos, el gobierno del Cantón de Alanje.

Este nuevo triunfo alcanzado por don José de Obaldía sobre su adversario el Senador Francisco de Fábrega hijo, coincide — por la lentitud de los correos marítimos entre Bogotá y Panamá y de esta ciudad a David — con el advenimiento al mundo de Juan Manuel, acaecido en el hogar de sus padres, don Dionisio Lambert, ciudadano francés, y doña Mercedes Gallegos de Lambert, en la fecha indicada. Sus amorosos progenitores, aun cuando estaban enterados del motivo de tales festejos públicos, tuvieron, de momento, la sensación de que el pueblo celebraba alborozado el nacimiento de su hijo.

Y esas hondas emociones que se produjeron en el corazón de tan felices padres, resulta ser a la postre cual una revelación del destino: Juan Manuel Lambert se destaca en su vida pública y privada como un ciudadano de singulares merecimientos, y por sus virtudes cívicas y morales, hace honor al país y al terruño que le vio nacer.

Al acontecer el nacimiento de Juan Manuel, su progenitor estaba dedicado al comercio, y como ejerciera, a la vez, las funciones de Agente Consular de su país, decide inscribir en el libro de registro del Consulado a sus dos hijos, Dionisio y Juan Manuel, como ciudadanos franceses; lo que hace también constar en la partida de bautismo de ambos, extendidas por el cura de la parroquia, el chiricano José Joaquín de Arauz y Gutiérrez.

Al cumplir 7 años de edad, recibe clases de primeras letras con el presbítero José Antonio Villar, cura párroco de la iglesia de San José, por



Don Juan Manuel Lambert Gallegos

(1851 - 1915)

la circunstancia de haber cerrado sus puertas la escuela pública del lugar, única que funcionaba en la época, ante la amenaza comunicada de la capital, de que Chiriquí pudiera ser invadida por el territorio de Bocas del Toro, por los filibusteros ingleses que sembraban el terror en el Caribe.

Pero no sólo a las alarmas de invasión y movimientos subversivos armados, la escuela oficial de David no podía sostenerse, sino también por la escasez de maestros idóneos y, más que todo, por la exigua remuneración que éstos, por su trabajo, recibían de la Municipalidad, encargada entonces de sufragar los gastos que demandara el ramo educativo con sus incipientes rentas. Hasta que en 1868, el abnegado maestro don Rafael Benítez, domiciliado en David con sus esposa y sus hijos, resuelve hacer clases en un plantel de su propiedad, impulsado por su amor a la enseñanza y por sólo haber en la actualidad una institución dedicada a esta importante labor social, dirigida por doña Ana Balmori. Juan Manuel, una vez trasladado su profesor, José Antonio Villar, a la parroquia de San Pablo, en ejercicio de su ministerio, matricúlase en la referida escuela, donde completa, a satisfacción de su maestro, los estudios primarios.

Es interesante decir, que el maestro Benítez, desde el primer momento implanta en su escuela la coeducación, porque deseaba que sus discípulos, de uno y otro sexo, entre otros motivos, estuvieran en comunidad para que aprendieran a tratarse y respetarse recíprocamente; sistema adoptado 50 años más tarde por los gobiernos de la República en todas las escuelas oficiales de enseñanza elemental y secundaria, por las mismas razones que tuviera el señor Benítez.

Condiseípulos de Juan Manuel fueron: su propio hermano Dionisio, Santiago Agnew, Asisclo Albarracín, Santiago y Ernesto Anguizola, Agustín Barría, Ulpiano y Cayetano Castellón, José Ildefonso y Abigail Franceschi, Aurelio Gallegos, Pedro Guevara, Adolfo Hurtado, Aurelia Quintero Villarreal, Antonio Linares Latorre, Ramón y José María de la Lastra, Pedro Madriñán, Lorenzo Matos, Florentina Alvarez, Camilo Quelquejeu, Carlos y Rafael Paris, Manuel Quintero Villarreal, Mercedes Robles, Manuel Antonio Roy, José María y Marcos Sotomayor, Augusto y Alejandro Troetsh, Andrés Vásquez, Amalia Agnew y varios más que escapan a nuestra memoria, muchos de los cuales han sido figuras importantes del país.

Terminados sus estudios elementales, en 1869 se le envía a Francia, donde ingresa en la Universidad de Burdeos, en su condición de ciudadano francés. Allí, en esa alta institución docente, obtiene con honores su diploma de Bachiller en Ciencias y Letras, como también de Perito Mercantil.

Don Dionisio Lambert, desde su arribo a David, habíase establecido en el comercio de esta plaza, como se ha dicho antes, con un establecimiento de mercaderías extranjeras, de ventas al por mayor y menor. Deseaba que su hijo estudiara comercio para que se hiciera cargo de su negocio y le diera mayor impulso. El señor Lambert, conseguidos sus propósitos, dedicárase a la ganadería, industria de su agrado y al pingüe negocio en la época del oro de las guacas; del "oro verde" como le llamara para los efectos de compra, que con tanta abundancia se sus-

traía de los cementerios indígenas. Por estas actividades comerciales, ayudados por sus hijos, Lambert pronto logra amasar una de las fortunas más grandes de la Provincia de aquellos tiempos pretéritos.

Al regresar el joven universitario a sus patrios lares, renuncia, como de igual modo lo hiciera su hermano Dionisio, la ciudadanía francesa, contrariando por ello la voluntad de su padre por sentirse chiricano ciento por ciento como solía decir.

Dotado de gran instrucción y cultura y experto en asuntos mercantiles, establece con su referido hermano mayor una compañía comercial denominada "Lambert Hermanos". Dicho establecimiento, que era el mismo de su progenitor, constitúyese en el centro más importante, de donde se proveían de mercaderías otros negocios de la misma índole, ubicados en diferentes pueblos de la Provincia.

Juan Manuel se atrajo la clientela de los pequeños comerciantes de la localidad y de los campos, no sólo por la calidad y precio de sus artículos, sino por su carácter afable. A pesar de su posición, económica y social, era sencillo y complaciente. Por estos atributos y por su alto sentido de responsabilidad, se hace del aprecio de los elementos de valía y del pueblo, por lo que se le tuvo en cuenta para llevar en lo sucesivo la representación de la Provincia a las Cámaras legislativas. Apenas había cumplido 26 años de edad, sus comprovincianos, entusiasmados, incluyeron su nombre en la papeleta de candidatos principales a una curul, al avecinarse la campaña electoral de 1877; designación que no pudo declinar, no obstante entorpecer sus múltiples actividades comerciales. De esta manera, inesperada, Juan Manuel iniciase en la vida pública, y por sus deseos de buscar el progreso tan acariciado en la Provincia, y de corresponder, a la vez, a la confianza de sus electores, quienes lo tenían en un alto concepto.

El joven Diputado, a fin de atender a la voluntad de sus amigos y admiradores, no reparaba en gastos, pues, como es sabido, en la época un Diputado devengaba un sueldo diario de dos pesos plata, y en concepto de gastos de representación o viáticos, se le reconocía únicamente el precio de su pasaje por mar o por la vía terrestre. Desde entonces Juan Manuel representa a la Provincia en varias legislaturas, y así le vemos desempeñar esas funciones en los años de 1877-1879-1880-1883 y 1884, tocándole en distintas ocasiones dirigir los debates de la Asamblea.

El Órgano Legislativo da posesión de la rectoría del país, el 10. de enero de 1878, al General Buenaventura Correo, en cuya administración había de celebrarse nuevas elecciones en las postrimerías del presente año. En tal virtud, el Consejo Electoral, teniendo en cuenta el mandato de la Constitución a este respecto, nombra al Diputado Lambert, Miembro Principal del Jurado Electoral del entonces Departamento de Chiriquí, a fin de evitar disturbios por quienes no fuesen favorecidos con el sufragio popular, toda vez que el electorado tenía en él fe y confianza en sus actuaciones.

El General Correo se proponía, además, celebrar un concurso industrial en la ciudad de Panamá, para conocer a cabalidad los productos de la industria del país. Este certamen tendría lugar el 28 de noviembre del citado año de 1878, para lo cual estimularía a los concursantes con premios consistentes en medallas de bronce, conmemorativas del acto, y dinero en efectivo. Para el éxito del concurso, escoge de cada Departamento a los ciudadanos que habían de integrar una Junta Direc-

tiva, para los efectos de la consecución y envío a la feria de las muestras de los mejores productos. De Chiriquí fueron nombrados Juan Manuel Lambert y los señores José de Obaldía, Agustín Jované, Gabriel Araúz, Joaquín Fernández (costarricense) y José Práxedes Palma.

Efectuada la feria industrial, conforme a los deseos del Presidente Correo, la Junta Calificadora, creada exprofeso, otorga premios a varias muestras chiricanas de café, de madera de construcción y de tinte, a un toro de pura raza, a una cabra lechera y a un caballo enrazado de propiedad de Juan Manuel.

Al mes de celebrado el certamen, el General Correo presenta dimisión del alto cargo que desempeñaba. La Asamblea, en esta circunstancia, lleva al poder, el día 29 de diciembre, al Primer Designado don José Ricardo Casorla, quien, al escoger a sus colaboradores departamentales, el 19 de febrero de 1879, nombra Prefecto de Chiriquí al señor Bernardo Vallarino y Primer Suplente, al Diputado Lambert, quien asume el gobierno departamental por ausencia del titular. No bien había tomado posesión, cuando le toca impedir un cuartelazo que tenía conexiones con otro de la capital del Estado. Este fracasado movimiento lo encabezaban el Doctor Manuel Antonio Herrera Alemán, Juez del Circuito de Chiriquí, y su colaborador, don José Ildefonso Franceschi, Escribiente del Juzgado.

La Asamblea Legislativa, en la sesión del día 8 de diciembre de 1879, procede a escoger los Sustitutos que habían de ejercer el Poder Ejecutivo en el próximo periodo presidencial. El Diputado Lambert resulta favorecido con el quinto puesto. El 10 de enero del siguiente año (1880), la misma Corporación entrega la rectoría del país, al Doctor Dámaso Cervera, triunfante en los comicios pasados.

La Cámara, antes de suspender labores, designa a Juan Manuel, Juez de Escrutinio del Distrito Electoral de Chiriquí, para las elecciones que tendrían lugar a fines del mismo año de 1880. Generalmente nuestro ilustre biografiado era tenido en cuenta para estos cargos electorales, tanto por la Cámara Legislativa, cuando a ella correspondían estas atribuciones, como por el Consejo Electoral, porque se trataba con su actuación, de garantizar la legalidad del recuento de votos, por razones ya conocidas. Dicho cargo lo desempeña a satisfacción de la comunidad, así como en todas las veces que le cupo llenar las mismas delicadas funciones.

El 10 de octubre de 1882, día señalado por la Constitución para instalarse el Cuerpo Legislativo, en la sesión del día 7 declara insubsistentes los nombramientos de Designados del periodo anterior, y al hacer nuevo escogimiento, resultan favorecidos los señores José María Vives León, Juan Manuel Lambert, Ramón Valdés López y José María Rodríguez. Juan Manuel obtuvo el segundo puesto, como Designado para ejercer el Poder Ejecutivo.

También la Dirección General de Instrucción Pública le confiere el nombramiento, en 1883, de Subdirector de Instrucción Pública de Chiriquí, por su vasta ilustración y por el interés que había demostrado por el mantenimiento y desarrollo de la escuela pública; porque sabía que la educación popular es la piedra angular "para encontrar el destino pre-fijado por los dioses a los pueblos". Durante sus actividades en el desempeño de sus funciones, la enseñanza primaria tuvo su progreso, a pesar

de las escasas rentas que el ramo recibía, en esta ocasión, de los bienes raíces que le fueron asignados para su sostenimiento.

Una vez encaminado en la política partidista por el querer de sus compatriotas, la agrupación denominada "Los Independientes", lanza al palenque electoral, en junio del citado año de 1883, su candidatura a la Presidencia del Estado, en sustitución del General Buenaventura Co-reoso, para el bienio de 1884 a 1886. Su candidatura es acogida con entusiasmo en todo el país, por estimársele una garantía en la dirección del Gobierno.

Efectuadas las elecciones en 1884, Lambert obtiene las dos terceras partes del sufragio popular en todo el territorio del Istmo, y el 10. de octubre tendría lugar la transmisión del Mando Supremo. Pero el Jefe del ejército, General Carlos A. Gónima, impide a la Cámara Legislativa colocarle la banda tricolor de los Jefes del Estado, obedeciendo instrucciones secretas del Presidente de Colombia, Doctor Rafael Núñez, burlando así la voluntad soberana de los pueblos y el derecho constitucional de la Asamblea. Por este inaudito atropello al Estatuto Fundamental y al candidato triunfante en las urnas, Lambert, para evitar mayores vejámenes y revueltas armadas, resignase a la arbitrariedad del déspota colombiano, para quien sólo existía en el Istmo su soberana voluntad. De ahí que el Diputado por Chiriquí, don Manuel Candelario Jurado, en un arranque de patriotismo y rebeldía, propusiera en la Cámara suprimir del Estado de Panamá el término "soberano", a fin de que las flagrantes violaciones a la Constitución por el mandatario colombiano, fueran menos significativas.

La Asamblea estaba en actividades legislativas desde octubre del presente año de 1884 y Juan Manuel, por su estado anímico no concurre a las sesiones a ocupar su curul, por presentir nuevos atropellos a su persona de parte del jefe de las fuerzas armadas; porque Gónima, con tal de conseguir el afecto de su amo, el dictador, era capaz de perseguirlo y hasta privarlo de su libertad, sin atender a su inmunidad de Diputado.

En estas circunstancias aflictivas para el país, la Cámara, buscando la manera de normalizar en lo posible esta situación creda por el "Solitario de El Cabrero", y abonada con otros sucesos posteriores promovidos por el General Benjamín Ruiz, autoriza al Poder Ejecutivo convocar una Convención Constituyente, que había de reunirse el 10. de enero de 1885. En acatamiento a lo anterior, el Doctor y General José María Vives León, Primer Designado encargado del Gobierno, llama a elecciones populares, en las cuales la Metrópoli impuso su querer. De ahí, que la Constituyente estuviere integrada, casi en su totalidad, por Convencionales atentos a las órdenes del traidor Núñez, y que anulara "a tambor batiente", en la sesión del día 6 de enero, las elecciones que dieron el triunfo a Lambert.

* * * *

A consecuencia de sus ocupaciones comerciales y políticas, Juan Manuel había descuidado escoger la dama que había de ser su compañera en la vida. Cumplido los 36 años de edad, siéntese aprisionado de la belleza y encantos espirituales de la entonces señorita Emma Arauz Agnew, hija de don Gabriel Arauz y de doña Leticia Agnew de Arauz, personas distinguidas en lo económico y social. Este matrimonio se realiza en 1887, y lo bendice el presbítero José Dolores Vásquez, párroco de la iglesia de San José.

Desde tiempos, Juan Manuel y otras personalidades de relieve económico, estaban empeñados en hacerle a la iglesia de David una torre de piedra que resistiera los embates del tiempo, pero siempre encontraban el inconveniente de un constructor eficiente, que pudiera llevar a cabo esta obra de gran envergadura. Hasta que, a fines de 1889, vieron realizadas sus esperanzas con la presencia en la ciudad de José Belli, arquitecto italiano, quien al punto se encarga de construir la obra. El pueblo enseguida se pone en movimiento y presta sus valiosos servicios gratuitamente, y el 10. de abril de 1890, se coloca la primera piedra de la torre, la cual estuvo terminada el 7 de diciembre del siguiente año (1891). Para los efectos de la bendición hubo misa solemne oficiada por el Vicario Miguel Alcocer (ecuatoriano), acompañado de otros ministros del culto. Celebrada la misa, procédese a la bendición de la obra, después de lo cual, Juan Manuel, uno de los padrinos y oradores, pronuncia su discurso alusivo a ese acontecimiento religioso.

Pasada la ceremonia anterior, tócale al pueblo, que había contribuído con su trabajo en la obra, recibir los generosos patacones de los numerosos padrinos, para lo cual Juan Manuel sube a los más alto de la torre y se sitúa en el balconcillo que rodea la cúspide, desde donde lanza a la numerosa concurrencia puñados de dinero, hasta terminar con la cantidad apreciable que portaba en un azafate de plata. Seguidamente su esposa, doña Emma, distribuye entre los invitados especiales, tarjetas conmemorativas, que llevaban adheridas, cada una de ellas, una moneda de oro de \$5.00 de abundante circulación en la época.

Años más tarde, Juan Manuel, no teniendo descendencia en su matrimonio en quien depositar sus sentimientos de padre, resuelve, de acuerdo con su esposa, traer al seno de su hogar a su ahijada Ida Belli, hija del arquitecto italiano don José Belli. Allí, en ese hogar, bendecido por el amor y la virtud, la agraciada recibe de sus padrinos todos los cuidados y atenciones que requiere un ser querido. A medida que la criatura avanzaba en edad, y cuando aún en sus pupilas no asomaba la mujer y en su rostro reflejábanse la castidad de los ángeles, manifestábase en ella una excelente artista por tres facetas: música, pintura y poesía. Su padrino constitúyese en su primer maestro: le enseña métrica y todo lo relacionado con la poesía, y a combinar los colores en la paleta. Para estos menesteres le asigna un aposento que Ida convierte en su gabinete privado, donde estudia las lecciones de su escuela y maneja el pincel y la pluma. Allí también recibe clases de piano.

Cuando así estaba, desarrollando su talento artístico, su progenitor, el maestro Belli — como cariñosamente se le llamaba — ya en el crepúsculo de su vida y próximo a rendir la jornada de su existencia, siente ardorosos deseos de tornar a su añorada patria, con su esposa y otros hijos varones. Y aquel "anciano de cabellos blancos, de frente ancha arrugada y pensativa", un buen día toma los caminos del mar para llegar a sus queridas y lejanas playas, dejando a su hija, su tesoro más preciado, en poder de sus padrinos, llevando por eso en su alma la amargura "de tan funesta alternativa". Conseguido lo anterior, Juan Manuel, en prueba de gratitud y en reconocimiento de su sacrificio, obséquiale al anciano \$4.000 para el viaje, con la promesa de adoptar a su ahijada como hija, para los efectos de la herencia, y de enviarle a su país, cuando le fuesen solicitados, subsidios para aliviar su existencia.

No obstante el intenso cariño que Ida atesoraba en su corazón por sus generosos benefactores, experimentaba nostalgia por sus amados de

ultramar, y en uno de los momentos en que asomaban a su mente esos recuerdos familiares, Juan Manuel le informa del fallecimiento de su anciano padre. Entonces, agobiada por la pena compuso una poesía, muy sentida, en homenaje a la memoria del extinto, que titula: AMOR DE PATRIA, que está considerada una de sus mejores composiciones poéticas.

* * * *

Juan Manuel y su hermano Dionisio, teniendo en cuenta el gran desarrollo que había tomado la ciudad de David, en las postrimerías del siglo pasado, y de la necesidad de los fieles de otro edificio exclusivamente para uso del culto católico, donan, en marzo de 1898, al Doctor José Alejandro Peralta, Obispo de la Diócesis de Panamá, (un lote de terreno avaluado en 4.000 pesos, ubicado en la Plaza del Carmen, hoy de Cervantes, de 28 metros de frente por 54 de fondo). De acuerdo con los deseos de los hermanos Lambert, en dicho solar constrúyese la iglesia de la Sagrada Familia, por el siempre bien recordado sacerdote don Pablo José Volk. La primera misa que en ella se celebra, se efectúa el día 14 de enero de 1914, oficiada por el Vicario don Eliseo Villarreal.

En los albores de la República, registrábase en el país un caso insólito: Chiriquí, la sección del Istmo caracterizada por excelencia de indómita y rebelde, habíase mantenido durante 27 días consecutivos en su misma condición de colombiana; no proplamente por su expresa voluntad, sino por el querer omnipotente de un solo hombre: don José María de la Lastra quien, sin ser autoridad en esta ocasión, reunía en su persona todos los poderes provinciales y dominaba a su albedrío la fuerza pública. De ahí que, de esta manera singular, constituyérase en árbitro de los destinos de la Provincia. Consideraba este personaje, que el mensaje oficial recibido por su hermano, don José Ramón, Prefecto de Chiriquí, del Secretario de Gobierno, en torno a los sucesos acaecidos en el glorioso día 3 de Noviembre de 1903, no era otra cosa que un movimiento subversivo tendiente a derrocar el gobierno conservador imperante; porque de ser así, Colombia impediría a toda costa que Panamá rompiera los lazos que a ella la unían y, por ello, mostrábase reacio en aceptar el comunicado oficial.

Cuando estos acontecimientos tenían lugar en Chiriquí, Juan Manuel y su esposa hallábanse de paso en la ciudad de Panamá con destino a Europa, y hubo de cancelar su viaje para aceptar de la Junta de Gobierno Provisional el nombramiento, esta vez, de Gobernador de la Provincia, con la recomendación expresa de ilustrar al pueblo chiricano de cómo ocurrieron los hechos gloriosos del 3 de Noviembre.

En las primeras horas de la tarde del día 30 del mismo mes de noviembre, en que Chiriquí dejaba de ser colombiana, Lambert, de acuerdo con el Decreto No. 17, de 26 de Noviembre de 1903, toma posesión del cargo ante el Juez del Circuito, señor Manuel de Jesús Jaén, y de los suplentes del Gobernador, 1o. y 2o. por su orden, señores José María Jované e Isidoro Alvarez. Terminado este acto legal, el nuevo funcionario dirigiase a la casa de la Gobernación, en donde una numerosa concurrencia lo esperaba, ávida de noticias, y lo recibe con delirantes aclamaciones y vivas. Juan Manuel, después de firmar el Decreto nombrando Alcalde de David, al señor Felipe Villarreal y Secretario de su Despacho, al señor Simón Esquivel, coloca la bandera panameña en un asta, la misma que anteriormente había sido arreglada por las distinguidas señoras doña Leonor Dutary de Alvarado y su hija, doña Eva María Alvarado de Goytia, y la presenta a la muchedumbre entusiasmada; y a me-

dida que el símbolo de la Patria recibía el homenaje del pueblo y de la fuerza armada, al comando del Capitán Manuel Guardado, en breve y elocuente discurso, expone, tal como lo había presenciado en la capital, el movimiento histórico que hizo de Panamá un Estado libre y soberano.

Antes que la tarde se cubriese con el negro manto de la noche, Juan Manuel ordena al recién nombrado Alcalde del Distrito, señor Villarreal, de pasear la bandera por las calles de la ciudad en elegante cabalgata. Los absortos vecinos, alborozados al contemplar por primera vez la enseña de la Patria, con sus simbólicos cuarteles y estrellas, prodigábanle a su paso ardoroso besos y efusivos aplausos.

Nos parece justo decir, que la primera bandera panameña que abriera sus pliegues virginales a las caricias de la fresca brisa del Barú, había sido arreglada, repetimos, por las honorables señoras arriba indicadas, mediante un croquis entregado a ellas por el Coronel Víctor Manuel Alvarado, cuando de paso en David en misión especial ante los hermanos Lastra, para obtener de ellos la rectificación de su error, en torno al movimiento separatista. Hacemos este breve paréntesis en homenaje a estas dos matronas, ya difuntas, y como un recuerdo noble y cariñoso al Doctor Víctor Florencio Goytía, nieto o hijo, respectivamente, de tan respetables señoras.

Tiempo después, Juan Manuel leía los periódicos de la capital, y cuál sería su sorpresa! cuando ve en las columnas de "La Estrella de Panamá", un soneto suyo, cuya publicación no había autorizado, que había escrito con motivo de la fecha clásica panameña. Seguidamente piensa en Ida como autora de esta travesura. Una vez la ahijada en su presencia, le increpa sobre este particular. La inspirada poetisa, al oír la pregunta, dibujando en sus finos labios de grana una leve sonrisa, cual si temiera una reprimenda, le contesta, al par que con sus sonrosados dedillos hacía como peinar la negra y luenga barba partida en dos de su protector, si padrino, copia de ese soneto lo envié a Panamá a José Domingo de Obaldía para su publicación, porque algún día tenía que ver la luz pública una de tus producciones líricas. Juan Manuel, por más regaño, ante aquella sincera confesión, depositale un sonoro beso en la frente, que hace brotar en Ida, un raudal de risas cristalinas. Aquí el soneto:

PANAMA.

Se abrazaron dos viejos luchadores
Con lujoso derroche de civismo,
Y ante el sagrado altar del patriotismo
Depusieron sus odios y rencores.

Cesaron para siempre los errores
de lucha fratricida, y en el Istmo
No volverá a imperar el fanatismo
Con su salvaje séquito de horrores.

Al desgarrarse el manto colombiano
Ante aquel hecho de eternal memoria,
Volvió a la vida libre el pueblo hermano.

Que tiene conquistadas en la Historia
Del civismo valor Americano
Las más hermosas páginas de gloria.

Cuando el 10. de octubre de 1908, don José Domnigo de Obaldía empuñaba las riendas del poder, Juan Manuel Lambert viajaba a la capital atendiendo llamado del Presidente. El nuevo Magistrado, deseaba que el Gobierno de la República estuviera representado en el exterior por ciudadanos ilustrados, como Lambert, intachables y dignos, y le propone nombrarlo Ministro Plenipotenciario ante el gobierno de un país, de Europa o de América, que tuviera a bien escoger. Nuestro distinguido coterráneo declina la amable oferta que se le hacia, empero acepta del señor Obaldía ser escogido por la Asambela Nacional, Tercer Designado, a sabiendas de que en ningún momento alcanzaría la Primera Magistratura. Era liberal de convicción.

A los 64 años de edad, este ciudadano austero y ejemplar, rinde su tributo a la Madre Tierra, el día 22 de mayo de 1915, rodeado del cariño y respeto de sus compatriotas, de quienes supo conquistarse estos atributos con sus virtudes y merecimientos, que hoy enaltecen su memoria y que obligan en nosotros este emocionado homenaje de afectuosa recordación.



*El presente depende de cuanto gaste y
el futuro de cuanto guarde. No importa
cuáles sean sus ganancias; un presente
de austeridad es un futuro de prosperidad*

Abra hoy mismo una cuenta en la

CAJA DE AHORROS

DEPOSITO INICIAL: B/.5.00

OFICINAS: — PANAMA: Vía España. Ave. Séptima Central

COLON: Avenida del Frente, esquina con Calle V.

Cuadro de Costumbres:

El Hombre que dejó de Tomar

Por Moisés Tejeira.

(Profesor Jubilado)

Salvador era un mozo nacido y crecido en un campo inmediato a Penonomé. Sus padres, con familia en el pueblo, lo enviaron de chico a la escuela de varones; que no había coeducación en aquel entonces, ni la enseñanza se había metido por los predios campesinos.

Poco inclinado era Salvador a las letras. Sin embargo, algo aprendió bajo la férula de los maestros y, sobre todo, adquirió cierto desenvolvimiento en sociedad, como resultado de sus relaciones con la gente del pueblo.

Dió por terminado el mozo su educación formal y se retiró a la vida campesina con sus padres, quienes por pertenecer a familia distinguida penonomeña, frecuentemente iban al poblado llevando consigo a Salvador.

Mas era visible que este no sentía inclinación por la vida de sociedad. Amaba la tierra sobre todas las cosas. Tumar un "monte", quemarlo, sembrar arroz, maiz y yuca cuando la naturaleza mostraba certera los primeros síntomas de la llegada de las lluvias, salomar tras el ganado y hasta domar un potro bravo eran faenas del mayor gusto de Salvador.

A muchos leguas a la redonda no se conocía quien compitiera con él como jinete. Sus caballos eran los de mejor estampa y de más elegante andar en toda la comarca.

Una mala inclinación se presentó pronto en el mozo. No podía resistir la tentación de la bebida. Para él ir al pueblo significaba meterse en las cantinas, las que visitaba una a una, hasta quedar en completo estado de embriaguez. No era raro que pasara varios días embriagado, después de los cuales regresaba a su querencia campestre malhumorado e irritable, propenso a la disputa con sus padres y hermanos. Raptos de cólera lo dominaban y terminaba rompiendo muebles, lozas y cristalerías.

—Lástima de muchacho, tan trabajador y acucioso— decía la gente. —Lo que le perjudica es el trago. No hace más que probarlo, y es otro.

También Salvador comprendió que su enemigo estaba en la botella dispuesto a perjudicarlo en cuanto lo sacara de su encierro, como el mal

genio del cuento oriental. Decidió alejarse cuanto pudiera del peligro, que era el pueblo, y dispuso coger obligación, para lo cual buscó una mujer capaz de acompañarlo en sus labores rurales.

Metióse Salvador en un campo llamado **El Silencio**, donde levantó casa de teja y quinchá con cuatro caidizos a cuyo alrededor sembró palmas y árboles frutales que con el tiempo formaron un lindo y protector "asiento", hizo con sus propias manos un trapiche de algarrobo, sembró una hectárea de caña, preparó **monte** que parceló en tres partes para arroz, maíz y yuca respectivamente y esperó que el cielo bendijera sus esfuerzos.

La fama de Salvador como hombre de trabajo cubrió los distritos del Norte de Coclé. Se le citaba como ejemplo y se anticipaba que con el tiempo él llegaría a tener fortuna. El jorón de su cocina se doblegaba bajo el peso de las mazorcas y espigas en él depositadas. Su trapiche reía desde el asomo del lucero del alba y el olor del caldo de caña en cocción perfumaba los alrededores en las mañanas campestres, ya bajo los prestigios del sol, ya bajo las lluvias tempraneras.

Las aves del corral aterrizaban con la inquietud del nacimiento del día, lanzándose desde los árboles donde pasaban la noche protegidas de los desmanes de la rabipelada zorra vernácula y del implacable trigrillo por la vigilancia alerta de **Sultán, Cacique, Sacreca y Leona**, los mejores cuidadores de casa y los más diestros rastreadores de toda la comarca.

Se encargaba María José, la compañera de Salvador, de atender al ordeño de las dos vacas que el mozo había comprado a fuerza de economía. Buena leche rendían la **Mariposa** y la **Achiotilla**. Ambas habían parido hembras, las dos terneritas que pasaban las noches "achicadas" en un estrecho corral, en espera del amanecer para correr presurosas a pegarse a las ubres repletas de las vacas maternas, donde María de José ataba sus impetus con un cabo de sogá y procedía a sobar las tetas rosadas que desbordaban chorros blancos que caían espumosos en la totuma.

Feliz hubiera sido del todo Salvador si el viejo hábito de emborracharse hubiese sido del todo desterrado. Cuando su mujer le daba un hijo, lo que ocurrió cada año hasta completar el número de cuatro, el mozo juraba que la juma de celebración sería "la última". Mas lo cierto era que se perdía en forma que los vecinos no podían dar con su paradero.

En una bonanza de sobriedad dispuso Salvador meterse en un negocio inmediato, del que esperaba sacar ganancia suficiente para comprar un semental que había visto en una feria, llevado por don Chan Méndez. Consistía el tal negocio en traer de las pesquerías del distrito de Antón unas cargas de pescado para vender a los campesinos concurrentes a las próximas fiestas de La Candelaria, patrona de La Pintada.

Bien sabía Salvador el mucho gusto que por el pescado de mar tiene el campesino de las montañas de Coclé. Negocio óptimo había de ser cambiar sierras, corvinas y pargos por buen café.

Se anticipó María José a las claras del día para preparar el desayuno a su hombre y alistarle fiambre; tempranero estuvo también Salva-

dor y listos quedaron pronto los cuatro caballos que había de llevar, además del de su silla, para traer el pescado en grandes jabas colgantes de los lomos de las bestias.

Seis largas horas de sol calcinante se llevó el viaje de Salvador, de El Silencio a La Venta. Descendió hasta las pescaderías, donde invirtió los ochenta pesos que había llevado, en la escamosa mercancía. Las jabas quedaron repletas y Salvador no tardó en emprender viaje de regreso.

Llegó a La Pintada e inmediatamente procedió a colocar las **amarras** a horcajadas sobre largas cuerdas que tendió de horcón a horcó en casa de su compadre Félix. No tardaron en acudir los campesinos, atraídos por el penetrante olor del pescado. Todo fue vendido a buen precio o cambiado en condiciones muy ventajosas para Salvador.

El primer impulso del labriego en afanes de comerciante fue buscar con quién celebrar su buen éxito. Recordó las palabras timidas pero admonitorias con que lo despidió su mujer, siempre aterrorizada de que su hombre se entregara al aguardiente una vez en un pueblo, pero desechó el recuerdo. Un trago o dos no lo iban a desgraciar...

Y encontró amigos. Romero de Penonomé y Antón, residentes de La Pintada y nuevos conocidos de "allá abajo" rodearon al afortunado agricultor. Estimulado por los tragos, Salvador gopeaba fachendoso sobre los mostradores de las cantinas y ordenaba, todo por su cuenta.

Los amigos comenzaron a ausentarse. Las fiestas habían pasado. Buscaron los retorcidos caminos de las estribaciones andinas los cholos cultivadores del café y la naranja.

Sólo Salvador no encontraba el sendero de regreso a su querencia de El Silencio.

Entró a una cantina a tomarse un trago y pidió que sirvieran para todos, sin darse cuenta de que sólo él estaba ante el mostrador.

Metióse la mano en el bolsillo para pagar y no encontró con qué ¡Había gastado hasta el último real!

Fue a casa de Félix y se acostó sobre unos esterillones que éste le puso en el portal. Tras algunas horas de sueño, ya por la tarde, volvió Salvador a su acuerdo. Le dolía la cabeza casi hasta estallar y un fuerte sabor a cidrón amargaba su boca.

Comenzó a recordar, imprecisamente lo que había hecho los últimos días. Los tragos, las órdenes a servir para todos. Más tarde una ruleta... Un hombre de "allá abajo" le compró los caballos todos, a cualquier precio. Sin duda ya estaría lejos...

Su sombrero, el fino de **talco-encontrao** que le había tejido María José para las grandes fiestas ¿qué se habría hecho?

Sólo le quedaba el garrotillo.

Buscó taciturno el camino de su campo. Cosa de una hora y media a pie.

Llegó con el anhelo de la tarde. Encontró a la mujer triste y abatida. Los niños corrieron a abrazarse a sus piernas. Se dió cuenta de lo mucho que había hecho falta en su casa y un remordimiento de lágrimas nubló sus ojos.

—¡No tomo más! —dijo con grito desgarrado.

Y desde entonces Salvador fue el más sobrio y próspero agricultor de su campiña.

Cuento Nacional:

“MUERTO A CABALLO”

Por: **Héctor Pinilla Herrera**
(Cuentista veragüense)

Cuando no habían carreteras el único camino que existía de Río de Jesús a Santiago, era un trillo largo y malo que cruza el río San Pedro cuyas aguas, siempre turbias por sus crecidas de agua de montaña que dejaban al viajero a uno u otro lado por muchas horas bajo la lluvia o bajo el sol para esperar el vado.

Para hacer el viaje se necesitaba buen caballo, de lo contrario éste podía quedarse a medio camino cansado de batirse en los lodazales, de subir tantas cuestas o se le rompían los cascotes entre los peñascos.

Era costumbre invariable de que para hacer el viaje se madrugaba; pues las mañanas frescas evitan que el caballo y el viajero se sofocuen, además de la ventaja de llegar temprano a su destino.

A lo largo del camino existen por lo menos tres cementerios, los que cada uno tiene su leyenda. Se dice de uno; que sale el “Chivato” y del que está más cerca de la vera del camino, una gallina con pollos que pían incansablemente; a éste último se le llama El Panteón de “La Culeca”.

Todos éstos pasos obligantes del camino fueron motivo para tejer los más variados y espeluznantes pasajes y que los viejos nos contaron en las noches de luna en la Plaza del pueblo. De los muchos contadores de leyendas se distinguió Don Manuel Doblas; mío tío, quien también era tío de casi la mitad del pueblo.

Don Manuel, era hombre de muchas historias. Bebedor, “chinguero y jugador” de gallos; valiente y temerario no se diga; hasta se vanagloriaba de tener un pedazo de plomo metido en la pantorrilla derecha, a consecuencia de un tiro que le metió Juan Pitaño, el policía del pueblo en una fogosa campaña política del Dr. Porras.

Tío Manuel, era también uno de esos constantes viajeros que en su buen caballo, pistola al cinto y “Caminera” de seco atada al arzón, solía viajar a menudo hasta Santiago y Aguadulce. No tenía miedo ni al diablo. En una ocasión, mientras cruzaba el río San Pedro, la “Tulivieja” se le había montado a ancas y lo besó amorosamente, pero como la vió tan fea, ya que la cara era una coladera, no le gustó la cosa; la agarró por los cabellos y la echó corriente abajo.

En uno de sus viajes, uno que hizo en verano, cuando los caminos están secos, el viento mece fuertemente las copas de los árboles y que hace crujir las ramas como si fueran lamentos que se pierden por el monte y las hojas secas arrastradas por la brisa de la noche nos dan la sensación de que son pisadas de fantasmas que persiguen al caminante; él llevaba su “Caminera” de seco y de cuando en cuando se metía un trago

largo porque, siempre tenía sed de aguardiente, pero su caballo también tenía sed, por eso en cada quebrada se detenía y se hartaba de agua. Al llegar a una de estas quebradas; la de la "Mona", se detuvo para tomar agua en la corriente, mientras el tío aprovechaba para meterse un trago más.

En eso estaba, cuando a mano contraria llegó un jinete vestido de blanco en un caballo negro y que resoplando también se detuvo para tomar agua. Mas cosa rara, el jinete recién llegado lo hizo sin decir ni una sola palabra.

Don Manuel, malicioso, no por temor sino precaución, se llevó la mano a la "Cacha" del revólver y le dijo: Buenas noches amigo. Pero aquel hombre no le respondió, y como para provocar conversación, le preguntó: Hasta dónde llega amigo? Mas el desconocido siguió en silencio. En su interior, el viejo Doblas se dijo: — Este hombre está borracho o es sordo-mudo; que no me conozca, no lo creo, porque por todos estos contornos no hay quien no me conozca; pero en fin, puede ser forastero; lo malo es que no le veo la cara por la obscuridad de la noche, mas si le alumbro la cara con la lámpara de batería, quizás se disguste; pero, después de todo qué me importa quién sea?

...Apartó su caballo y como si nada hubiera pasado siguió su camino. Allá muy lejos de la quebrada oyó un rumor de voces que se acercaban, en efecto, a poco rato, más de quince campesinos aparecieron por el camino y venían discutiéndose a quién le tocaba ahora beberse el trago de un litro de seco que traían; se detuvieron a la orilla del camino para dar el paso a tiempo que daban las "Güenas noches". Don Manuel, detuvo su caballo, e intrigado cómo había quedado con el encuentro que acababa de tener con el jinete del caballo negro; les preguntó: Ustedes han visto un hombre que va adelante montado en un caballo negro? — Uno de los campesinos le respondió: Si señor, por qué? Por nada, sólo que lo encontré en la quebrada de "La Mona", mientras su caballo bebía agua, le hablé y no me contestó. Es que va borracho o es que es sordo-mudo? Ninguna de las dos cosas amigo, replicó el campesino. Ni va borracho ni es sordo-mudo. Si no le habló es porque va Muerto! — Diablos! Cómo es que usted dice? que ese hombre va muerto y a caballo? — Si señor; lo que pasa "ej" que nosotros vivimos en el campo de Las Flores que está muy lejos del "Pantión" de la "Culeca" donde nosotros enterramos los muertos, y cargar con un muerto "denje" allá es cosa trabajosa; por eso, Juan González, que así se llamaba el difunto que usted encontró "alante" lo montamos en su caballo, lo amarramos con soga, y lo echamos por "delante" pa dirlo a enterrar.

Don Manuel no dijo ni una palabra, más se le erizaron los cabellos al tiempo que pensó: — Mejor que no le alumbré la cara porque si un muerto acostado es feo, a caballo debe ser horrible!

—Metió espuelas a su viejo caballo, se llevó la caminera de seco a la boca, chupó profundo el trago y siguió su camino.

A NUESTROS COLABORADORES

Al aceptar colaboración espontánea "LOTERIA" no contrae la obligación de publicar toda la que recibe, sino sólo la que sea recomendada al efecto por el Editor.

Del pretérito:

Sucesos y Cosas de Antaño

por Ernesto Castellero R.

(641-660)

641.—La loza de Natá. 642.—Primer Ministro de Panamá en Colombia. 643.—Origen de la máquina de coser. 644.—La primera imprenta de Chitré. 645.—Permiso para celebrar tres misas. 646.—Monumento a la madre. 647.—Fundación de la Academia Panameña de la Historia. 648.—Distritos gemelos. 649.—El perro de Balboa. 650.—Cambio de nombre histórico. 651.—El historiador Arce. 652.—Compra y venta de las Explanadas. 653.—Escuelas a fines del Siglo XIX. 654.—Los nombres de calles desaparecidas. 655.—Por qué esa espada? 656.—Sábado histórico. 657.—Error que fue una profecía. 658.—Prohibición de los castigos corporales. 659.—Los sueldos de antaño. 660.—Raros monitos.

— O —

641.—En Natá hubo antiguamente, en tiempos de la colonia, una alfarería tan fina y sólida, que adquirió fama dentro y fuera del país como de la mejor fabricada en el continente, y se la distinguía con el nombre de loza de Natá.

— O —

642.—El 27 de junio de 1924 fue recibido oficialmente en Bogotá el primer Ministro diplomático de la República de Panamá ante el gobierno colombiano, Don Nicolás Victoria Jaén, y se tocó con ese motivo por primera vez el Himno Nacional panameño en Colombia.

— O —

643.—La máquina de coser, tan familiar en nuestros hogares, fue un invento que se hizo simultáneamente en 1830, por dos obreros de dos distintos y lejanos países: por Bartolomé Thimonnier en Francia, y Elías Howe en los Estados Unidos. Ambos tuvieron que luchar contra la adversidad antes de dar a conocer a la humanidad su utilísimo invento.

— O —

644.—En 1892 introdujo don Antonio Burgos, ilustre hijo de Chitré, una imprenta en su ciudad natal y publicó un periódico titulado "LA VOZ DE CHITRE", que fue el primero en editarse en la progresista capital herrerana. Al señor Burgos se le ha erigido un busto de mármol en el parque de su ciudad natal, no precisamente por este hecho digno de la mayor loa.

645.—La facultad concedida por el Papa Benedicto IV a los sacerdotes para celebrar tres misas en el día de difuntos, data de 1748 y le tocó ponerla en práctica en Panamá, al Ilustrísimo Don Pedro Morcillo Rubio y Auñón, vigésimo tercer Obispo en esta Diócesis.

— O —

646.—Por la ley número 68 del 29 de diciembre de 1938, se ordenó erigir en el Parque Urracá (Barrio de Bella Vista), un monumento a la Madre y se votó la suma de B.5.000 para costear la obra. No ha sido hasta el 8 de diciembre de 1961 cuando el Gobierno dispuso dar cumplimiento al mandato legal, erigiendo un obelismo de mármol en honor de la Madre, en la prolongación de la Avenida Balboa, entre los Colegios de San Agustín y del Corazón de Jesús. Le correspondió inaugurarle al Presidente Don Rodolfo F. Chiari.

En Colón el Club de Leones logró hacer erigir un monumento a la Madre, que fue el segundo de este género, siendo el de Penonomé el primero de la República. Muchas poblaciones como Aguadulce, Chitré, David, Monagrillo, Chumpampa y otras se antecedieron a la capital en este homenaje al sér mar querido de la humanidad.

— O —

647.—El 16 de marzo de 1921 es la fecha de la fundación de la Academia Panameña de la Historia compuesta en su inicio por cinco Académicos correspondientes de la Real de España: los señores Ricardo J. Alfaro, Octavio Méndez P., Juan B. Sosa, Antonio Burgos y Enrique J. Arce. El 25 de noviembre de 1931 se le concedió oficialmente personería jurídica. La primera sesión pública de la corporación tuvo lugar en el Club Unión el 15 de enero de 1932. Durante los primeros siete lustros sólo tuvo dos Presidentes: los Doctores Alfaro y Méndez. El primero lo fue provisionalmente por diez años (1921-1930), luego en propiedad un año más (1932), y, por último nuevamente Presidente como sucesor del Dr. Méndez desde 1954 a 1958. Este fue Presidente Provisional un año (1931) y en propiedad veintiún años y medio (1933-1954).

De los Académicos fundadores de la ilustre corporación sólo sobrevive el Dr. Ricardo J. Alfaro, hoy Presidente Honorario.

— O —

648.—Los Distritos Municipales de Chitré, Aguadulce, La Pintada y Los Pozos fueron creados por la Ley el mismo día: el 19 de octubre de 1848.

— O —

649.—Vasco Núñez de Balboa tenía un perro que fue famoso en la conquista de Panamá. Se llamaba **Leoncico** y en la distribución del botín que se le quitaba a los indios recibía una parte como cualquiera buen soldado, puesto que en el combate era más fiero y eficiente que el más arriesgado conquistador. **Leoncico** era hijo de **Becerrillo**, otro famoso perro perteneciente a Juan Ponce de León con quien hizo la conquista de Puerco Rico. Pero aquél, con ser históricamente más célebre, no fue el primer can que vino a Panamá durante la conquista. Tiene el privilegio de la primacía un lebel que trajo Colón en su último viaje y que usó en Veragua contra los indios del Quibián en 1503.

— O —

650.—La Provincia de Veraguas, que perdió su nombre histórico en

1855, cuando al Convención del Estado Soberano la denominó **Provincia de Fábrega**, se le restituyó nueve años más tarde, cuando en 1864 los legisladores la volvieron a bautizar con el nombre de **Veraguas**, dándole por capital a San Francisco de la Montaña.

— O —

651.—En un periódico local un agudo versificador publicó las siguientes dos cuartetas alusivas al Dr. Enrique J. Arce, historiador nacional y profesor en varios colegios de la capital:

“Por mucho que usted se engarce
en el gancho de la historia,
su insuficiencia es notoria
frente a don Enrique Jota Arce.

“Un libro imprimiendo está,
y cuando se pase un “pato”,
don Enrique trina y va
derechito contra “El Nato”.

“El Nato” se le decía a un viejo y popular cajista de la Editora Benediti Hermanos, donde se imprimía la generalidad de los libros que eran editados en ese entonces.

— O —

652.—El área que en la ciudad de Panamá se conoció con el nombre de **Las Explanadas**, de 26.902 metros cuadrados y que hoy tiene un valor de B.3.000.000, fue vendida el 11 de junio de 1885 por la Compañía del Ferrocarril de Panamá, su propietaria, a la Compañía Universal del Canal Interoceánico en la ridícula suma de un **dólar** americano. Cinco años más tarde, tras un ruidoso litigio, logró la primera empresa que la segunda le devolviera la propiedad por igual suma.

— O —

653.—El número de Escuelas existentes en el Istmo en 1899, al estallar la guerra civil que precedió a la independencia, era de 126 solamente: 84 de varones y 42 de niñas, con 5.000 estudiantes en total. Durante la guerra la mayoría de las escuelas fue cerrada, y por eso, al proclamarse la emancipación del Departamento de Panamá, no había funcionando en él sino un total de 98 escuelas.

— O —

654.—En Panamá hubo antaño gran número de nombres de calles que ya no existen, a saber: **La Calzada, Platanal, Chicheme, Las Damas, Boyaín, La Escartines, Granillo, Ahoga Pollo, Las Chancletas, Los Miaos, Revellín, Las Carretas, La Ciénaga, Guachapali, Santa Cruz, El Resbalón, Del Ganado, Malambillo, Cocoagrove, Zahurda, Chorrillo, Barrio Caliente, El Cabildo, Alto de las lomas de las perras, Callejón de Noriega, Carnicería, El Taller, El Postigo, Callejón de Esmeralda, Sa!sipuedes, Del Agua, El Cerrito, La Quebrada, Estribillo, El Espinazo. El Javillo, Callejón de las Animas, La Loma, La Cruz, Las Calaveras, etc.**

El modernismo ha desechado las viejas denominaciones que tenían una muy original significación y, primero a fines del siglo pasado se les

dió nombres de héroes colombianos, y más tarde, en la corriente centuria, han recibido títulos de Próceres nacionales o simplemente números.

— O —

655.—Por ley No. 13 de 1883, la Asamblea Legislativa de Panamá decretó que se le obsequiara el General Luis Capella Toledo una espada de honor con empuñadura de oro, magníficamente adornada, que llevaría la siguiente inscripción en la hoja: **“La Asamblea Legislativa del Estado Soberano de Panamá, al Señor General de la Primera Brigada de la Segunda División del Ejército de Colombia”**. La espada se mandó a hacer a París. Pero la verdad es que en todo lo que hemos leído de la historia panameña, no hemos encontrado todavía el relato de hazaña alguna heroica del mencionado militar, que justifique tan significativo como espléndido obsequio de la Legislatura istmeña.

— O —

656.—El 21 de enero de 1882, fecha en que los franceses comenzaron los trabajos en firme de la construcción del Canal de Panamá, fue SABADO.

— O —

657.—En 1874, encontrándose en Roma el Dr. Justo Arosemena con el cargo de Ministro de Colombia ante el Gobierno de Inglaterra, pidió una audiencia al Sumo Pontífice, la cual le fue concedida para el jueves 10 de diciembre, de lo que recibió la correspondiente notificación mediante una esquela que decía: “Su Santidad se dignará dar audiencia al Sr. Justo Arosemena, Ministro de Panamá en Londres, frac negro y corbata blanca”.

León XIII presentia ya, sin duda, la futura independiente de Panamá?

— O —

658.—El castigo corporal en las escuelas panameñas está prohibido desde 1886 en que la Dirección General de Instrucción Pública suprimió la pena por orden que lleva fecha 14 de febrero de dicho año.

— O —

659.—De acuerdo con el Código Administrativo del Estado Soberano de Panamá, el Presidente del Estado ganaba un sueldo de 2,600 pesos colombianos al año, y su Secretario General \$1,500, lo mismo que los Magistrados de la Corte. El sueldo del Procurador General era apenas de \$1,287 y las dietas de los Diputados a la Legislatura no subían de \$3 diarios durante el período de sesiones. Tales emolumentos rigieron desde 1855 hasta 1903. Hay que tener presente que el peso colombiano entonces era menos de cincuenta centavos de balboa.

— O —

660.—En las montañas chiricanas existe un bello y raro monito que los sabios llaman **“Chrysothrix”**, especie única en el mundo, según se dice, cuya vida se extingue apenas es sacado del ambiente panameño.

En la isla de Barro Colorado, Lago de Gatún, se cría otro pequeño simio que es nocturno. Hace su vida de noche y se pasa el día durmiendo. Sus pequeños y redondos ojos no resisten la luz y en cambio se muestra muy activo y ágil cazador en la oscuridad.

Episodios Históricos:

De Hacendado a Mendigo

Por: **PEDRO J. MERIDA**

(Profesor jubilado)

Para los Alumnos de la Escuela "José de la C. Mérida".

Niño:

Tú estás en la edad que podemos llamar la aurora de la vida. Tu alma tiene el privilegio del candor que debes conservar como si fuese un codiciado tesoro y, está apta para aprovechar las buenas lecciones que a cada momento suelen presentarse en el escenario de la existencia humana.

Pronto vendrá aquella edad llamada juventud que desarrollará tus fuerzas físicas e intelectuales con actividad maravillosa y que traerá a tu mente la comprensión de aquella ley: "trabajar para vivir".

Entonces lucharás con ahínco y tesón para asegurarte un porvenir halagador; para ser feliz y para gozar de las comodidades humanas y sociales.

Todo lo lograrás si eres responsable y constante en el trabajo porque la constancia hace prodigios.

Sin embargo, cuando logres culminar tus aspiraciones; cuando te transformes en un gran hacendado ó seas un alto funcionario, un eficiente profesional ó un hombre útil, ten en cuenta que ello no es más que una contingencia de la vida y por consiguiente, no te echés a dormir; desconfía y sigue sin vanagloriar aquellas mismas cualidades que te hicieron grande.

Pero, más te quiero decir: la adquisición de una fortuna ó la conquista de una elevada posición en el gobierno ó en la industria ó en el comercio ó en la sociedad debe hacerse a base de honradez, sin manchar tu conciencia ni perjudicar a tus semejantes. Sigue siempre la moral integral que es la única que puede salvar de los naufragios a que estamos expuestos en este insondable océano que efímeramente transitamos.

Para que mejor comprendas lo que te acabo de expresar, escucha atentamente la pequeña historia que te voy a narrar:

A una distancia quizás de tres horas de la población de Cañazas, se encuentra el acogedor y panorámico campito denominado "La Alegría".

Allá por los años de 1890, una graciosa vivienda de paredes blancas y techo de tejas rojas, daba amenidad al conjunto cerril en el referi-

do caserío con sus vistosos jardines de abundantes margaritas y papos; su frondoso bosque circunvecino y los corrales cuidadosamente contruidos que rodeaban la casa.

Un señor de cuerpo robusto, cutis sano y blanco, ojos negros y muy vivos, rebosante de salud, siempre eufórico y siempre chistoso, era el dueño del cómodo albergue y respondía al nombre de Tomás.

Tomás era feliz... Se le consideraba el hombre más rico de la comunidad; vestía telas finas y calzaba zapatos de acreditados cueros; en la sala de recibo de su casa tenía cuatro alacenas repletas de exquisitos vinos; dulces, comidas y menesteres de comedor.

El patio de la casa lo tenía dividido en cuatro corrales destinados a fines distintos: uno para las gallinas; otro para los pavos y los otros, para los terneros y caballos.

Frente a la vivienda y en forma simétrica y llamativa había hecho plantar árboles frutales, de copiosa sombra.

Cuatro lozanos y mimados hijos y una mujercita correcta aunque dominante y creida, venían a completar la alegría en el hogar del señor Tomás.

Aunque don Tomás no había estado nunca en la escuela, cosa que siempre lamentaba, aprendió de sus padres la importancia de la higiene y del aseo. No toleraba la suciedad imponiendo una rigurosa limpieza en todo.

Los pisos del portal, sala, cuartos, comedor y cocina se mantenían diariamente barridos. Contaba con una sirvienta para la exclusiva misión de recoger durante el día, todas las hojas secas que se desprendiesen de los árboles y de extinguir las aguas estancadas, para que de esa manera los mosquitos no tuvieran donde depositar sus huevos.

En la casa de don Tomás moraba la alegría aunque su conciencia estuviera ayuna de ella.

Encantadoras eran las madrugadas en esa finca chusca y bonita, por el laberinto de órdenes, de voces y de movimientos de mozos y sirvientes en confusión con patrones, tropiezos con perros y gatos; chilenes de utensilios domésticos en la humeante y activa cocina; mañanitas nubladas, cargadas de rocío y saturadas de olores de arepas fritas y tocino de puerco; vaharadas de terneros escuálidos por el hambre y alientos de leche espumosa recién ordeñada en mañosas totumas.

Y a las seis de la mañana cada cual departía la rutina de una ocupación: unas pilaban el arroz y otros regaban el café en cereza; unas barrían el huerto y lependencias de la casa y otros se dedicaban a curar el ganado ó a desherbar los cultivos ó a rajar la leña ó a preparar la comida.

De vez en cuando, don Tomás visitaba el pueblo y cuando lo hacía, cabalgaba un brioso y elegante corcel, un hermoso caballo alazán, con gualdrapas bordadas y jaeces de plata.

Y todos en el pueblo contemplaban a don Tomás vestido como un sportman, con espuelas de oro y botas hasta las rodillas, farandungueando con los brios de su alazano y abotargado de energías.

Las invitaciones particulares de los amigos, amigos de ocasión eran frecuentes y los agasajos, agasajos de los eternos lambiscones, no se hacían esperar, cuando don Tomás llegaba a Cañazas.

Cuando regresaba a su campito lo acompañaban algunas personas, por lo general, personas calculadoras, quemadoras de incienso que brigaban la esperanza de adquirir algún préstamo monetario y que por medio de hipócritas zalamerías lograrían conseguir.

El señor Tomás tenía buen corazón. Todo viajero que pasase frente a su casa, salía agradecido porque calmaban su hambre y su sed con el nutrido almuerzo ó la succulenta cena que se le ofrecía con gusto y espontaneidad ó con la sabrosa chicha que en gigantescas botijas fermentaba.

Los años pasan y llega el de 1900.

De un momento a otro la tempestad parece amenazar.

El espíritu de rebelión en Colombia se acrecienta.

Los liberales, ante la odiosa actitud de un gobierno que les negaba sus derechos y que obraba tiránicamente, administrando justicia y aplicando leyes de acuerdo con una Constitución opresora y acomodaticia que les negaba intervención democrática en los asuntos del Estado, iniciaron un movimiento revolucionario que se hizo extensivo por todo el territorio colombiano.

Panamá pertenecía en esos tiempos a Colombia y por consiguiente también tomó parte en la contienda.

Las huestes revolucionarias invadieron las Provincias del Departamento del Istmo.

Veraguas tomó parte activa y las luchas entre Liberales y Conservadores dejaron por doquier, saldos de muertos y heridos y huellas de barbarie y salvajismo.

En Santa Fé, en Cañazas, en Santiago, en San Francisco, etc., se operan luchas de guerrilleros y batallas formales y son saqueadas las viviendas por las hordas oportunistas y merodeadores de los partidos en odiosa campaña.

Las tropas Liberales y Conservadoras que invaden el Interior de la República se repliegan buscando los pasos claves, los lugares estratégicos para sus fines combativos, anhelosos de triunfo.

Los Generales Grueso, Ortiz, Vélez, Gutiérrez, Viana, Núñez Roca y el Mayor Niño a la Cabeza de los ejércitos: "Colombia", "Quinto de Cali", "Ospina Camacho", "La Legión Británica" y la Columna "Campo Serrano", vinieron a Santiago en 1901 y allí acamparon dispuestos a sofocar cualquier rebelión liberal en la Provincia.

El Comandante en Jefe, General Grueso supo aquí que los liberales transportaban armas y municiones por la costa atlántica, en Puerto Bejuco y las pasaban por la región denominada "Mineral de Veraguas", corazón de la montaña y de difícil acceso.

Supo igualmente que ese armamento lo remitía de Nicaragua el Doctor Belisario Porras y que acá, en las costas santafereñas lo recibía el Doctor Milciades Rodríguez quien, junto con otros paladines del liberalismo planeaban un ataque en forma al conservatismo.

La hoguera se prende y el incendio se riega en forma general.

Se sucedieron batallas como las de San José, Vuelta Larga, La Montañuela etc., y en todas, hubo saldos numerosos de muertos y heridos; abstinencia de compasión y de espíritu de humanidad; viva manifestación de odio y crueldad y demostración tajante del hombre que pierde la razón y el sentido para convertirse en fiera.

Sabedoras las fuerzas liberales de que Cañazas era reducto de destacados y ricos conservadores y de que el General Grueso había enviado patrullas de soldados a dicho lugar, marcharon al mando de Antonio Cabrera y Martín H. Buitrago a dicha posición.

Por los lados de Santa Fé vino un regimiento a Cañanzas formado por ciento veinte (120) hombres al Comando de Victoriano Lorenzo y del General Helicodoro Vernaza, acompañándolos en esta excursión los señores Genaro y Anibal Vernaza, elementos distinguidos y meritorios de Santa Fé que aún viven en aquella población veraguense.

En este tiempo era Alcalde de Cañazas el señor Lupercio Ladrón de Guevara, del Partido Liberal y ejercía sus funciones de Pastos de Almas en esta Parroquia el virtuoso Sacerdote Policarpo Puga.

El choque entre Liberales y Conservadores tuvo lugar en el Llano del Cementerio y comprensiones del Llano de Los Algarrobos y el Alto de La Mina, donde se libró un combate que duró aproximadamente dos horas.

En esta batalla conocida con el nombre de Combate de Cañazas, murió Efraín Isaac, hermano de José Isaac, autor de la famosa Novela "María"; Carmen Castillo, un señor de apellido Díaz y fue herido Juan Bautista Castillo, cariñosamente apodado "Don Tita".

En este combate de Cañazas luchó el Teniente Abanderado Lázaro Mejía de Colombia y el Sargento Basilio Morales, también de aquella nación.

Tanto liberales como conservadores de la soldadecza ignorante y rufiana que entraban y salían en forma despiadada, cometían actos vandálicos.

Aquellos hombres que consideraban de cierta posición económica destacada eran amarrados y llevados prisioneros.

Su rescate se hacía a base de fuertes sumas de dinero ó de sacas de ganado.

Las casas eran saqueadas, arrasando con todo lo que encontraban en ellas, desoyendo el clamor lastimoso de mujeres que suplicaban piedad ó de hijos que imploraban perdón para sus padres.

Se hizo gaita de grosería, de vulgaridad y de incultura en todas sus manifestaciones.

Por informaciones instigadoras y tendenciosas de elementos siniestros de perversa inquietud; de almas encallecidas, supieron los Liberales de que en "La Alegría", cuyos pormenores detallaron, vivía un hombre de envidiable posición económica, dueño de potreros ricos en ganado; de chiqueros con abundantes cerdos; de chozas de arroz y maíz etc.

Sin hacerse rogar, la patrulla de forajidos colombianos en desaforada carrera, se dirigieron a la finca de don Tomás.

A ella llegaron tarde la noche.

Cuando don Tomás comenzaba a conciliar el sueño, sintió el vetusto pero exacto reloj de pared, con su péndulo de eterno tic tac daba solemnemente las diez, con un sonido grave y chispeante.

Le pareció que jamás había sonado con tanta fuerza; que su eco presagiaba horas tenebrosas y, una oleada de agitación bañó su cuerpo. Sin embargo desechó sus prejuicios, sus temores.

Un momento después alguien tocaba a su puerta.

¡Abra, señor Tomás!

Tomás quiso negarse a abrir, pero pensó que quizás sería algún transeunte que buscaba albergue y por eso no vaciló en franquear la entrada de la casa.

Cuál sería la sorpresa de nuestro buen hombre que tan tranquilo estaba, al verse rodeado súbitamente de soldados patanes y groseros que bruscamente se arrojaban a él y le tendían una cuerda para maniatarlo.

No le valieron súplicas ni lágrimas ni ofrecimientos ni protestas.

Y su dolor se acrecentó más, cuando vio que su casa era blanco del saqueo desmedido de los desalmados que, ayunos de cristianismo y de misericordia se apoderaban de todo aquello que a su paso encontraban.

Y, ¿hacia dónde me llevan?, gritó Tomás, rendido ya por la emoción recibida y sin dar coordinación a sus pensamientos.

¡Al presidio! contestó con brusquedad un soldado estúpido que había de Jefecillo y, ya es hora de que siga sin titubear.

Por qué lo conducían prisionero? ¿Qué había hecho de malo? Todas estas preguntas y muchas más se las hacía Don Tomás durante el trayecto a la población, con una soga a la garganta y atados los pies y las manos, cargado como un chanchito.

Y cuál era la respuesta?

Carcajadas burlescas; expresiones vulgares; saña en los gestos; ironías del destino.

Sus palabras eran arrastradas por la brisa y el silencio de la injusticia ponían en su pecho una nota de acervo dolor.

Fue llevado a Santiago de Veraguas y allí estuvo encerrado en lóbrego y húmedo calabozo junto con varios compañeros de infortunio.

Cuando la guerra llegó a su fin y las cosas vinieron a tomar el sesgo de las disposiciones justas y ordenadas, fue puesto en libertad, regresando a su soñada casita.

Pero, su tristeza no fue para contar: fue inmensa y dura al encontrarla, no con aquella apariencia de otros años; no con aquella galanura de otros tiempos, sino envuelta en velos de abandono, de miseria, de soledad.

No llegaban a sus oídos ni los bramidos de terneros hambrientos ó retozones ni las salomas de agrestes tonalidades que solían recrearle al acercarse al corral; no venían a su olfato ni el olor a sazón de puerca asada ni el inconfundible vaho apetitoso de la chicha de maíz en hervor que hacía agua la boca; no recreaban su vista ni el humo blanco y espeso que en elevada y caprichosa columna salía de su cocina ni el colorido de flores y follajes que daban vida al paisaje de sus selectos jardines.

Su espíritu fue golpeado mortalmente y desde entonces, en ese hogar que fue centro de tertulias y de alegres diversiones, comenzó a batir sus alas el ave negra.

Pasa algunos días al lado de sus familiares y, éstos que siempre se habían manifestado afectuosos y tiernos, le demuestran repulsión e indiferencia hasta el colmo de que su esposa e hijos lo abandonan llevando consigo tentadoras sumas de dinero y muchas reses de su ganado.

El señor Tomás acude a las autoridades a poner sus quejas y solicita justicia.

Desembolsa muchas monedas; vende las reses que le quedan y poco a poco su fortuna queda en nada.

Su fama de otros tiempos se convierte en eco lejano de un recuerdo y, sus amigos ya no existen; lo han olvidado porque ya es pobre y nada puede ofrecer.

Esa es la realidad humana, asquerosa y pérfida.

Amigos? Son pocos los amigos... Generalmente, casi todos son seres despreciables e ingratos que halagan y sirven en los momentos de opulencia y de poder y huyen en la desgracia y en el infortunio.

Gratitud? es planta exótica que solo germina en los corazones abonados con nobleza y cristianismo.

Don Tomás hace uso de sus últimos recursos para defender sus derechos y obtener justicia en sus reclamos, pero, la justicia como los falsos amigos y los ingratos, cuando es administrada por jueces venales y sin conciencias, también es artículo que se compra y se cambalachea en las tras-tiendas de la incivilidad y de la indignidad.

Cuál es el resultado? Nada, absolutamente nada. Sus solicitudes no son atendidas y sus esperanzas se ven defraudadas.

Oh destino cruel, cómo engañas a los hombres que no saben desconfiar de tus trampas y de tus falsedades, solía exclamar don Tomás, en sus momentos de desesperación.

Una tarde de verano del mes de Febrero de 1924, un hombre recorría lentamente las calles del poblado.

Su traje lo constituían dos prendas de mantadril ordinario, sembrado de parches y remiendos. Su cabeza la cubría un casquete de paja de junco y sus pies descalzos y adoloridos eran maltratados por las piedrecillas del camino.

Bastón en mano, alto, con blanquísima y desordenada cabellera, con barba josefina, el viejo miraba humilde y avergonzado todos los lugares como comparando e implorando protección.

Nadie lo creería

Quien así se presentaba era el señor Tomás, aquel que montaba brioso corcel; aquel que jugaba con monedas de oro y que tenía una casa cómoda y vistosa, en fin, aquel que una impetuosidad de la vida había colmado de beneficios, se le veía ahora implorando la caridad pública.

Todos salieron a mirarle pero no con aquella sonrisa zalamera que solía ofrecérsele en el pasado, sino con una mirada de justa compasión.

Pobrecito..... Es un Mendigo.

Y a qué venía?

Su propósito era grande dentro de los predios de la espiritualidad.

Quería sanear su alma lesionada desde muchos años por sus faltas mortales y expiarlas arrepentido ante Dios porque él consideraba que, lo que le acontecía era castigo de lo alto porque jamás en sus momentos de felicidad, de derroches sin límites, había pensado en quien todo lo dá y todo lo domina y ante cuya voluntad tiembla el universo.

Y así lo hizo.

Recuerdo que un día vino a mi casa y allí habló de esta manera: "Yo, un rico en otros tiempos, ahora no soy más que un desgraciado mendigo. La ropa que llevo encima es prestada y no tengo casa que me ofrezca descanso. Mis hijos me abandonan y presenciando mi aciaga cruz no tratan de aliviarla y hacerla mejor llevadera. No supe sembrar. No supe abonar frente a la esterilidad de las cosas y de los hechos. Es cierto que hubo en mi hogar de otros tiempos, rachas de alegría, pero fue alegría disfrazada danzando en cavernas del alma; alegría pasajera sin hollajes de paz.

He venido a implorar una ayuda y a confesar mis faltas pasadas. Ahora, si Dios me dá fuerzas, me dedicaré al trabajo que honra y enaltece.

Hoy respiro satisfecho y me iré a pasar los últimos días de mi triste existencia a donde la suerte lo quiera.

El señor Tomás lloraba como un niño.

Así es la vida

"Las reformas que se proyectan a la Ley Orgánica del Seguro Social, es un paso atrevido, es un paso de avanzada que tiende a darle a los asegurados una serie de beneficios y de servicios que yo considero deben ser dignos de imitar por instituciones de esa clase en otros países".

"Y es que, como lo acaba de decir el Director Porras, era la hora de que aquéllos que tienen más den un poco a aquellos que nada tienen".

(Párrafos del discurso pronunciado por el Excmo. señor Presidente de la República en la inauguración de la Policlínica del Seguro Social en la ciudad de David, el 4 de Febrero de 1962).

LA CAJA DE SEGURO SOCIAL

Ensayo:

Algunas Experiencias Historicas de la República

Por: RAFAEL E. MOSCOOTE,
(Catedrático de la Universidad de Panamá)

Las páginas siguientes representan un panorama del desenvolvimiento de la investigación histórica durante los años de la República. No deseamos referirnos a la valiosa labor de investigación realizada por distinguidos cultores de la historia nacional cuya bien sentada reputación todos reconocemos ya que ellos estaría fuera de la finalidad que nos hemos trazado. Es nuestro propósito, más bien, destacar solamente la labor de algunos historiadores, que en nuestro concepto, han logrado comprender a cabalidad el nuevo sentido de la investigación histórica a través de interesantes trabajos en los más variados aspectos de la cultura nacional. De manera especial los trabajos de Rodrigo Miró y de Carlos Manuel Gasteazoro, colegas en la docencia universitaria, de profundas inquietudes intelectuales y estudiosos de los problemas de la nacionalidad.

I

Casi que en los albores de la República, Enrique J. Arce y Juan B. Sosa, nos ofrecen el primer libro de texto de historia nacional. Aquí aparecen, en forma episódica, los capítulos más salientes de la historia del Istmo, desde la víspera del descubrimiento, la conquista y la colonización hasta bien entrado el período republicano. En esta fuente y en los papeles, documentos, revistas y cartas que don Enrique guardaba celosamente han abrevado con interés y entusiasmo, dignos de encomio, otros historiadores nacionales: Ernesto J. Castellero Reyes, Rubén D. Carles, Juan Antonio Susto y, en general, muchos de los que han logrado el rango de académicos de la historia por sus trabajos que versan sobre lo más variados temas: el período colonial, el Grito de Los Santos, El Estado Federal de Panamá, la Tajada de Sandía, la Guerra de los Mil Días, la Separación de Colombia, las relaciones internacionales con los Estados Unidos y, en fin, una serie de acontecimientos importantes de la vida nacional.

Debemos reconocer en su justo valor los ingentes esfuerzos realizados por los pioneros del entusiasmo histórico republicano, pero hasta ahora no ha aparecido un claro análisis de tales fuentes bibliográficas en

forma tal que pueda reconstruirse plenamente el pasado histórico con sentido de interpretación.

Adviértase que la labor de estos historiadores, recopiladores de fuentes históricas y descubridores de hechos importantes de la vida panameña; ha carecido de una orientación definida a tono con los imperativos de una historia dinámica, de tipo integral y no simplemente episódica, que señale nuestro pasado como la antesala del presente y que sirva para explicarnos algunos fenómenos y modalidades de nuestro tiempo que tienen sus raíces en el ayer. Historia en la cual puedan destacarse los rasgos más salientes de la vida política, económica, social y psíquica de la nacionalidad. Para casi todos ellos lo primario ha sido acopiar datos, la búsqueda afanosa de fuentes y de documentos por las fuentes y los documentos mismos, tarea de limitado valor positivo y que es sólo el primer paso preliminar en una compleja labor de investigación histórica. Tarea ésta que cuenta ya con la magnífica labor bibliográfica inicial de Ernesto J. Castillero R. y Juan Antonio Susto cuya labor meritoria no puede dejar de destacarse.

Los intentos serios de interpretación hay que burcarlos, sin embargo, en historiadores y en sociólogos, con una orientación distinta a la de los primeros historiadores de la República. Felipe J. Escobar, alejado últimamente de los estudios históricos, evalúa el legado de los próceres con criterio propio, auxiliado por el conocimiento sociológico y económico que posee. Para él la generación que denomina "de próceres y de convencionales", se caracteriza por su participación directa en la confección de dos documentos fundamentales de la historia panameña: El Tratado del Canal de 1903 y la Constitución de 1904. Es que, en efecto, la vida institucional de la República ha oscilado al conjuro de esas dos fuerzas que le han dado su razón de ser a la nacionalidad. Y la vida republicana sólo puede entenderse, en realidad, como una manifestación constante de estas dos modalidades que han afectado las más profundas raíces de la vida total de la República. El surgimiento de una definida conciencia nacional con el correr de la República, por ejemplo es uno de los factores más relevantes producto, a su vez, de los errores y de las deficiencias del tratado Hay-Bunau-Varilla.

Diógenes de la Rosa, ensayista e historiador, trata de penetrar en las instituciones políticas, sociales y económicas del Istmo a través de interesantes ensayos y conferencias. Al reseñar su "Tamiz de Noviembre", advertimos, hace poco, que, "sin duda alguna, en estos magníficos ensayos hay historia auténtica sobre el movimiento separatista; historia en el sentido cabal y moderno de la expresión. Al mismo tiempo que el autor señala las tendencias y las fuerzas que actuaron sobre el movimiento separatista; reflexiona en torno a los problemas psicológicos y espirituales que integran el drama histórico que de manera tan elocuente describe. En el primero de los ensayos advierte De la Rosa que "ningún símbolo vale por su exterioridad, sino por la suma de pasión, de drama, de vida que encierra. Del mismo modo que ningún siglo representa nada para el espíritu si no le agita y vitaliza un significado". He aquí una manera clara y elegante de expresar que el fenómeno histórico nada significa si sobre él no se vierte todo el entusiasmo característico de una interpretación inteligente; si se deja de advertir el papel relevante que desempeña la masa que es integración de fuerzas y de valores humanos, suma de actores olvidados en el drama de la historia".

Ernesto Castillero Pimentel, Carlos Manuel Gasteazoro, Rodrigo Miró y otros recién iniciados en las investigaciones históricas, validos de nuevos criterios y de nuevas perspectivas, inquieren también acerca del significado de la historia nacional. Ahí está, por ejemplo, la obra polémica de Castillero Pimentel, "Panamá y los Estados Unidos", en la cual el joven historiador enjuicia valientemente, con criterio propio, la labor de los próceres de 1903.

En él se propone, según sus propias palabras, hacer "un recuento de algunos de los incidentes habidos entre Panamá y los Estados Unidos derivados de los defectos del régimen establecido para las relaciones entre los dos estados por el Tratado del Canal del 18 de Noviembre de 1903".

Nótese, sin embargo, que aun para esta otra generación la historia sigue siendo, en lo primario, una historia política y diplomática. Los mismos "Documentos Fundamentales para la Historia de la Nacionalidad Panameña", de Rodrigo Miró, con la colaboración de Juan Antonio Susto, publicados para celebrar el cincuentenario de la República, constituyen, fundamentalmente, una recopilación de documentos políticos, ayuna de documentos o de fuentes de valor social, económico e intelectual, hecho éste que el mismo Rodrigo Miró es el primero en reconocer en la advertencia preliminar de los "Documentos". Afortunadamente, "Panamá, 50 Años de República", publicada en la misma fecha suple la deficiencia apuntada con la presentación de una serie de trabajos que ilustran el desenvolvimiento institucional de la República. Entre éstos se destaca el interesante ensayo histórico-sociológico del doctor Hernán Porras sobre "El papel Histórico de los Grupos Humanos en Panamá".

En cierto sentido una obra anterior a la de Rodrigo Miró, "Los Documentos Históricos" de don Ernesto J. Castillero R., publicados en 1930, bajo la inspiración del doctor J. D. Moscote, incluyen en el Anexo valiosos escritos que pueden servir de base para un análisis del panorama socio-económico de la vida nacional: El Canal de Panamá por el doctor Antonio José Uribe; La Justificación de la Independencia por Theodore Roosevelt; La Cuestión de Panamá de Elihu Root y Cómo Gobernamos a Panamá por el doctor Santander Galofre. Nos parece que la obra de Castillero Reyes supera a la de Miró en la diversidad de temas de que trata ya que le da a la historia nacional un sentido más amplio, desvinculada del enfoque político tradicional.

Pese a que nuestra historia ha sido de una marcada tendencia política, con uno que otro escauceo en los aspectos socio-económicos y filológicos de la vida panameña, contamos en la actualidad con distinguidos historiadores y estudiosos de la historia, con una nueva y clara visión del sentido de la misma. Así, el mismo Rodrigo Miró, en su "Teoría de la Patria", en el "Romanticismo en Panamá", y en "La Educación Colonial en Panamá", se aleja, por decirlo así, del enjuiciamiento tradicional de las cosas nacionales. En 1945, a propósito de un ensayo de literatura panameña en su "Teoría de la Patria", decía: "Decir literatura es, para la mayoría, aludir al poema, al cuento, a la novela, inoperante extravío de gente desorientada. Y no cabe suponer empeño en restringir el alcance del vocablo a esa acepción limitada, parcial. No sabe esa mayoría —es lamentable pero cierto que también es literatura panameña, el escrito histórico o sociológico, la disquisición política o económica, el ensayo científico, en fin"... En otro ensayo, del mismo año, que él de-

nomina: "Hacia una Visión Panameña de la Historia", al hacer resaltar la importancia de la interpretación del fenómeno histórico, frente a lo meramente episódico o anecdótico decía: "Esa caricaturesca visión no lo origina únicamente el impacto del Canal, verdadero cataclismo en el progreso de nuestra historia. Se apoya, también, en nuestro desconocimiento de esa historia, que espera una interpretación adecuada y su divulgación profusa —porque la historia sólo existe en nuestra conciencia y en nuestra interpretación".

Con esta idea —eje, Rodrigo Miró, trata de penetrar, auxiliado por la literatura y por la poesía en la vida nacional panameña. A veces a través de la poesía popular, valiéndose del romance de Oquendo, o ensayando una interpretación de la educación colonial "de lujo, prerrogativa... privilegio exclusivo de los pequeños núcleos instalados en la cúspide de la sociedad".

Si Rodrigo Miró siente la historia panameña, la siente en igual grado, su colega en la docencia universitaria, el profesor Carlos Manuel Gasteazoro. Pocos reúnen, como él, cualidades excepcionales para la investigación de lo histórico nacional: manejo de fuentes, entusiasmo, conocimiento integral y sobre todo, un agudo sentido de interpretación histórica. No es de extrañar por ello, que en su interesante opusculo sobre "El 3 de Noviembre y Nosotros" trate de explicarse satisfactoriamente "el movimiento y que sienta honda preocupación, porque existe cierto temor inconsciente de estudiarlo". No es de extrañar, tampoco, que convencido del sentido integral del conocimiento histórico nos advierta que "ahora hay que ver un Panamá cercano a nosotros, con sus glorias, con sus vejámenes, con sus virtudes y sus pecados, con sus pasiones, con sus problemas y sus vacíos".

Esta es, precisamente, la historia que está esperando la República. Que a la par que ofrezca el documento y la fuente básica, revele el agitado drama de la vida panameña, a través de sus diferentes estadios políticos, sociales y culturales. Que muestre en toda su realidad, la gran hazaña de la nacionalidad desde el periodo colombiano hasta la República que es la ponderosa obra de todas las generaciones.

No es de extrañar, en fin, que Carlos Manuel Gasteazoro tenga una idea clara de lo que es un historiador... Observamos la impresión que le produce Don Mariano Arosemena, autor de los "Apuntamientos Históricos"; "lo veía todo, lo leía todo y lo fichaba todo. Pero le faltó el espíritu creador e imaginación para animar sus relatos y sus personajes. Es un narrador frío, seco y burocrático. Carece de dotes filosóficas y elude, por lo general, el enjuiciar los grandes acontecimientos históricos". Efectivamente don Mariano Arosemena nos ha dejado una interesante colección de narraciones, un poco desorganizadas, pero que constituyen un valioso material bibliográfico para estudiar la historia política, social y económica del Istmo durante la primera parte del siglo XIX. Y hasta nos atreveríamos a disentir un poco de las afirmaciones categóricas del doctor Carlos Manuel Gasteazoro.

Dejamos, para otra ocasión, el análisis integral de la obra de Mariano Arosemena, que tal vez vista más de cerca ofrezca otros ángulos hasta ahora imperceptibles.

Podríamos hallar, estamos seguros, además de los conocidos acontecimientos políticos, que llevaron a la independencia de España primero, y a la unión con Colombia, después, datos fundamentales que pueden ser aprovechados para reconstruir el escenario socio-económico de la vida istmeña durante el período indicado: la vida del indio y del negro; el sentimiento religioso del pueblo; los impuestos, las costumbres, etc.

Queremos ocuparnos, finalmente de la labor realizada por el doctor Diego Domínguez Caballero, quien a pesar de no ser un historiador profesional, es un filósofo de sólida versación histórica. Nadie, como él, ha estado tan vivamente interesado en la búsqueda constante de la esencia de la panameñidad, auxiliado en este sentido, por algunos de sus discípulos, egresados de la Universidad, quienes también se han dado a la tarea de inquirir sobre el sentido de lo panameño a través de la filosofía. Para Diego Domínguez Caballero lo fundamental es penetrar en la "esencia" de la nacionalidad.

Permítasenos, en relación con esta idea, unas breves reflexiones en torno a la nacionalidad, que algunos califican de sentimiento y otros no atinan a definirla. Nacionalidad, más que un sentimiento subjetivo, es una realidad, una de cuyas manifestaciones es precisamente lo que algunos denominan sentimiento. Constituimos una nacionalidad por la existencia de una serie de circunstancias históricas, políticas y socio-económicas que dan la impresión de una unidad orgánica. Es precisamente el estudio de las bases históricas de esta nacionalidad, en los diferentes aspectos que hemos señalado, lo fundamental para saber lo que realmente somos. Y esto debe ser previo a cualquier otro tipo de investigación. No podemos inquirir sobre la esencia de la panameñidad, que preocupa al doctor Domínguez, a Ricaurte Soler y a Isaías García, si no sabemos, a ciencia cierta cuáles son nuestras verdaderas raíces históricas.

Estudiemos, primero, nuestros antecedentes políticos, económicos, sociales y luego, en remos de lleno al filosofar reflexivo, a la búsqueda de la "esencia" de la vida nacional. Lo primero es tarea del historiador. Lo segundo lo es del filósofo.

Afortunadamente, poseemos el material humano, tanto en la Universidad como fuera de ella para emprender esa tarea. Material humano que está realizando ya estudios biográficos, serios trabajos de graduación y otras manifestaciones de orden académico. Biografía como la de Octavio Sisnet, quien sin aspavientos y con verdadero sentido histórico, nos ofrece un Belisario Porras, enclavado en la nacionalidad panameña como figura céntrica de la misma.

Solo falta ahora, el trabajo de conjunto que puede llevar a feliz realización el estudio de las bases históricas de la nacionalidad.

Voces Amigas:

HOGAR PARA LAS BILLETERAS

Por: **MARIO AUGUSTO RODRIGUEZ**

Don Guillermo Quijano, Gerente de la Lotería Nacional, es incansable en su afán de ayudar a los elementos populares de nuestro pueblo. Su capacidad creadora, su formidable espíritu de trabajo, su caliente entusiasmo por el mejoramiento del país, han llevado al señor Quijano al constructivo convencimiento de que nuestra democracia solamente será vigorosa y efectiva cuando ella signifique acción positivamente superadora para los humildes, para los pobres, para los que han sido menos favorecidos por la organización económica del país.

* * * *

Durante su gestión al frente de la Lotería Nacional de Beneficencia, el señor Quijano ha creado el Sorteo del Medio Millón, ha duplicado el número de billetes y chances y está preparando los sorteos populares de mediados de semana. Todo eso significa mayores oportunidades de trabajo para millares de hombres y mujeres que en todo el país se ganan la vida ofreciendo a los demás la oportunidad de recibir los beneficios de la fortuna, a tiempo que ayudan al sostenimiento de las instituciones de asistencia social.

* * * *

No satisfecho con eso, y consciente de que los vendedores de billetes ganan muy poco por su duro trabajo, el señor Quijano les ha conseguido arreglos especiales para el pago del Seguro Social. De esa manera, las billeteras disfrutan de la protección del Seguro para casos de enfermedad, maternidad u otras situaciones similares, sin que ello afecte sensiblemente su reducida economía. Millares de familias han recibido esa protección como un verdadero maná del cielo para su angustiada existencia.

* * * *

Ahora, y como premio de la labor por ellas realizada en la venta de billetes del Sorteo Extraordinario del Medio Millón, que se celebró en diciembre del año pasado, el señor Quijano ha rifado una residencia moderna, de las muy bonitas que construye el IVU en Villa Cáceres. Una humilde mujer del pueblo lloró de alegría al saber que ella y su familia

tendrán ahora un hogar cómodo, decente y seguro, como premio a su cooperación con la Lotería Nacional. Esa familia es, ahora, el símbolo de la esperanza que anima a millares de humildes familias panameñas para quienes la presencia del señor Quijano al frente de la Lotería ha sido una verdadera bendición.

* * * *

La Lotería Nacional ha sido siempre la fuente de sostenimiento para todas las instituciones de asistencia social que funcionan en la República. También es entidad que apoya todas las labores culturales y artísticas que se desarrollan en el país, incluyendo las giras de arte que organiza el Ministerio de Educación en beneficio del pueblo. Y ahora es, también, la entidad protectora de millares de familias pobres que, gracias a las labores de esa entidad oficial, tienen trabajo seguro, protección por parte del Seguro Social y posibilidades de resolver el problema de la vivienda.

("LA HORA" — Panamá, Viernes 16 de Febrero de 1962)

★ ★ ★

"CONSTRUIR ES GOBERNAR"

—Roberto F. Chiari.

★ ★ ★

**INSTITUTO DE
VIVIENDA Y
URBANISMO**

Leyenda:

EL MANGO DEL DESCANSO

(Leyenda Pesense)

Por JOSE E. HUERTA.

(Literato herrerano)

Nunca pensó, ño Chilo Bonilla, cuando en una tardecita, achurrada por los años, tiró con dejada despreocupación, a la vera del camino que lo conducía a su potrero de La Yeguada, una semilla de mango para la entrada del invierno, la que luego germinara como en un chicoloteo de besos. Y, allí, brotó un árbol, lleno de rumores, cuyo ramaje cubría un buen trecho de su ancho lodazal, el cual intentaba lamer, no ya las raíces y el tronco, sino hasta las orillas de la misma sombra....

Rebuscando y rebuscando datos, este trabajito, de ño Chilo Bonilla, sucedió casi a raíz de la fundación de mi pueblo, embutido en una cuenca de tierra, rimada por flores y suspiros....

En el camino de Pesé para El Hatillo y como a un kilómetro de las últimas casas del pueblo en aquella dirección, se levanta ufano y orgulloso, el mango de las alegrías....

No Chilo, recordaba como para darle mayor certeza a su relato, que después de tirar la pepita del mango, luego de despulparla con los dientes y con los labios, giró la cabeza hacia atrás, movido por no sé qué oculto resorte y con este movimiento semi-inconsciente, se le incrustó mejor en la churuca el paraje preciso donde había hecho cama aquella semilla.

Tuvo pálpitos del corazón para regresarse, pues no se conformaba con el sitio dado por la suerte o por la desgracia: Un pequeño montículo — hecho de tierra y cascajo — donde la hierba de los llanos culebrea-ba con grandes esfuerzos para cubrir aquella altura y aunque no se contentó del todo, medio se apaciguó cuando observó que quedaba un poco inclinada por la pura casualidad, pues empujando más la vista vió que unas matas de tiatina, entre risas, la sujetaban y le daban abrigo...

Ño Chilo, para aquella época era un real mozo y andaba siempre encasquetado en un caballo enjalmado, donde un saco de henequén, le servía, muchas veces, de cojín o para taparse cuando los aguaceros se enfurriñaban en los cielos y, así guarecerse de las gordas goteranas de agua lluvia y, también, de manta casi todas las noches....

Pensando que el saco no podía durar toda la vida y comprarse otro era muy duro — aunque sólo costaba un real — por esas iluminaciones que de pronto afloran en el alma, ahondó mucho en su saco y en la pepita de mango... la cual, con el correr de los días, serviría de abrigo en el invierno y de refresco en el verano... En ese momento ignoraba completamente las frutas... y le llegó hasta levantar en su corazón el nicho de los cariños..

Un gran sosiego le trajo la feliz coincidencia de haber caído fuera de la cerca de aquel potrero, porque como andan las cosas ya los caminos crecen, caminan, y, cualquier día, su árbolito quedaría encerrado dentro de algún predio ajeno....

—Eso ni a las trompadas! se decía...

Como los deseos ayudan mucho a las plantas, creció la pepita muy lozana, donde un capricho y una corazonada se hermanaron para protegerla y un día cualquiera... de esos... le restregó a ño Chilo Bonilla, su presencia, cuya altura bien podría rozar los pechos de una mujer joven....

En cada mañana, el campesino, siempre sorprende al sol con los sudores pegajosos por su cotona y su pantalón chingo....

Es como una especie de rocío del arte natural del trabajo para la vida....

La rutina convirtió, por las muchas pisadas, el trillo en camino real. Ya, muchas rozas y el nacimiento de nuevos campos, hizo del mango, la obligada admiración de cuantos transitaban por allí.

El prestigio del árbol se vio opacado por la circunstancia de existir, como de la ceja al ojo, una piedra enterrada que convidaba a sentarse, pues su altura llegaba raspando la cintura de un muchacho no muy bien espigado y cuenta la tradición que, a los caminantes les picaba los pies, bien para llegar al mango, o bien para descansar en la piedra y después de abandonar la carga los hijos del monte, para aliviarse un poco, hacían aguas en ella, hecho que llevó por mucho tiempo al ganado en soltura a brusquear, lamiendo por los rescoldos de la piedra... Y de esa costumbre le nació un nombre a la piedra... pero el mango era mucho mango!!....

Los caminos destartalados por las fajinas y los continuos desbrotos de las cercas de los potreros despoblaron de árboles aquellas rutas, pero no pudieron ni el alcalde ni los comisarios, con ño Chilo Bonilla, pues casi una vez por semana se dedicaba, de regreso de su roza, a la limpieza del mango de todos sus sueños....

Cuando era el mediodía en peso, los campesinos, en sus largas caminadas daban la impresión de puercos gordos con la lengua afuera y tenían necesidad de atravesar, con mucho cuidado, varias cuerdas de alambre de púas para internarse por motorrales, con el fin de conseguir una soscaída, pues las cercas estrechaban los caminos, ajenos de plantas....

En el verano el sol, apretujaba con sus bochornos y las visitas al pueblo se hacían en la madrugada para regresar cuando el sol se había volteado, un buen rato.

Pero la rutina era la rutina y antes de llegar o salir del pueblo se detenían los caminantes en el mango sembrado, por ño Chilo Bonilla, si así se puede llamar el hecho de abandonar una semilla a la orilla del camino, con la intención ya apuntada.

Ya era un mozo retozón el mango recién empechado y la pajarada, husmeando deseos, llegaba por bandadas para picar una fruta madura y para desgranar sus cantos, pues los pájaros gozaban entreteniéndolo a los campesinos, cobijados por las sombras....

Pareciera que, por arreglo previo, si el mango acogedor daba la fresca cobija de sus hojas y la meceta de algún ramaje joven para los niños, la pajarada, para ayudar al mango, en piar y soltar los trinos lucían como el atropello de su plumaje, con lo cual aves y mango hacían más simpático el sitio e incendiaban de alegría aquel lugar....

La costumbre nació, como nació, también, el mango empenachado en las afueras de Pesé y de una posada pasajera para el campesino se fue convirtiendo, poco a poco, en lugar señalado para bailes, primero, y luego hasta llegar a tener su santa patrona, la cual acotejando y acotejando, dieron en Santa Rosa, no sé si por fecha o por la belleza del palo.

En llegando diunavé se regaban por la sombra bien ancha y aprovechaban aquella soscaida para comerse el fiambre traído en un coco de calabazo, para cambiarse la ropa o arreglarse un poco la que traían puesta, para lavarse las manos, la cara, los brazos y las piernas con el agua depositada en los huecos de los cascos de los caballos o en las huellas dejadas por los pies, en la charca, teniendo sólo el cuidado de apartar con la mano la espuma de los cantos, de los sapos, y, también, para echar una pipada y entretenerse así entre bocanada y bocanada de humo....

* * * *

Fue creciendo el mango de los frescos, como arañando trabajosamente por sus raíces el sustento negado por el pedregal.

Ño Chilo, era una especie de pilón mal labrado a la altura, hoy, de sus años, pero con un amor de niño para el mango de sus coplas y decía:

—Este mango es mío... pero también es de ustedes!....

Cuando el mango era coteja, con ño Chilo, no por su edad, sino por su altura, o por alguna señal puesta para su conveniencia... de esta manera disfrazaba el viejo los años, soltaba la carcajada al enfrentarse con él, le picaba cierto orgullo y no podía contenerse para dar las explicaciones de las verdes ramazones....

—Mire, ño Chilo, es verdad que en el patio de su casa por cada muchacho que le nace, usted ha sembrado un mango.

—No, mi hijo, ... eso son habladurías de la gente....

—Perdone la franqueza, pero si eso fuera cierto el patio de su casa estaría como un semillero de tomates....

—Es verdad (acá para entrenós) y cada tropezón que doy por allí, me viene un hijo... y lo peor es que no puedo ni negarlos....

—Ay! ño Chilo es ño Chilo, y vaya usted Chilito donde su tata....

* * * *

Hoy los años han achurrado el cuerpo de ño Chilo Bonilla, pero no su espíritu.

Su paso cansino es un poco retrechero pero el mango tiene la virtud de despertarle muchas ansias dormidas....

Y, como en cumplimiento de un mandato del tiempo la primera barbacoa con el primer muerto que descansaba en el mango en las afueras de Pesé, era el cuerpo... de ño Chilo Bonilla....

El mundo sufre la pereza de pensar y guiado el hombre por la rutina es lo más fácil el nacimiento de cualquiera costumbre y continuar en ella hasta el aburrimiento....

Es que el hombre tiene la fuerza de voluntad de echarse para atrás después de hacer una misma cosa, por generaciones enteras?

No he podido averiguar si fueron los campesinos por propia espontaneidad quienes decidieron tomarse unas soscaída en el mango o los animales los que lo señalaron como el lugar bendecido para el sesteo, o si fue una especie de atracción oculta en el fresco ramaje, o el deseo de golosear las frutas en la época de las pariciones, o los solazos, tostadores del polvo de los caminos para hormiguar por las plantas de los pies, o los lodazales formados en el invierno donde se iban hasta las corvas los caminantes, pero sí sé, que en los relevos de la barbacoa, con el muerto les bailaba el deseo de llegar, cuanto antes, al mango, y cuando lo columbraban o lo presentían, primeramente, soltaban una saíoma honda de llanto y después se enredaban en una mejorana o en un gallino, porque la travesía la hacían sin tenerle mucho respeto al muerto ni a los deudos....

Oiga, compa, acuérdense que es un velorio caminado!....

—Si no es cantando, no se puede cargar, porque cada vez se hace más pesado... y si quiere... aquí se queda... pues....

—No es para tánto! ...pero dele pasito....

—Cuidado, muchachos, bcsa el muerto el suelo antes de tiempo!...

Era un continuo agarra que te cojo con el muerto, y, así, lo sujetaban tanto por la cabeza, como por los pies y los brazos, como también le adobaban la cama hecha de hojas de tallo, para que no se resbalara tanto de la barcacoa....

* * * *

Agobiados por el cansancio, colocaban la barbacoa en el suelo sobre unos barrotes atravesados, durante la travesía, con el cuidado de que el cuerpo del difunto tuviera la cara frente para la iglesia y cuando salían de ella, debía mirar para el cementerio....

No pasaba, así, cuando el muertecito era un angelito....

En el descanso de aquel día, después de poner la barbacoa en la sombra del mango, como inicio de la nueva costumbre, el pecho de aquellos hombres se expandió y la fresca brisa que bajaba del "Cerro Viejo de la Cruz" llenó de sana alegría los corazones... y....

En el pueblo....

— Quién se habrá muerto?

— Por qué lo dice?

— Ese torrente que me trae el viento es del mango ese... del mango del descanso....

— Así parece....

El mango del descanso, como disgustado de aquellos cantos y sin saber cómo ni cuándo, remece sus fuertes ramas y deja caer un reguero de mangos en botón que casi sepultan aquella barbacoa, como si el mango hubiera comprendido el gran sonrojo, en el muerto....

A poco rato, era la comidilla obligada en el pueblo y en los campos más cercanos, con las adulteraciones propias de la fantasía....

Para limpiar aquella especie de irreverencia se propagó la noticia de hacer en el mango del descanso un rezo cantado para cuando volviera a ser visitado por otro difunto....

Y, como las coincidencias no escasean ni entre los muertos, se puso en trance de morir, ña Juliana, una vieja currumanca, que en vida se dedicó a la brujería y había tenido, con ño Chilo Bonilla una churiada de hijos. Para disimular esta manera de ser, de muchos pecados encima, tuvo la rara ocurrencia de ser muy rezadora, por lo cual su paso por esta tierra, era un verdadero enredo para la campesinada....

Los campos, conociendo los antecedentes de la enfermedad, no los cogió de sorpresa la noticia de que, ña Juliana, comenzaba a boquear y de que no pasaría la noche....

* * * *

Una vieja, al remojarle los labios, a ña Juliana, con un algodón veía las angustias sufridas y como no había nadie para ayudarla a bien morir, se acordó de que podría aliviarse este dolor, con el desfile ante el lecho de la muerte de algunas personas — que así lo quisieran — de hincarse ante ña Juliana, y luego pedirle perdón....

—Comienza, mana Tacha, y que El Señor te lo pague....

—Así sea, amen, dijeron los presentes....

—Te perdono el marido que me quitaste para las cortas de arroz... estando yo en un pelito para parir....

Ña Juliana, con un ligero movimiento de la cabeza, también, perdonaba, a mana Tacha, de unas yucas robadas en el palengue....

La campesinada, que todo lo comprendía, concluyó:

—Así sea, amén....

—Te perdono el sapo que le pusiste en la barriga a mi marido, porque, yo, le puse la contra para que no te quisiera....

—Así sea, amén.

—Te perdono el falso testimonio que me levantaste para decir que, ño Chilo Bonilla, me había desgraciado....

—Así sea, amén....

—Te perdono la jarapada de culebras que rondaron mi palenque para que no saliera al pueblo y así darte gusto con mi marido en las fiestas del Santana....

Así sea, amén....

Hubo un gran desfile de hombres y mujeres pero, ña Juliana, no daba su brazo a torcer y seguía boqueando y boqueando y el campo estaba en un suicidio muy grande pero se conformaba que así fuera mejor, porque sólo cuando terminara de pagar todas sus culpas, era entonces cuando se apagaría aquella existencia....

Esa misma tarde hicieron los preparativos para la barbacoa y antes de que se apagara la vela de aquel corazón, carcomido por el tiempo, comenzaron por el arreglo de las latas y bejucos, pero como principió a caer una garúa, dispusieron para calentarse el cuerpo los trabajadores, los ayudantes y los mirones, que no eran pocos, meterse sus cutes de seco cimarrón y, así, aventaron al aire la pena y el dolor y cuando la constelación de la carreta se pronunció en el cielo había tal especie de relajo en aquella ocupación, que de cuando en cuando, se presentaba algún alma compadecida, salida del rancho, a pedir un poco de silencio y alegaba para ello que, ña Juliana, se estaba dando cuenta cabal de todo lo que estaba pasando, aunque había perdido la pronuncia, hace mucho rato....

Como vivía, ña Juliana, en una ranchería medio rejundida en el caserío de "El Ciruelo" y un poco bastante cerca, también, de La Trinidad, varios familiares y amigos se regaron por todos los ranchos de los alrededores a convidar para que los acompañaran en tan duro trance, pues bien comprendían que la viejecita no amanecería....

* * * *

-
- Jesús, qué ha dicho !
-
- All iremos... y... yo, arrastraré un poco de vecinos....
-
- Y cumplirán lo del rezo cantado... allá en el mango del descanso?
- Bueno: Esa es la última voluntad de ella....

* * * *

Solo, completamente solo, el mango del descanso en aquella noche lluviosa, como por oculto designio, ya tenía barruntos de la calentita desgracia: la próxima muerte de ña Juliana....

Las gotas de agua caían de las ramazones del mango, como con muecas de dolor....

Algún caminante atrasado, cuando emparejó la sombra del mango del descanso, aquella noche, escuchó como murmullos de sollozos apagados y ecos lejanos de oraciones y, también le pareció ver, como más oscuras y tupidas las ramazones!!

Al llegar al pueblo, mojado hasta el apellido, comunicó a su mujer lo sucedido y remolineando este pensamiento en su cabeza no le encontraba explicación alguna, pero cuando el perfume de una fresca azucena, colocada entre el cabello y la oreja de su mujer, al momento de acostarse... como cierta costumbre de tentaciones... hizo nacer otros deseos... los cuales subieron por aquellos cuerpos para caer en la cama, llenos de risas....

Al sol a la jumada, fueron llegando familias enteras, con ollas, motetes, chácaras, cazuelas, cántaros, sacos, pilones y mano de pilón, piedras de moler, botellas de seco y otras cosas más para el rezo.

Cada cual con su pena se fueron ocupando de los distintos trabajos necesarios para atender a la velación de ña Juliana y para recibir y acomodar a quienes habían venido hasta de muy lejos....

Como no hay muerto malo, ña Juliana, se presentaba, ahora, como una gran rezadora de mucho prestigio y se despachó una comisión a La Candelaria con el fin de conseguir los servicios de otra rezadora...

Porque todas las quebradas estaban crecidas tuvieron muchos inconvenientes para vadear los zanjones pujados, pero cuando llegó la comisión de regreso a la quebrada de "El Círuelo" no dió paso y, allí, tuvieron que esperar algún tiempo... hasta cuando bajara la fuerza de la corriente....

Ya volteado el sol, fue posible terminar la enramada a donde se desplazó un poco la concurrencia y cuando llegaron los comisionados con la rezadora una gran saloma los recibió, entre el bullicio de aquellos corazones....

Al presentarse bajo un gran aguacero y mientras se mudaban de ropa, la concurrencia apesadumbrada se lamentaba mucho de que, a ña Juliana, no la hubieran ayudado a bien morir, como Dios manda....

Aunque la opinión se dividió, se acordó cumplir la promesa de cantarle un rosario de cuerpo presente en el mango del descanso. Para ello debía salir el cortejo fúnebre casi enseguida para el pueblo. Alcanzaron a llegar al mango entre claro y oscuro, pues las quebradas y los zanjones presentaban resistencia, lo mismo que el camino tan mojado y estrecho, donde tuvieron que rezagar lodo, por motetados....

La barbacoa, levantada en vilo, a ratos, y tapada con un cuero de res sin curtir daba mucha gracia a la concurrencia, pues las peripecias sufridas con aquel cargamento, hacia ya resbalarse el cuerpo o ya caerse en el agua, y, otras veces, verdaderas acrobacias tenían que practicar para que la muerta no se diera un zambullón en cualquiera quebrada...

El mango del descanso presentía aquella caravana de dolor... y, así una hija del pueblo barrió y limpió el suelo hasta donde alcanzan las ramas, para cumplir una vieja penitencia, impuesta por el señor cura, mucho tiempo....

Un viento bastante fresco azotó al mango para quitarle los últimos resquicios de agua y cuando brilló el sol era como de verano....

Cuando llegó la barbacoa el acompañamiento creyó obra de algún milagro lo que sus ojos miraban....

Antes de cerrarse la última tienda del pueblo los deudos se aviaron de velas, café en polvo y algunas botellas de seco y anisado....

* * * *

Era la tercera oscura y la luna salió con orgullo, como ignorando al mango del descanso... donde bejucos de dolor parecían colgar de sus ramas....

Prendidas las cuatro velas, apoyadas en sendas medias botellas vacías de cerveza, se levanta la rezadora:

—Ave María Purísima....

Compungidos todos se ponen de pies, se quitan el sombrero los hombres, los ponen en el suelo, como llenos de lágrimas... y cruzan los brazos....

Las mujeres toman el sombrero en la mano y lo colocan en frente de ellas, rozando los pies, como si fuera un bangaño para recoger sollozos....

—Que Dios y las once mil Virgenes del cielo reciban en la gloria el alma de ña Juliana....

—Así sea, amén....

Hagamos toiticos la señal de la santa cruz para espantar al mesmo Malo y para que no bordee más la barbacoa de ña Juliana....

—La señal de la cruz está hecha....

—Ahora, todos conmigo: Por la señal, de la carcañal; de la santa cruz, cómo están los ojos de ña Juliana, ya sin luz!; de nuestro, que la yegua está sin el cabresto; enemigos, cómo van a gozar tus hijos; líbranos, Señor, de que no regreseis más como el temblor; de todo mal, que no se ajorre más la vaca de ño Julián (mi marido)....

—Así sea, amén....

—La primera cruz sea en la frente para quitarnos de la churuca el bicherío de malos pensamientos....

—Así sea, amén....

—Después en la boca para que no digamos tantas bascocidades y perdonemos, a ña Juliana, pobrecita, porque ya está muerta, de tantas cosas malas que, por lo bajo bajo nos inventó....

—Así sea, amén....

—La tercera en el pecho, para la mujer que quiera a mi marido se vuelva toda afrecho y para que no anden los hombres tirándole piedrecitas a las mujeres y para que las mujeres no anden aguaitando a los maridos ajenos por los recovecos de los caminos....

—Así sea, amén....

—Y en el nombre del Padre, para que las puertas del cielo nunca se rajen y se dé de allí su escapadita, ña Juliana....

—Así sea, amén....

—Y del Hijo, acordate, ña Juliana, cuando el señor cura te maldijo y a todo cristiano a quien le diste un pedazo de changa, una taza de café sin dulce, un tuco de bollo o una esquina de tortilla, esté contigo en el ruego... hasta cuando se esbarranque el nance de la quebrada y, luego, siempre conmigo en la tierra, para siempre jamás amén....

—Así sea, amén....

Y del Espiritu Santo, que no es para tanto afligirse porque ya, ña Juliana, se fue para el otro lado....

—Así sea, amén....

Algún asistente, llegado algo atrasado, no había cogido bien el hilo del rezo y así le espeta a la rezadora:

—Bueno, rezandera: Como no doy el juergo por la respirada... yo, quiero hacerle una preguntita nada más....

—Que qué....

—Es que quiero hacerle una preguntita nada más....

—Barascho! que estripao te traci, ahora....

—No se me espabile mucho, porque cuidado conque el brinco le quite el salto. Cortemos por lo sano. Ya le endilgó, a ña Juliana, la oración del perro prieto....

--Tú, soy muy ladino! Se me estaba olvidando....

* * * *

Tomaron una soscaida y los hombres se empinaron sus cutes de seco y las mujeres mojaron el galillo con traguitos de anisado colorado, para espantar el frío.

Todos, ya sentados en lo que encontraron o bien añingotados, se dieron a preparar una pipada y luego de prendida la cachimba se entregaron, en voz baja, a traer recordatorios... de la vida de ña Juliana, salpicando la conversación con risas apagadas...

Un zocabón, charrasqueado como en roce de retoños, juntó un puñado de mirones y a poquito rato la presencia de un cantador espolvoreaba — en voz suave — las cadencias de un torrente de llanto, para cantar retazos de la vida de la muerta...

Las viejas consideraron el momento para efectuar el primer reparto de café con un buen penco de bollo preñado, un trozo de tortilla de zurrapa; en un plato de palo, arroz, con un tasaajo de carne asada o una mecha de puerco frito; un jeme de changa con un rebenco de lechona asada; un calentado chicharrón con un plátano sancochado; un plato de sancocho con bastante verduras y postas humeantes, colocados sobre hojas de plátanos; su buena tira de queso y las botellas de seco andaban al garete, de mano en mano....

Cuando la rezadora la creyó conveniente se puso de pies, la concurrencia hizo lo mismo y con muchos aspavientos:

—Ahora, vamos a rezar una corralada de padrenuestros y una recuada de avemarias, por el eterno descanso del alma de ña Juliana....

—Así sea, amén....

—Bueno: Hay que rociar la barbacoa con agua bendita y mirá, vo, mano Conce, traeme esa cebadera guindá en esa rama, donde hay un frasquito con el agua bendita....

Después de rociar a la muerta, haciendo veinte mil carantoñas, en las cuales se hacía acompañar por la campesinada, apuñuscó más cruces que de la tierra al cielo, hizo levantar una especie de nube con el humo de las pipas, y en un desquite muy propio del tamborito, la rezadora, dijo entre dientes unas palabras a la cabecera de la barbacoa, las cuales no fueran entendidas por ninguno de los presentes....

—La concurrencia solo manifestó:

—Con el agua bendita y el perro prieto....

—Alabado sea Dios... y la oración del perro prieto de la montaña, con rabo de culebra y ojos de candela, gordo como un silbido y flaco como un toro en repasto, con pezuña de caballo y casco de vaca, con pelos de rana y cantos de iguana, alto como una pulga y bajito como un caimito, con orejas de viento y oídos de cangrejo, con boca de cienpiés y colmillos de lagarto, con frente de vidrio y pescueso de bejuco, con hocido de loco y pico de sapo, con pellejo de escamas y lengua de pez, negro como el algodón y blanco como el carbón, para que así sea con ña Juliana y toma, oh! gran perro prieto de la montaña! un cabo de vela para alumbrar el camino que Dios le ha dado al ánima de esta hermana, por quien rogamos... y como un recuerdo piadoso, a ña Juliana, todos cantemos la cumbia:

“Ya que por tí nadie se desvela,
gózalo, tú, cabito de vela”

Se fue amanojando la concurrencia para sacarle sustancia al baile, y jipiando y jipiando, hubieran llegado a la madrugada, si la rezadora, con voz clara, como la saloma, muy parecida al cante jondo, no paraliza la bullanga así:

—Defiende, a ña Juliana, Oh! perro prieto de la montaña!, de los diablos colorados que quieren llevarla para las pailas del infierno y de los diablos azules que la empujan para un rastrojal de cachitos y para terminar vamos a rezar un padrenuestro y un avemaría, amanojados...

- Padrenuestro
- Dios te salve, Maria
- El pan nuestro
- Santa Maria

El mango del descanso como que apretujaba más sus ramas y en una inesperada remecida desgranó muchos mangos vinitos y muchas hojas sobre su ancha sombra...

Una bandada de gallinazos, espantados por la incomodidad del mango, alzó el vuelo, produciendo cierto desasosiego en el velorio...

--Ahora, vamos a rezar diez padrenuestrros y diez avemarías, agarrándolos, yo, por los cachos y ustedes por el rabo, por el eterno descanso del alma de ña Juliana y por todos los que están en pecado mortal!...

Dejo a la sana fantasía de los hombres y mujeres de mi campo las indezas de las margaritas que enjaretó la rezadora en estas oraciones...

* * * *

Al terminar se metió hondo la noche en el bamboleo del mango y en el cuerpo trabajado y asueñado de la campesinada.

Hubo un soscaida la cual aprovecharon para los cuentos colorados, las adivinanzas de doble sentido, los chascarrillos frescos de carnes, las risas apagadas, los tantcos amorosos y toda clase de comentarios, primero esquivando a los vecinos si había mujeres y después... como bocolando una especie de champurrío con los alborotos y griterías, muy complacidos...

Cuando estaban en lo mejor de estas entretenciones otra taza de café caliente, rociada con seco o anisado, repuso muchas fatigas y de pronto comenzó el floreo de una mejoranera, cual si fuera en secreto, para terminar en un duelo de cantadores, a todo pulmón...

Como la noche convidaba para las citas amorosas se fueron desperdigando por la llamada y por los matujos las parejas de los novios, pero en el poblado, un reducido grupo de trasnochadores, atraídos por la cantadera se dirigieron al mango del descanso, en compañía del señor policia, el guardián del pueblo...

Hubo muy buena acogida para los recién llegados y después de pegar un viejo muy conocido un triplido en torrente de llanto, a modo de una señal convenida, comenzó a reunirse, nuevamente, el acompañamiento alrededor de la barbacoa...

Al prepararse la rezadora para la continuación del rezo cantado, los cutes que se había empinado a pico de botella y la alegría de los cantadores, embullangaron, no sólo, el espíritu de aquella gente, sino también el de la rezadora y al no parar bolas en su rutina (pues ella era quien era), así salió del paso:

—Es la verdad... nosotras... las campusanas... no semos... muy aventajadas... pero... el señor policía... si sabe rezar bonito, ...de verdad....

No bien había acabado de hablar cuando un grupo de muchachas buenamozas abrazaban al señor policía, descontroladas por el anisado, rogándole que rezara por ña Juliana... y comenzaron, enseguida, a contarle la vida y milagros de la difunta... como para bien ayudarlo en el rezo....

Los visitantes del pueblo fueron con la novelería en la punta de la lengua pero cuando vieron lo que había, le entraron fuerte al seco cimarrón, haciéndole indirectas al señor policía. El, que no era manco para empinar el codo, tanto se tomaba un cute como se dejaba sobar por las muchachas, roccs que lo ponían muy cosquilloso....

De pronto, haciendo invites como en la rueda del tamborito, salta la rezadora y así le espeta a una muchacha, con un sube que baja por el pecho... como el tarugo de un manojo de celos....

—Con vo, hasta que se te sale baba de puro gusto!... pero ya es bueno de que el señor policía principie, porque tengo una rasquiñita para aprender muchas cosas nuevas....

El señor policía quería dar algunas explicaciones pero las manos frescas de las muchachas se atropellaban para teparle la boca y, teniendo un calor que no da la seda... ya le tenía la mano puesta en la cintura a una criatura, con carnes de macano y sentía una sensación parecida a la de una mujer encinta cuando se le van los ojos detrás de unos grandes antojos (según el decir de un cocinero de casa grande)... o cuando un gallo está separado de una runflada de gallinas ponederas...

Interviene la rezadora y mira al señor policía:

—Mire, ya puede continuar con las letanías, pues, yo estaba raspandito para principiarlas....

Hubo unas risas cortadas ante el plantaje de la rezadora....

Pero el señor policía no podía dejar mal parada su posición y así dió comienzo:

—Alevántense toiticcs:

Una especie de murmullo de satisfacción cuchicheó con el hojerío del mango del descanso y la muchachería hizo un apretado círculo alrededor del señor policía:

—“Cuando lloran las mujeres
se ablandan hasta las piedras;
yo, quiero muchos amores
en una cuarta de tierra”

Una especie de revuelo íntimo aprisionó a las muchachas campusanas.

El señor policía paseó la mirada rápida y clavó los ojos a donde mejor le pareció....

—Y, ahora, vamos a rezar las letanías por el eterno descanso de ña Juliana... pero antes rezaremos un padrenuestro y un avemaría, a lo cachiquijada, por todos los que están en artículo de muerte, por las mujeres puestas a parto, por los caminantes en los torcidos caminos de la vida, por los navegantes de los siete mares, por los que nunca se han reído en este mundo, por los buenos mejoraneros que ya han pelado el tolló, por los tocadores de tambor, por las cantadoras alante, por los

cumbieros, por los buenos bailadores, por todos los que están en pecado mortal y por los más chiquitos, por los que a estas horas no han tenido siquiera un café sin arandelas, por los novios para que quieran más a sus novias, por los maridos para que quieran solamente a sus mujeres y no sean, como ño Chilo Bonilla, que en una caterva de años de casado, decía cuando veía a todo un palo de hembra que le caminaba para encima con el ánimo de hacerlo pecar: Ay!, San Benito de la Peña, túrbala y apártala de mi lado! y le quedaban las canillas, a ño Chilo, que era un puro temblor porque nosotros, los hombres, semos muy débiles y sálvanos, a nosotros los pecadores, el alma de ña Juliana, amén....

—Así sea, amén....

Ahora, las letanías....

--Así sea, amén....

--Por San Patricio, el santo sin oficio... y todos contesten junto conmigo:

- Que Dios la saque de pena y la lleve al piñolar.....
- Por San Paulino, el santo sin hijos....
- Que Dios la saque de pena y la lleve al piñolar.....
- Por San Juan, que las cosas queden como están....
- Que Dios la saque de pena y la lleve al piñolar.....
- Por San Nicolás, para que mande una muchacha buenamoza, aquí no más....
- Que Dios la saque de pena y la lleve al piñolar.....
- Por San Ciriaco, el santo que no daba ni un cabo de tabaco...
- Que Dios la saque de pena
- Por San Simón, el santo bueno y rebuscón....
- Que Dios
- Por San Miguel, y si es de Las Tablas, que santo aquel....
- Que Dios
- Por San Macario, el santo locario....
- Que Dios
- Por San José, el santo que fue santo y no fue....
- Que Dios
- Por San Bartolo, el santo bueno para jugar un toro....
- Que Dios la
- Por San Antonio Pelón, el santo bueno para buscar mujeres por montón....
- Que Dios la
- Por San Nino, el santo de los gallos finos....
- Enseguida un padrenuestro y un avemaría colgados del hombro de ña Juliana y después las otras letanías.
- Que Dios la
-
- Que Dios la saque de pena y la lleve al piñolar.....
-
- Que Dios la saque de pena y la lleve al piñolar.....

—Ahora, una añingotadita para el señor policía, pues necesita un buen refrigerio....

En atropello, lo asaltan las muchachas para ofrecerle todo loque él desea, y, así, se da gusto el señor policía, en el saboreo de potajes, pues todas alegan que no puede haber un desprecio, para ninguna de ellas...

Los acompañantes aprovecharon este sesgo de descanso para muchas cosas....

Tambaleando el rezador se levanta, da una patada fuerte en el suelo y....

—Por Santa Enriqueta, la santa que andaba en chancletas.... y digan, todos, conmigo:

— Ruedo pollera

Se produjo cierto barullo en la concurrencia, por los tan de repente de las palabras de la rezadora, pero calmados los ánimos, así, continuó:

— Por Santa Rosa, oiga la santa buena y hermosa....

— Ruedo pollera

— Por la Santísima Trinidad, la santa que no tiene edad....

— Ruedo pollera

— Por la Purísima Concepción, la virgen de mi corazón....

— Por la Santa Magdalena, la santa buena con la panela....

— Ruedo pollera

— Por Santa Lucía, así se llamaba la mujer de mi compa Poldo que cuando se ahogó en el río, mandó que la buscaran río arriba porque era muy terca... y que Dios la tenga siempre en una cerca de fuego

— Ruedo pollera

— Por Santa Morena, la santica más sabrosa y buena....

— Ruedo pollera

— Por Santa Gume, la santa de su perfume....

— Ruedo pollera

— Por ña Juliana, la vieja del bochinche y de más fama....

— Ruedo pollera

Así se hubieran ido toda la noche, acomodando nombres de santas a intenciones conocidas... pero cuando las claras del día, arrastradas por los gallos, se metían casi sin darse cuenta en el velorio, hubo necesidad de suspender el rosario cantado para continuarlo durante la noche en El Ciruelo

Aquí el señor policía se vió en un verdadero aprieto con las insistentes insinuaciones de algunas campusanas y retozado un poco en sus planes, prometió no dejar a medio palo a ña Juliana, pues confiaba el campo, si tal sucedía, alguna desgracia les pasaría a ellos....

* * * *

Debo declarar en bien del espíritu cristiano y religioso de la gente de mi campo de que ellos tienen firmemente arraigada la creencia de no lastimar con estos actos su profunda fe en la iglesia y la convicción muy íntima de ayudar en el viaje al más allá a los seres queridos que nos abandonan....

Y como todo el mundo canta y toca la guitarra, con la desfiguración muy natural del aprendizaje de las décimas y las coplas, así como también las variaciones de los torrentes, no es de extrañar estos deslices.

Con su espíritu fiestero concurren a donde sea con el fin de divertirse y como los rezos son de tarde en tarde, pues no es a cualquier muerto a quien dan de gabela esta ayuda, porque cuesta plata, las oportunidades para aprender el rosario son bastante escasas y de allí que lo poquito que recogen en el aprendizaje le acomodan arandelas, en conocimiento de la vida del muerto o le agregan retazos de su cosecha a todo lo que se les antoja.

La relajación aparente de esta especie de devoción y de cariño al muerto es la serie de dislates, como las anteriores, recogidas por nosotros en nuestras mocedades, pero las rezadoras afianzan más el rezo en el desdoblamiento de la vida del difunto, apuntándole sus defectos y virtudes, con el fin de conseguir una juventud más sana de corazón y una mayor tranquilidad y un mejoramiento general para el campo....

Se las compusieron como pudieron y al sol a la jumada, luego de abrir la sepultura, partió el cortejo fúnebre para la iglesia y de allí para el panteón, goteándole a cada campesino las tristezas más hondas por los bordes de cada vestido....

Yo, creo que hasta los animales y las plantas y las piedras saben cantar y salomar, tocar la guitarra y rezar en el campo, pues he visto después de muerta una novilla en el llano, cómo los toros y las vacas entonan oraciones en mugidos apagados y alzan al cielo sus testas de dolor, en complicadas letanias. Y, he visto, también, durante las noches de lunas o de fríos, cómo las plantas, los árboles y las piedras se cimbrean al compás de una cumbia, de un tamborito o de una mejorana....

Pero de lo que sí estoy seguro es de que el mango del descanso sabe rezar y eso no me lo pregunte nadie, (me decía una vez Carlitos) y para corroborar su dicho, la palabra autorizada de don Chico y de don Chinto, con una expectativa retrechera de don José y de don Carmen---

Enterado ese muchacho travieso de don Miguel, nacido en Las Tablas, perseguidor de mujeres casadas en el Cangrejo de Panamá, según un pariente y compadre de don Miguel, pariente que está muy bien jubilado, hoy día, y por eso tiene tiempo para ciertas averiguaciones, el suplente a Diputado de don Chinto, así se pronuncia:

—Si eso, de que el mango del descanso sabe rezar, lo dice don Chinto, tiene que ser verdad----

Me escribe el Quille, un buen muchacho de Pesé, que para un Santana se reunieron allá varios amigos y entre ellos todos los nombrados arriba y después de las fiestas profanas, en un día de la gallota, se dirigieron al mango del descanso. Allí fue el espanto. A poco de haber llegado, todos, comenzó, nuevamente, a rezar el mango del descanso, pero esta vez lo hacía en sánscrito con un padrenuestro y un avemaria, para estar a tono con visitantes tan distinguidos----

Carlitos, Chico, Chinto y Miguel acompañaban la segunda parte de cada oración, bien en griego o bien en latín, con la esperanza de que desconociera el mango del descanso estas lenguas y, así, no pudieran corregirlos en caso de una equivocación----

Se dieron luego una señora santiguada y quedaron hincados por mucho rato.

Algo remolones, don José y don Carmen, hicieron lo mismo por temor a cualquier desarreglo en sus negocios----

El Quille, consideró oportuno el momento de intervenir y con los brazos, implorando al cielo:----

—Ch! mango del descanso! divino! de mi pueblo! haz que estos caballeros que son todos diputados hagan algo en la asamblea nacional para que tengamos caminos permanentes que nos unan con Ocú, Las Minas, Los Pozos y Macaracas... y prolongues la vida de estos caballeros por muchos años.----

—Asó sea, amén... dijeron todos